



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Son 66 plagiados; liberan sólo a 42



Despliegue de la GN tiene nulo impacto en seguridad



Liberan a 42 de 66 levantados en Culiacán



Buscan imitar más estados de EU ley texana antimigrante



Sin aparecer, 24 de los 66 plagiados



Liberan a 42 de los 66 secuestrados en Sinaloa



Cobran a polleros derechos de cruce



Capturados



Benito Juárez
"El respeto al derecho ajeno es la paz"



Según las encuestas: la ciudadanía es tonta



Peligrosas fugas de metano en plataformas de Pemex provocarían explosiones

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

"Combate al terrorismo requiere más desarrollo socioeconómico que de armas": Marcela Guerra.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, dijo que para prevenir las acciones del terrorismo, los esfuerzos institucionales se deben centrar en una visión más de integración con desarrollo económico y social, de combate al cambio climático, que en el enfoque de las armas y la seguridad. Al participar en el Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, dentro de la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), en Ginebra, Suiza, en donde fue nombrada como vicepresidenta del Grupo, Guerra Castillo dijo que la atención a esta coyuntura socioeconómica tiene que estar vinculada directamente con la atención a la pobreza, el desempleo, los bajos niveles de desarrollo, los conflictos ambientales que se agravan con el cambio climático y los bajos niveles de educación. [[MILENIO](#)] [[MVS](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[MAYA](#)] [[DEMÓCRATA](#)] [[EL NACIONAL](#)] [[CAFÉ](#)] [[ARGON MÉXICO](#)] [[NOTICIAS LATAM](#)] [[NOTICIAS AL INSTANTE](#)] [[PÁGINA DE NOTICIAS](#)] [[OCHO COLUMNAS](#)] [[CONEME](#)] [[CXU](#)] [[X / MARCELA GUERRA](#)] [[X / CÁMARA DE DIPUTADOS](#)] [[X / IPUPARLIAMENT](#)]

Ante el Grupo Latinoamericano y del Caribe de la UIP, México entregó dos resoluciones a favor de que el español se incorpore en el Estatuto de la CIJ: Marcela Guerra.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, entregó durante la sesión del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC) de la Unión Interparlamentaria (UIP) dos resoluciones aprobadas por el Congreso mexicano, en los cuales el Senado de la República y la Cámara de Diputados se pronuncian a favor de que el español se incorpore en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) como idioma oficial. "Y solicitamos al GRULAC que impulse un pronunciamiento ante la Unión Interparlamentaria para que la Corte Internacional incorpore al español, por considerarse una medida de inclusión, equidad lingüística y acceso a la justicia, robusteciendo así la efectividad e influencia de los trabajos de la Corte en los países hispanohablantes". [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)] [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)]

Homenaje.- La delegación de México rindió un homenaje al Secretario general del Grulac-UIP, Oscar Piquinela, durante la Asamblea de la Unión Interparlamentaria realizada en Ginebra. [[X / UIP](#)]

Cámara de Diputados guarda minuto de silencio por deceso de la madre de la senadora Kenia López Rabadán.- Diputadas y diputados, en la sesión de este viernes, guardaron un minuto de silencio por el fallecimiento de la señora Silvia Rabadán, madre de la senadora Kenia López Rabadán (PAN). Desde su curul, la diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) solicitó a la Mesa Directiva autorizar un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de la mamá de la senadora Kenia López Rabadán, la señora Silvia Rabadán. [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)]

Diputado Mier afirma que con 'Plan C' se asegurará que las familias más pobres reciban programas.- El coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, advirtió que el compromiso con los mexicanos es mantener la esperanza de mejor calidad de vida, donde las familias más pobres tengan más oportunidades de desarrollo. “Este país puede ser más justo, más solidario, donde no haya violencia en contra de ninguna mujer, menos de las niñas; podemos vivir en un país de oportunidades, donde las familias mexicanas, las más pobres, puedan recibir programas y en 10 años cambie completamente el panorama”, expresó. [[MILENIO](#)]

Acusa Mier a PAN de pretender retrasar con reservas dictamen sobre terapias de conversión de Protección Civil.- Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena, acusó que el PAN pretende evitar la discusión del dictamen que busca prohibir y sancionar las llamadas terapias de conversión. En un comunicado indicó que el proyecto de Orden del Día incluye la discusión de nueve dictámenes y en primer lugar se encuentra el de la Comisión de Protección Civil y Protección de Desastres con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, y en segundo lugar está enlistada la minuta con vencimiento de plazo con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal Federal y se adiciona un artículo 465 Bis a la Ley General de Salud que busca terminar con las terapias de conversión.

El líder parlamentario señaló que el blanquiazul intenta retardar los trabajos de la sesión de este día a través de la presentación de un gran número de reservas al dictamen para expedir la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, y con ello evitar que se aborde el siguiente tema en el orden del día, que es la discusión del dictamen que prohíbe los Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (Ecosig). [[VORÁGINE](#)]

Sinaloa demuestra que abrazar a los delincuentes no funciona, Morena es responsable de las atrocidades: Rubén Moreira.- Ante el secuestro masivo de familias, en el que se llevaron a más de 50 personas incluyendo niños, en el estado de Sinaloa, el diputado priista Rubén Moreira Valdez calificó como un fracaso la estrategia de abrazar a los delincuentes, por lo que tras responsabilizar al gobierno de Morena de lo sucedido y de que México arda, pidió que se haga responsable por las atrocidades que hoy vive el país. En sus redes sociales, el coordinador del PRI en el recinto de San Lázaro, aseveró que el gobierno estatal y la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana deben actuar de inmediato y rescatar a los secuestrados. [[REPORTEROS EN MOVIMIENTO](#)] [[RAZÓN](#)] [[CRÓNICA](#)]

Se reúne Comisión con académicos e investigadores para analizar las redes eléctricas y la generación de energía.- La Comisión de Energía, que preside el diputado Manuel Rodríguez González (Morena), aprobó por 21 votos a favor, cero en contra y una abstención, el dictamen a la iniciativa que reforma el artículo 25 de la Ley de Responsabilidad Civil por Daños Nucleares, en materia de armonización legislativa, presentada por los diputados del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez y Marco Antonio Mendoza Bustamante (con licencia). La reforma actualiza el nombre del Código Nacional de Procedimientos Civiles por el de Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)]

La Cámara de Diputados aprobó celebrar Sesión Solemne con motivo de los 200 años de la ciudadanía mexicana de Simón Bolívar.- En votación económica la Cámara de Diputados aprobó celebrar una Sesión Solemne con motivo de los 200 años de la ciudadanía mexicana de Simón Bolívar, el día 2 de abril de 2024. El acuerdo de la Jucopo menciona que el “Libertador de América” fue un militar y político venezolano que por 20 años combatió contra la corona española para lograr la independencia de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Simón Bolívar sobresalió entre sus contemporáneos por su inteligencia, voluntad y abnegación, cualidades que le permitieron combatir por la libertad de varias naciones. [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)]

COMISIONES

Comisión de Igualdad de Género aprueba su quinto informe semestral.- La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), aprobó por 20 votos su quinto informe semestral, correspondiente septiembre de 2023 a febrero de 2024. Vences Valencia explicó que este informe relata que se han realizado cinco reuniones ordinarias en las que se aprobaron nueve dictámenes y tres opiniones. [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)]

Comisión avala exhortos para combatir efectos del cambio climático.- La Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, presidida por la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), avaló por unanimidad de 22 votos dos puntos de acuerdo que exhortan a diversas dependencias a que realicen acciones que ayuden a combatir y mitigar los efectos del cambio climático. El primero sugiere a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla que, en el ámbito de sus atribuciones, realice las acciones que contribuyan a concluir la actualización del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire de la entidad. [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)]

DIPUTADOS

Buscan aplicación gradual de reducción de jornada laboral.- La Cámara de Diputados convocó a diversos organismos empresariales y sindicales a presentar propuestas para un artículo transitorio que permita la aplicación gradual de la reforma que busca reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana. El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó un acuerdo para que la Comisión del Trabajo y Previsión Social se encargue de presentar una propuesta de redacción de una reserva que logre el consenso. El dictamen consiste en modificar el artículo 123 de la Constitución para establecer que los trabajadores tienen derecho a dos días de descanso a la semana, con lo que se reducen las horas de trabajo de 48 a 40. [[REFORMA](#)]

Avala Cámara de Diputados Dictamen que Expide la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres.- La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen que expide la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, para establecer las bases sobre las cuales la Federación, las entidades federativas, los municipios y, en su caso, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, coordinarán sus acciones en la materia. El documento, que abroga la Ley General de Protección Civil publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de junio de 2012, fue avalado en lo general por 242 votos a favor, 204 en contra y cero abstenciones, y en lo particular recibió 245 votos a favor, 205 en contra y cero abstenciones. [[GLOBAL](#)] [[MÉXICO PLURAL](#)]

Diputados aprueban reforma que prohíbe terapias de conversión.- La Cámara de Diputados ha confirmado la aprobación de una reforma crucial que prohíbe las terapias de conversión en el país. Con una contundente votación de 267 a favor, 104 en contra y 33 abstenciones, el Pleno ha aprobado, en términos generales, la minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, así como un artículo 465 Bis a la Ley General de Salud, según lo informado por la propia Cámara Baja. [[TABASCO HOY](#)] [[LA PRESS](#)] [[CRÓNICA](#)] [[JORNADA](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Cárcel por impedir mutilación en niños, aprueban Morena y MC.- Con 267 votos a favor de Morena, PT, PVEM, MC y algunos del PRI; 104 en contra del PAN y otros del PRI; y 33 abstenciones aprobaron en lo general el dictamen que: Reforma y agrega un Capítulo (el IX) al Código Penal Federal llamado “Delitos contra la Orientación Sexual o la Identidad de Género de las Personas”. Adiciona a la Ley General de Salud la sanción con base en este delito. Al recibir la aprobación en la Cámara de Diputados, vuelve al Senado donde definirán finalmente el destino de la reforma. Cabe recordar que los senadores ya habían aprobado hace casi dos años una reforma similar. [[EL TIEMPO](#)]

Diputadas y diputados conocen para trámite de publicidad dictamen en materia de autonomía de las mujeres.- El Pleno de la Cámara de Diputados conoció para trámite de declaratoria de publicidad el dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, por el que se reforma el artículo 4º de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de autonomía de las mujeres. Contempla la autonomía de las mujeres como uno de los principios rectores para el acceso de todas las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencias que deberán ser observados en la elaboración y ejecución de las políticas públicas federales y locales. [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)]

Fallece el diputado de Morena Valentín Reyes López.- Este viernes, el diputado Hanz Avcano, a través de su cuenta oficial de Facebook, anunció el fallecimiento del diputado federal Valentín Reyes López a sus 72 años de edad, miembro de Morena. [[GOLPE POLÍTICO](#)]

OPINIÓN

OPINIÓN/ EN CORTO/ CUIDAR A QUIEN CUIDA.- Una legislación de vanguardia en materia de cuidados está a punto de ver la luz gracias al impulso que la diputada priista Cynthia López Castro ha dado al tema. Se trata de diversas modificaciones a la Ley General de Desarrollo Social para incorporar el concepto “trabajo de cuidados” y establecer como obligación del Estado que las personas que realizan esta actividad cuenten con capacitaciones, certificaciones y seguridad social. [[VÉRTIGO/p44](#)]

COLUMNA/ LOURDES MENDOZA/ ESTILOS/ MIGRANTES EN PELIGRO/ ESTILO MATA CARITA.- Para finalizar, pues les cuento que por irregularidades de más de ocho mil millones de pesos en cuentas públicas de 2019 a 2021, la diputada panista María Elena Pérez-Jaen presentó 29 denuncias penales contra funcionarios. [[VÉRTIGO/p37](#)]

COLUMNA/ RAUL BONIFAZ/ LA TENTACIÓN DEL PJF DE PARALIZAR AL ESTADO.- Los golpes de Estado, que se identifican con los tanques, aviones y demás armas pesadas atacando a las sedes de gobierno o en los asesinatos de gobernantes, tienen otras modalidades y una de ellas es el golpe técnico de Estado. Este evento consiste, también con sus respectivas variantes, en que una fuerza política, económica o religiosa neutralice a alguno de los poderes en un gobierno... El Poder Ejecutivo puede desaparecer ilegalmente al Legislativo y establecer de hecho un esquema dictatorial de

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

gobierno... Por eso necesitamos hacer reformas a los poderes de la Unión, de manera especial al Poder Judicial... [[SIEMPRE/p20](#)]

COLUMNA/ NELSON VARGAS/ SE REPITEN LOS MISMO ERRORES EN LA NATACIÓN MEXICANA.- Es increíble cómo un personaje como Verónica Pavón ha adquirido tanto protagonismo dirigiendo la natación artística en la Comisión Estabilizadora, y no porque no tenga la capacidad de hacer una buena labor en dicha disciplina sino porque está cometiendo el mismo error que quienes encabezaban la anterior Federación Mexicana de Natación... Porque no queremos que se repita lo que sucedió en la pasada federación, que ya tendría que haber sido renovada. Espero que Marijose Alcalá se dé cuenta de que no se puede hacer algo similar a lo que se hacía con el pasado presidente de la FMN, que solamente veía por lo que más le convenía. [[UNIVERSAL/p16](#)]

COLUMNA/ MARGARITA LUNA RAMOS/ ¿ES VALIDO QUE LA CONSTITUCIÓN DE YUCATÁN ESTABLEZCA EL DERECHO A LA CIUDAD? Este problema de si los Congresos locales pueden ampliar o crear derechos humanos (DH) fue presentado por primera vez ante el Pleno de la SCJN, cuando se analizaron diversos artículos de la Constitución vigente de la CDMX. Las interrogantes que la Corte resolvió fueron las siguientes: ¿Expedir normas generales que amplíen DH o creen derechos nuevos es atribución exclusiva del Congreso de la Unión o pueden hacerlo los Congresos Locales? Y se determinó que en la medida en que una entidad federativa tenga la capacidad de desarrollar nuevas y mejores formas de garantizar un DH, puede incorporarlos a su normatividad local e incrementar su ejercicio para beneficio de sus habitantes. [[SIEMPRE/p26-27](#)]

COLUMNA/ CLAUDIA IVETTE GARCÍA/ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN/ MUJERES RUMBO AL PODER.- Actualmente México está dentro de los primeros 10 países del mundo con más mujeres legisladoras, de acuerdo con registros de la Unión Interparlamentaria, que compila los datos de 192 Congresos de todo el planeta. Sin embargo, la violencia política contra las mujeres sigue sucediendo en plenas campañas electorales de este año. La Ley Contra el Acoso y la Violencia Política hacia las Mujeres se publicó en la gaceta oficial desde 2012. Ya pasó más de una década. [[VÉRTIGO/p38](#)]

COLUMNA/ JULIO PATÁN/¿Y DÓNDE ESTÁ LA CORRUPCIÓN? ...Señor Presidente, tenemos la casa de Houston; los audios de los primos y amigos de la bodoquiza (aprovecho para pedirle que les haga llegar un abrazo); Segalmex; los sobres amarillos; el casoplón de mi Rocío en Veracruz; las continuas, locochonas asignaciones al hijo del licenciado Bartlett, con todo y que tiene la mano pesada para cobrar; lo del billete para el estadio del equipo de su señor hermano; los prestamazos a mi Epi, etcétera. En fin: apúrese con las pruebas, le ruego, Presidente Eterno. Díganos dónde está la corrupción. Imagínese que su imagen para la posteridad, grabada con oro en los libros de texto y el recinto de San Lázaro, queda con lamparones por una confusión tan insignificante; por un despiste tan fácil de arreglar. Córrale, SPMPDM, que el sexenio se acaba. [[HERALDO/p2](#)]

ARTÍCULO/ FERNANDO MARTÍNEZ/ GUERRERO: UN POLVORÍN.- Congresistas federales del bloque opositor han demandado decretar la desaparición de poderes en el estado ante la falta de capacidad de la gobernadora para controlar la crisis de criminalidad que azota Guerrero desde hace varios meses, así como el hecho de que no da la cara ante la sociedad para hacer frente a los problemas y plantear soluciones de fondo que requiere el estado. Como era de esperarse el apoyo del oficialismo a la gobernadora hija de Félix Salgado, se ha hecho presente a través de declaraciones por parte de la secretaria de gobernación Luisa María Alcalde, quien al igual que el presidente de la república la llenan de elogios en los actos públicos donde llega a participar... [[CRÓNICA/p4](#)]

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

OPINIÓN/ EN CORTO/ CIBERSEGURIDAD.- Casi como presagio, sucedió que el diputado Javier López Casarín, del PVEM, retiró de la agenda legislativa el tema de ciberseguridad luego de que el proyecto recibió múltiples críticas de la sociedad civil por considerarlo un camino hacia la censura y la militarización. El grave error del legislador fue no hacer consultas públicas ni Parlamentos Abiertos para conocer la opinión de los interesados. [[VÉRTIGO/p44](#)]

COLUMNA/ RAYMUNDO CANALES/ MEDICAMENTOS EN MÉXICO CON LACTOSA.- ...me di a la tarea de averiguar en nuestro querido México qué medicamentos contienen lactosa y para mi sorpresa parece ser información reservada. No aparece en ningún lado, los laboratorios la ocultan con mucho cuidado y aparentemente no existe reglamentación que los obligue a transparentar los componentes de las tabletas, a pesar de que sabemos que cerca del 60% de la población en Latinoamérica presenta algún grado de intolerancia a la lactosa. Acá parecemos, como en muchas otras cosas, territorio apache, sin legislación, permitiendo que la industria haga lo que quiera, incluso, a costa de las personas enfermas y libres de toda responsabilidad. [[EXCÉLSIOR/p16](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Registra sequía 73% del país.- Con sequías en casi el 73 por ciento del territorio nacional, pocas lluvias y disminución en el llenado de las presas, llega la Semana Santa en el país. El Monitor de Sequía de México informó que la sequía extrema y excepción se localiza en el noroeste y centro del país, y ocupa 26.07 por ciento, mientras que 32.1 por ciento tiene una situación de moderada a extrema y 14.46 por ciento ya tiene condiciones anormalmente secas. [[HERALDO / p4](#)]

Concientizan a los jóvenes sobre agua y la seguridad.- Con el objetivo de concientizar a las juventudes sobre el cuidado del agua y la seguridad, la alcaldía Tlalpan realizó el Foro Ciudadano *Una mirada hacia las juventudes*, en el marco del Día Mundial del Agua, en el que expertos en la materia, académicos y personal del ámbito legislativo intercambiaron ideas y propuestas sobre ambos temas. [[PRENSA / p12](#)]

A la baja, zonas de recarga de agua.- Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) ha perdido zonas de recarga natural del acuífero, lo que coincide con el crecimiento de la mancha urbana y el aumento de la población. Paralelamente, la zona urbana creció y la población aumentó. Mientras que en 1980 la ZMVM medía 622.4 kilómetros cuadrados, para 2015 ya sólo eran mil 864. Y la población casi se duplicó, al pasar de 12.3 millones de habitantes a 22.2. [[EXCÉLSIOR / p14](#)]

GOBIERNO

Despliegue de la GN tiene nulo impacto de seguridad.- Han pasado casi cinco años desde el nacimiento de la Guardia Nacional, institución que sustituyó a la extinta Policía Federal, y su efectividad ha sido poco contundente, según un análisis comparativo realizado por el equipo de Investigación y Datos de EL UNIVERSAL. Para esto se observó el comportamiento de la tendencia nacional de 10 delitos, de 2018 a 2023, y se cruzó con los 170 municipios donde la autoridad reportó en una solicitud de información la presencia de al menos un cuartel de la GN. [[UNIVERSAL / pp-p10](#)]

Sin aparecer 24 de los 66 plagiados.- En un nuevo intento por minimizar el impacto de la delincuencia en Sinaloa, el gobernador Rubén Rocha Moya ajustó la mañana de ayer de 41 a 25 la cifra de secuestrados en varias zonas de esa entidad el pasado viernes. A las 9:47 de la mañana, el mandatario estatal informó a través de su cuenta de la red social X: "Esta mañana, nueve adultos y nueve niñas y niños han recobrado su libertad, a quienes se les brinda la atención que corresponde en su calidad de víctimas". [[HERALDO / pp-p8](#)]

Calienta plaza fractura de 'Chapitos' y 'Mayo'.- Tras el secuestro de 66 personas por el crimen organizado, las calles de Culiacán fueron "tomadas" ayer por efectivos militares, de la Guardia Nacional, así como de la Policía estatal y municipal. Fuentes cercanas a la indagatoria indicaron que el plagio masivo tuvo la intención de "calentar la plaza" para dificultar las operaciones de uno de los grupos que forman parte del Cártel de Sinaloa, y la Federación de Colegios y Abogados de Sinaloa (FAS) advirtió en el ataque otro "culiacanazo", pero ahora "silencioso". [[REFORMA / pp-p3](#)]

GENERAL

Cobran a polleros derechos de cruce.- Hasta cinco mil dólares por migrante unos 83 mil pesos al tipo de cambio del viernes, pagan los traficantes cuando cruzan por territorios controlados por los cárteles de la droga en estados del norte y sur del país. revela un informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIN) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). [[SOL DE MÉXICO / pp-p4-p5](#)]

INTERNACIONAL

Buscan imitar más estados de EU ley texana antimigrantes.- Mientras las autoridades judiciales de Estados Unidos definen la legalidad de la ley SB4 de Texas, otros estados buscan adoptar el modelo de la ley texana, calificado como xenófobo por el gobierno de México. La SB4 creó el nuevo delito de "entrada ilegal" a territorio texano y faculta a policías y jueces locales a detener, encarcelar y deportar extranjeros por la sola sospecha de que sean inmigrantes sin documentos y contempla penas para ellos de hasta 20 años de prisión. [[JORNADA / pp-p3](#)]

Van 133 muertos y 11 detenidos por ataque terrorista en Rusia; Putin clama venganza.- El presidente ruso, Vladimir Putin, clamó este sábado hoy venganza contra los responsables del atentado terrorista del viernes en una sala de conciertos en las afueras de Moscú, que se ha cobrado ya la vida de 133 personas, una cifra que va en aumento conforme avanzan las labores de búsqueda y rescate. [[CRÓNICA / pp-p16-p17](#)]

Putin intenta implicar a Ucrania en masacre de 133.- Casi 20 horas después del ataque a una sala de conciertos, que dejó 133 muertos y 140 heridos. Vladimir Putin anunció la detención de los cuatro autores materiales de la masacre y otros siete implicados. En un mensaje, el presidente ruso dijo que los perpetradores "intentaron ocultarse y se dirigieron hacia Ucrania, donde, según datos preliminares, se les preparó una ventana en el lado ucraniano para cruzar la frontera estatal". [[EXCÉLSIOR / pp-p16](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



IGENIAL REGRESO!
Tras su reciente cirugía de apéndice, Carlos Sainz gana el GP de Australia en la F1 y junto a Charles Leclerc hace el 1-2 para Ferrari. Red Bull batalla con abandono de Verstappen y Checo acaba quinto.

CONTINGENCIA
HOY NO CIRCULA...
HOLOGRAMA O Y OO:
5y6
Engomado amarillo
HOLOGRAMA 1:
Terminación 2, 4, 6, 8 y 0
HOLOGRAMA 2:
Todos y foráneos.
Eventos: Eléctricos e híbridos.
CIUDAD

LAS MEJORES UNIVERSIDADES 2024
U. PANAMERICANA
Administración
Derecho
Finanzas
Medicina
Psicología
TEC DE MONTERREY
Comunicación
Ing. Industrial
Ingeniería Mecatrónica

Instituciones más destacadas en el Valle de México en 17 carreras, según 342 empleadores.
ITAM
Contaduría
Economía
Ing. en Sistemas
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
Arquitectura
Mercadotecnia
U. LA SALLE
Ing. en Electrónica
Ing. Química
INBAL
Diseño Gráfico
CLAUSTRO DE SOBREMAMA
Gastronomía
UNIVERSITARIOS
A DETALLE

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
DOMINGO 24 / MARZO / 2024 CIUDAD DE MEXICO
46 PAGINAS, AÑO XXXI, NUMERO 11,038 \$36.00

Sueltan criminales a una parte de secuestrados en Sinaloa

Son 66 plagiados; liberan sólo a 42

Falta por ubicar a 20 de los adultos y a 4 menores; evitan denunciar

CULLACÁN. Fueron a sus casas y se los llevaron a la fuerza, incluyendo a los niños y niñas. Después de un día, los comenzaron a liberar, familia por familia, cerca de sus hogares. En silencio. Van apenas 42 de un total de 66. La madrugada del viernes, grupos armados "levantaron" a 66 personas de al menos 10 familias distintas en diversas zonas de Culiacán y Mazatlán, con el mismo modus operandi: hombres vestidos de negro y armados. En 24 horas, 23 mujeres, 13 niñas, 11 niños y 10 hombres fueron desparecidos de manera forzada. De ellos, 30 adultos y 4 menores no han sido localizados. "Ninguna familia tiene relación (entre ellos)", aseguró Gerardo Mérida Sánchez, secretario de Seguridad Pública de Sinaloa en entrevista. "Nadie quiere denunciar".



Los plagiados en Culiacán comenzaron a ser liberados desde la madrugada de ayer.

CALIENTA PLAZA FRACTURA DE 'CHAPITOS' Y 'MAYO'
Zaragoza se ha convertido en el epicentro en la distribución de drogas sintéticas, como metanfetamina y fentanilo. La entidad ha registrado un incremento de los índices delictivos, de acuerdo con registros manutarios y militares. Entre 2022 y 2023, el hallazgo de laboratorios para la producción de drogas sintéticas se disparó 19 por ciento; los homicidios dolosos, 15 por ciento; y el narcoconsumo, 82 por ciento, según cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). En Culiacán, la violencia se disparó luego de la captura en enero de 2023 de Ovidio Guzmán, hijo de "El Chapo".

El personal (militar) se les acerca y se si realmente son personas que dejaron que estaban suspiros de sus diábolos, y los dicen "sí, nos levantaron, fuimos privadas de la libertad, pero ya vamos a nuestro domicilio", pero así de que nosotros hayamos detectado un punto, no". "¿Los han liberado?" "Sí, prácticamente los han liberado". Los grupos criminales hi-

cieron un operativo de miedo en 24 horas y la respuesta federal fue enviar más de mil efectivos. Personal de la Guardia Nacional y la Marina sobrevolaba abordo de cuatro helicópteros y están desplegados en convoyes que recorren Culiacán y Mazatlán. Sin embargo, ninguno encontró a las víctimas. Fueron liberados poco a poco en varias colonias. Incluso, una familia de-

Mazatlán también fue desaparecida. El secretario de Seguridad Pública de Sinaloa aseguró que ninguna de las víctimas tiene huellas de torturas. "Les hemos pedido que denuncien, para ampliar la carpeta de investigación, pero nos dicen que no, que prefieren irse a sus casas", dijo el secretario, calman a las autoridades. "No, no lo considero de

manera personal, y con todo el respeto que los medios me merecen, no creo que nos hayan calado, simplemente se tiene visibilizado una situación así". El viernes, cuando el operativo criminal comenzó, se dio a conocer que al menos 30 personas habían sido plagiadas. El Gobernador, el morenista Itabén Blocha, dijo que esas cosas ocurren y sólo se quería alertar.

Matan ahora en Puebla a candidato morenista

BENITO JIMÉNEZ
El candidato de Morena a la Alcaldía de Acapulco, Puebla, Jaime González Pérez, fue asesinado a balazos por hombres armados que viajaban en motocicletas, informaron autoridades del estado. El político, conocido como "El Maicero", fue atacado cerca de las 17:00 horas de ayer en su lote de venta de autos, de acuerdo con los reportes a los servicios de emergencia. Versiones preliminares establecen que el ataque contra González, de 45 años, fue directo. La agresión se reportó en

una zona comercial y transitada del municipio, a unos 48 kilómetros de Veracruz. González ya había sido candidato al mismo cargo, pero con el PRI. La agresión ocurre a ocho días de que arranquen las campañas en Puebla. "Condeno e ataco a que un contra de Jaime Pérez González, el día de hoy en Acapulco. Me uno al llamado de justicia por este atroz homicidio e into a la @FiscaliaPuebla a que se esclareca el móvil y se lleve ante la justicia a los responsables", indicó el Gobernador de Puebla, Italo Góngora Céspedes, en su cuenta de X.



DETIENE RUSIA A 4 TERRORISTAS
Las autoridades rusas informaron de la captura de cuatro sospechosos de disparar en una sala de conciertos el viernes y matar al menos a 133 personas. El Presidente Putin sugirió que Ucrania pudo estar vinculado al atentado. **INTER (PAG. 16)**

LAS OPCIONES
Diferentes cargadores utilizados para autos eléctricos en México.
TESLA
Formato NACS-J3400
ASIA
CHABMO
EUROPA
Tipo 2 IEC 62196-2 "Mercedes"

Objeta Tesla norma para electrolineras

La empresa Tesla y el Gobierno de Estados Unidos objetan los reglones que el Gobierno de México pretende imponer para el establecimiento de electrolineras en todo el País. Una de las principales objeciones de la firma de Elon Musk es que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) pretenda que las electrolineras tengan capacidad para operar al menos dos tipos de cargadores, cuando la tendencia en EU es uniformar bajo un solo estándar este proceso. "Solicitar que una estación ofrezca distintos tipos de cargadores, agrega complejidad técnica, crea barreras de entrada adicionales, incrementa el costo de las estaciones y es un estándar para que nuevas participan-

tes interesadas en ofrecer vehículos en el País no realicen el desarrollo e inversión necesarias en su producción para la integración regional, afectando, principalmente, la experiencia del consumidor", afirmó Tesla. En México, circulan también autos eléctricos europeos y asiáticos que pueden ser cargados en electrolineras que usan entradas diferentes a la de Tesla. La empresa de Musk advirtió que ha invertido más de mil millones de pesos en México desde 2018 para instalar 35 estaciones de carga rápida Tesla Supercharger, así como mil 600 estaciones nivel 2 en todo el País. Los vehículos de Tesla usan el formato NACS-J3400, que EU busca promover como estándar para autos eléctricos en ese país.

A 30 AÑOS
Luis Donald Colosio Rojas afirmó que, a 3 décadas del asesinato de su padre, el País sigue "con hambre y sed de justicia". **PÁGINA 12**

APAGARÍA A HORA NACIONAL QUEJA ELECTORAL

CLAUDIA SALAZAR Y JORGE RICARDO
La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CRT) recomendó a sus afiliados suspender desde hoy la transmisión de la "Hora Nacional", luego de que el PAN presentó una denuncia por propaganda en el programa a favor del Gobierno federal y de Claudia Sheinbaum. "Transmitimos este programa de buena fe, sin embargo, ante el grave riesgo de ser sancionados por su difusión, me permito recomendarles omitir su transmisión a partir del programa del día domingo 24 de marzo", indicó en un comunicado. Ayer, los panistas Federico Döring y Luis Alberto Méndez pidieron al INE la suspensión de la emisión de la "Hora Nacional" durante el periodo electoral, ya que consideran que ha transmitido promociones a Morena y a su candidato presidencial. La CRT indicó que la producción y la dirección de contenidos del programa son responsabilidad de la Secretaría de Gobernación, y sus afiliados sólo la transmiten.



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ELUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$20

Domingo 24 de mayo de 2024

domingo

LADOS



PUTIN CLAMA VENGANZA E INTENTA INVOLUCRAR A UCRANIA POR ATENTADO

Moscú.— El atentado en el Crocus City Hall de Rusia, que reivindicaron yihadistas, dejó más de 130 muertos. El mandatario ruso Vladimir Putin clamó venganza y dijo que hubo 11 arrestos, incluidos los cuatro atacantes directos que, indicó, intentaron huir hacia Ucrania, con rego su implicación. Experto ve "mutación de la dinámica yihadista". | A34 |

SU PRESENCIA NO DISMINUYE ILÍCITOS
DESPLIEGUE
DE LA GN TIENE
NULO IMPACTO
EN SEGURIDAD

Texto: ERNESTO AROCHE Y ALEJANDRA FRANCO

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Aunque la corporación ha sido ampliamente desplegada en el país, su efectividad **ha sido poco contundente**, muestra un análisis de EL UNIVERSAL. La comisión de delitos como homicidio, feminicidio, violación, narcomenudeo, extorsión y secuestro, entre otros, se mantienen en las mismas tendencias

| NACIÓN | A10

Liberan a 42 personas secuestradas en Culiacán

Las víctimas, de un total de 66, fueron liberadas ayer tras haber sido levantadas el viernes por grupos armados en Sinaloa; entre ellas hay 18 menores de edad, informó el gobernador Rubén Rocha Moya

| A4 |

Asesinan en Puebla a precandidato a edil

| A7 |

GRIMEN DOMINA TIERRA CALIENTE DEL EDMEX

La Secretaría de la Defensa Nacional tiene identificadas 17 rancherías con presencia de Los Familiares Michoacanos, de los cuales 14 se ubican en la zona sur colindante con Michoacán y Guerrero, donde se han registrado emboscadas y encontrado fusiles clandestinos. | A10 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A0 HERRERA CORRAL
- A11 CASAS UCHIRI HERRERA
- A16 CASAS UCHIRI HERRERA
- A16 UCHIRI HERRERA
- A16 UCHIRI HERRERA
- A16 UCHIRI HERRERA
- A17 UCHIRI HERRERA

EL TIEMPO: Año 101, Número 38,234, Edición: Domingo, 24 de mayo de 2024, \$20.00



MUNDO

PAT BUCHANAN, el insurgente que precedió a Trump



| A15 |

UD



Yankees vuelven a CDMX tras 56 años

| B4 |

NACIÓN

TEJEN EL DOMINGO DE RAMOS

Familias de artesanos, originarias de Puebla y Oaxaca, ofrecen sus palmas en el mercado de Atlixaco pero a un precio muy complicado para los vendidas. | A11 |



COLOSIO A 30 AÑOS

"MÉXICO SIGUE CON HAMBRE Y SED DE JUSTICIA"

Luis Donaldo Colosio Ibarra afirmó que la mejor manera de honrar la memoria del candidato presidencial asesinado es asegurar que los niños no sufran la tragedia de perder a sus padres. | A9 |

Advierten un desastroso legado de AMLO en educación

El sector a nivel nacional enfrenta la falta de evaluaciones diagnósticas, cobertura en niveles bachillerato y medio superior, así como la pérdida de aprendizajes que se agravó con la pandemia, alertan expertos y ONG

| NACIÓN | A8



DOMINGO
14 DE MARZO
DE 2024
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

CIMBRA CON SUS RIMAS

El rapero Kendrick Lamar sacudió el festival Ceremonia con su rítmica presentación. En el primer día también destacó Grimes, ex de Elon Musk.



FUNCION



FUNCION ¡YA LO VEÍAN VENIR!

Aunque Moderatto empezó como un juego para cinco talentosos músicos, la agrupación de pop rock puso fin a una carrera de 23 años, con un show de dos horas ante 18 mil fans, en el Palacio de los Deportes.

DOMINICAL

LA LIGAJA DEL BEISBOL



PRIMERA Otis ahuyentó a extorsionadores

Tras el impacto del huracán, hace cinco meses, cientos como la extorsión y el rancomecimiento bajaron debido a la menor actividad comercial. / 13

PRIMERA Dosis de pizza para cambiarles la vida

La cadena mexicana Piza ofrece empleo, integración social y herramientas socioeconómicas a personas en situación de calle, abandono familiar y a migrantes. / 7



ADRENALINA DEJARA TODO EN EL DIAMANTE

Robinson Cano espera responder al cambio de la afición en el duelo contra NY, hoy por la señal de Imagen TV.



HOY, CANAL 33 / 14:00 HORAS



ADRENALINA DOMAN A LOS TOROS

Sainz (foto) y Leclerc, de Ferrari, hicieron el 1-2 en Australia para romper el dominio de Verstappen y Checo en la Fórmula Uno. / 2



EXPRESSIONES DOMINGO EN EL PANTEÓN

En el inicio de la Semana Santa, los juqueños tienen la tradición de visitar a sus difuntos. / 18



DETENIEN A 11 TRAS ATAQUE EN MOSCÚ

Putin intenta implicar a Ucrania en masacre de 133

Zelenski reprochó que el presidente ruso intente culpar a otros por la matanza registrada en una sala de conciertos



La agencia TASS difundió interrogatorios a los detenidos.

GLOBAL Ahora, amenazan a escuelas en Francia

"El lunes, 122 establecimientos educativos", dice el mensaje enviado a un colegio de Lille, a través de la plataforma digital 834T, un enlace entre miembros, alaravos y papas. / 17

interrogatorios difundidos por la agencia estatal TASS, uno de los aprehendidos afirma que les prometieron "medio millón de rublos", unos cinco mil euros, por participar en el ataque.

GLOBAL / PÁGINA 16

DPA y AFP

MOSCÚ.— Casi 20 horas después del ataque a una sala de conciertos, que dejó 133 muertos y 140 heridos, Vladimir Putin anunció la detención de los cuatro autores materiales de la masacre y otros siete implicados.

En un mensaje, el presidente ruso dijo que los perpetradores "intentaron ocultarse y se dirigieron hacia Ucrania, donde, según datos preliminares, se les preparó una ventana en el lado ucraniano para cruzar la frontera estatal".

El presidente ucraniano Volodimir Zelenski, respondió y acusó a Putin de intentar "echar la culpa" a Ucrania, que lleva dos años luchando contra la ofensiva rusa en varios frentes.

Los presuntos terroristas fueron detenidos en la región de Briansk. En

EXCELSIOR

Fabiola Guzmán Salcedo 4
Vinay Escobar 4
José Luis Vértiz Ugarte 11



REFORZARÁN OPERATIVO DE BÚSQUEDA

Liberan a 42 de 66 levantados en Culiacán

AL MENOS 18 VÍCTIMAS fueron abandonadas por sus captores en dos puntos de la capital de Sinaloa; del total de localizados, 18 son niños, confirmó el gobernador Rocha

POR RESÚS BUSTAMANTE

Corresponsal

CULIACÁN.— Al menos 66 personas de familias que viven en esta ciudad fueron plagiadas por hombres armados que irrumpieron en sus casas la madrugada del viernes, de acuerdo con denuncias formales y reportes.

Del total de víctimas, 42 fueron liberadas, confirmó en redes el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha. Son 24 adultos y 18 menores, entre ellos Avigail Gamboa Carrillo y sus tres hijos de 11, 6 y 3 años, vecinos de la comunidad El Palmito y los únicos que, hasta el viernes, fueron oficialmente buscados mediante el Protocolo Alba y la Alerta Amber.

El mandatario anunció que se reforzará el despliegue de 600 militares de fuerzas especiales, 300 agentes estatales y un batallón de la Guardia Nacional para encontrar a las 24 víctimas restantes.

Sin embargo, al menos 18 de los plagiados fueron abandonados durante la madrugada de ayer



Algunas personas levantadas fueron halladas durante la madrugada en dos zonas de Culiacán, unas estaban en una gasolinera.

INCONSISTENCIAS

El viernes, la Fiscalía estatal aseguró tener solo dos denuncias por 11 secuestrados.

Sin embargo, reportes de C4 estatales otorgan cuenta de hasta 49 víctimas.

Anoche se emitieron fichas de búsqueda para cinco personas, entre ellas un bebé.

por sus propios captores en dos puntos de Culiacán, de acuerdo con la Policía estatal. Un grupo fue hallado sobre el bulevar Benjamín Hill, en la colonia Barrancos, y otro en el sector Centro.

Anoche, la Fiscalía estatal emitió cinco fichas de búsqueda para cuatro adultos y un niño de dos años, todos plagiados el viernes.

Las autoridades federales y estatales no han informado sobre el posible móvil de los secuestros.

PRIMERA | PÁGINA 12



RECUERDAN A LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA EN SU TIERRA NATAL "MÉXICO AÚN TIENE HAMBRE Y SED DE JUSTICIA"

En un acto realizado en Magdalena de Kino, Sonora, para conmemorar los 30 años del asesinato de su padre, Luis Donald Colosio Rojas aseguró que la mejor manera de honrar el legado del fallecido candidato presidencial es garantizar que en México la violencia nunca vuelva a dejar a un niño huérfano. / 5



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

DOMINGO 24 DE MARZO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14255 // Precio 10 pesos



Buscan imitar más estados de EU ley texana antimigrantes

- Los republicanos de Oklahoma y Georgia, sin frontera con México, impulsan una reforma
- Aún por definirse, la legalidad de la norma SB4, que da facultades a policías y jueces locales
- Por presiones de vecinos y comerciantes, reubican campamento que estaba en La Merced
- Haitiano golpeado en la Plaza Giordano Bruno niega haber agredido a un niño

En son de paz

▲ Venezolanos ondean una bandera blanca mientras son obligados a retirarse por miembros antidisturbios de la Guardia Nacional de Texas y la policía de carreteras que vigilan las orillas del río Bravo para impedir la llegada de más migrantes a Estados Unidos, como se observa desde Ciudad Juárez. Foto: Afp
ARTURO SÁNCHEZ, JESSICA XANTOMILA, CAROLINA GÓMEZ, ELBA M. BRAVO / P 3 Y 23

Fueron 66 los secuestrados en Culiacán; hallan a 42

IRENE SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 20

Interferencia de la derecha española, por la fortaleza de la 4T: Sheinbaum

- Corresponde al INE emitir una opinión sobre el ofrecimiento de Vox, dice
- Recomienda la CIRT no transmitir *La Hora Nacional* tras queja del *blanquiazul*

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA, Y FABIOLA MARTÍNEZ Y ALEJANDRO ALEGRIA / P 5

El PAN, único que votó en bloque para no prohibir las terapias de conversión

A. BECERRIL Y V. BALLINAS / P 5

HOY



Megaderrota para las tecnológicas

JOSEPH E. STIGLITZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA

P 14

Socorro Venegas

ELENA PONIATOWSKA CULTURA

Luto en Rusia

► El presidente Vladimir Putin decretó el 24 de marzo como día de duelo en todo el país. Informó que hay 11 detenidos, entre ellos los cuatro autores directos del atentado en una sala de conciertos de Moscú, cuyo saldo subió a 133 muertos. Afirmó que huirán hacia Ucrania. Foto: Afp
JUAN P. DUCH / P 16



www.lajornada.com.mx

OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	11
Eric Nepomuceno	11
Jorge Durand	12
Ángel Chávez Mancilla	12
Ángeles González Gassio	28
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Despertar en la IV República	José Agustín Ortiz Pinchetti	6
Bajo la Lupa	Alfredo Jalife-Rahme	10
No sólo de pan	Yaritza Iturriga	Cultura



Rayuela

Recomendar la no transmisión de un programa de radio después de una denuncia de dos lloso panistas suena a plan con maña para cuestionar el proceso electoral.

Música y baile para celebrar la primavera



▲ El Centro Histórico de la Ciudad de México fue el gran escenario de la Noche de Primavera, que congregó al público en conciertos gratuitos de artistas nacionales e internacionales, con propuestas de rock, electrónica, jazz, regional, boleros, ópera, circo y fusión latina.

El festival abrió en el Zócalo con el segundo Gran Baile de Sonideros y Sonideros, donde los asistentes sacaron sus mejores pasos sin importar el calor del sábado en la capital. Foto María Luisa Siveriano / JORGE CABALLERO / ESPECTÁCULOS

Inegi: el costo de la corrupción en CDMX es el más alto del país

- Alcanza \$6,471 por víctima, casi el doble de la media nacional, refiere
- Actos frecuentes entre autoridades de seguridad pública y justicia
- Batres: ley para regular hospedaje ayudará a frenar la gentrificación
- Fue consensuada con residentes, hoteleros y la aplicación Airbnb

ALEJANDRO CRUZ / P 23 Y 24

NL: cementerio clandestino aporta datos de desaparecidos

- De 13 cuerpos hallados en "tiradero" de Pesquería, la mitad son de no localizados
- Los criminales están mejor armados y pueden volver, advierte un comandante

SAN JUANA MARTÍNEZ / P 8

Contingencia ambiental



► La Camé determinó mantener la fase 1, que incluye el Hoy no circula para autos con engomado amarillo. Foto Marco Peláez / C. GÓMEZ / P 26

Revelan plan de la CIA para secuestrar y matar a Assange

- La acción fue encargada a firma española que lo vigilaba en la embajada de Ecuador en Londres
- Testimonio de un ex empleado: The Nation

REDACCIÓN / P 19

PUZINALISTA
VENGANZA
PIO

SON 133 MUERTOS POR ATENTADO



EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / AÑO 07 /
NO. 3475 /
DOMINGO 24 DE
MARZO DE 2024



#ENSEMANAMAYOR

ACAPULCO,
CON BAJA
AFLUENCIA P8

RUTA 2024

3 EN 1

#SHEINBAUM/
PIDE NO DUDAR DE
LA DEMOCRACIA: "EL
VOTO ES SAGRADO"

#XÓCHITL/
ACUSA INCAPACIDAD
PARA COMBATIR
LA VIOLENCIA

#MÁYNEZ/
CRÍTICA AL PAN
POR SER "PARTIDO
CAVERNARIO"

P6

#ALERTADE
SANCIONES

CIRT CONVOCA A
SUSPENDER LA
HORA NACIONAL

P6

#SINALOA

SIN APARECER, 24 DE LOS 66 PLAGIADOS

VAN MÁS DE 48 HORAS DEL SECUESTRO Y EL GOBERNADOR RUBÉN ROCHA NI SIQUIERA TENÍA CLARO EL NÚMERO DE VÍCTIMAS; PRIMERO DIJO QUE ERAN 25

POR MANUEL ACEVES / P8

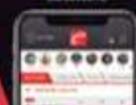
Caliente
caliente.mx

HORA	PARTIDOS 24 DE MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:00	ATLANTE VS ATL. MORELIA	-175	+280	+500
19:05	CIMARRONES VS CELAYA	+225	+220	+120
19:15	ESTADOS UNIDOS VS MÉXICO (-)	+115	+230	+240

ESTOS HORARIOS, PROGRAMAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$11,754

Recibe de regalo*
\$1,000
en apuestas



CASA DE APUESTAS OFICIAL



*Se otorga el premio de regalo a los usuarios que realicen una apuesta de \$1,000 o más en cualquier momento del día, desde el momento de lanzamiento de la apuesta hasta el momento de cierre de la apuesta.



Activan fase I de contingencia ambiental para el Valle de México

Debido a altas concentraciones de ozono, la Comisión Ambiental de la Megalópolis informó que este domingo dejarán de circular vehículos particulares con holograma de verificación 1 y 2, cuyo último dígito numérico sea 2,4,6, 8 y 0. Asimismo, aplica para autos 00 y 0, engomado amarillo y terminación de placa 5 y 6.

Liberan a 42 de 66 secuestrados en Sinaloa

El gobernador Rubén Rocha dijo desconocer el paradero del resto de las víctimas privadas de la libertad y que son parte de varias familias que fueron llevadas por la fuerza por hombres armados.

Inseguridad. Al menos 42 personas de un total de 66 que fueron secuestradas el viernes por hombres armados en Culiacán, Sinaloa, fueron liberadas ayer sábado, sin que se conozcan detalles sobre el paradero del resto de las personas cautivas, informó el gobernador Rubén Rocha. El mandatario informó que hasta el momento han localizado a 24 adultos y 18 menores, gracias al operativo de búsqueda entre autoridades estatales y federales, con el apoyo de fuerzas militares. Rubén Rocha se refirió así al secuestro masivo registrado el viernes, donde se habló de al menos 25 personas privadas de su libertad, entre ellos varios menores de edad. *Pág 5*

EN CONTEXTO:

Sheinbaum descarta que secuestro masivo en Sinaloa tenga que ver con las elecciones

Mario D. Camarillo *Pág 5*

"No más abrazos a criminales", condena de Xóchitl tras secuestro masivo en Culiacán

Pág 5

NACIONAL
EEE - Página 8

Ambientalistas limpian con "medusa" de cabello el Río Santiago, en Jalisco



EL CRISTALAZO
Rafael Cardona - Página 2

¿El dedo en cuál llaga?

RINOCERONTOSIS
Christopher Pastura - Página 4
Incidencia delictiva

METRÓPOLI
Jorge Aguilar - Página 10
Más de 14 mil policías vigilarán en la CDMX celebraciones de Semana Santa



Van 133 muertos y 11 detenidos por ataque terrorista en Rusia; Putin clama venganza

Terrorismo. Vladimir Putin, clamó ayer sábado venganza contra los responsables del atentado terrorista del viernes en una sala de conciertos en las afueras de Moscú, que se ha cobrado ya la vida de 133 personas, una cifra que va en aumento conforme avanzan los labores de búsqueda y rescate.

"Todos los autores, organizadores y los que encargaron este crimen recibirán un merecido e

irremediable castigo, sean quienes sean e independientemente de quienes los hayan enviado", dijo Putin durante un mensaje a la nación transmitido por la televisión rusa.

Putin destacó que ya han sido detenidas once personas en relación con el ataque terrorista, el mayor que ha sufrido Rusia desde la matanza de Beslán, hace veinte años. *Pág 16 y 17*

Diputados avalan prohibición de terapias de reorientación sexual

Reforma. El pleno de la Cámara de Diputados se impuso a velar por el derecho humano a la identidad sexual, y determinó con 275 votos castigar con cárcel y amonestaciones a quien trate de someter por medio de terapias a declinar a su orientación sexual. *Pág 6*

Maynez llama cavernarios a paristas por defender terapias para cambio de identidad sexual. *Pág 6*

LA ESQUINA

Parfraseamos al gobernador, cosas como el secuestro masivo pasan. Si y marcan los días y la vida de las comunidades, con o sin elecciones. No tenemos la fórmula correcta de la seguridad pública, eso es seguro, porque no tenemos tranquilidad.



El Sol de México

VIERNES 24 DE MARZO DE 2024 | ANEXIX | NO. 21,061 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

ROSALBA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA | DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DAVIDEY.NET



Betty Zanoli Pág. 15
Boris Berenson Pág. 14
Felipe Artzmeñdi Pág. 15

SINALOA

Fueron 66 los secuestrados

CULIACÁN. El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, confirmó que 66 personas fueron secuestradas el viernes. Hasta la noche del sábado, 24 seguían desaparecidas. El mandatario precisó en su cuenta de X que entre las 42 personas liberadas, hay 18 niños. La Secretaría de Seguridad Pública notificó a primera hora de ayer del hallazgo de un primer grupo de ocho personas en una tienda, en Infonavit Barrancos. Más tarde, en el centro de la ciudad, sobre el malecón Niños Héroes, un segundo grupo de ocho personas, fue liberado. El Sol de Sinaloa recorrió los fraccionamientos Belcanto, Barrancos e Industrial El Palmito, y en este último confirmó que Abigail, de 30 años, junto con sus hijos de cinco, seis y 11 años, ya estaban en su casa. **Pág. 8**

NARCO EXIGE HASTA 5 MIL DÓLARES POR MIGRANTE

Cobran a polleros derechos de cruce

ROXANA GONZÁLEZ

Informantes consultados por la OIM refieren que los traficantes deben entregar personas

Hasta cinco mil dólares por migrante —unos 83 mil pesos al tipo de cambio del viernes— pagan los traficantes cuando cruzan un territorio controlado por los cárteles de la droga en esta-

dos del norte y sur del país, revela un informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

De acuerdo con el reporte *Perfiles y modos de operación de personas facilitadoras del tráfico ilícito de migrantes en América Central, México y República Dominicana*, como parte de este derecho de cruce, los polleros también deben entregar como pago a algunos de los migrantes a quienes los grupos criminales extorsionan o usan

en la trata de personas.

Con base en declaraciones de informantes clave, el reporte indica además que el tráfico de personas hacia Estados Unidos ha evolucionado hasta ofrecer paquetes VIP que para los migrantes de Asia pueden costar hasta 60 mil dólares —poco más de un millón de pesos— por persona. **Pág. 4 y 5**

PUEBLA

Matan a candidato de Morena

ACATZINGO DE HIDALGO. Jaime González, candidato a la presidencia municipal por Morena, fue asesinado ayer. Ya son 21 homicidios en el actual proceso electoral. **Pág. 7**

VAN HOY CONTRA LOS DIABLOS

Aterrizan los Yankees en el AIFA

Los emblemáticos Yankees de Nueva York, de las Grandes Ligas de Beisbol, llegaron anoche al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en medio de un fuerte dispositivo de seguridad. **ESTO**



CON SABOR A REVANCHA
 La Selección Mexicana intentará terminar con la hegemonía de Estados Unidos en la Liga de Naciones de la Concafc
MARCADOR



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 24 DE MARZO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVI | NÚM. 34,853 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

CAPTURADOS

EL TOMATE, UNO DE LOS PRINCIPALES LÍDERES DE LA UNIÓN TEPITO, Y DOS DE SUS COLABORADORES FUERON DETENIDOS POR ELEMENTOS DE LA FGJCDMX Y LA SEMAR Pág. 20



CORTESÍA FGJCDMX

Inicia operativo Semana Santa 2024 en CdMx, con el despliegue de 14,313 efectivos
 Pág. 3



Actualizan en el Congreso local la ley de turismo; ejecutan medidas contra gentrificación
 Pág. 4



La tuberculosis se considera la segunda enfermedad infecciosa más mortífera tras el COVID-19
 Pág. 13



AHMSA propone a obreros vender
“chatarra” para pagar sueldos P. 8

DOMINGO 24 DE MARZO 2024

unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16114

Peligrosas **fugas** de **metano** en plataformas de **Pemex** provocarían **explosiones**



P. 5



Jesús Ramírez Cuevas y AMLO

Salinas Pliego
 demandará a vocero
 de López Obrador P. 4



¡Aguas! Agua, en
 manos de delincuencia P. 6



Colosio, 30 años
 de magnicidio P. 9

 /siempre_revista  revistasiempre.com

Siempre!

Presencia de México www.siempre.com.mx



**SEGÚN LAS
ENCUESTAS:
LA CIUDADANÍA
ES TONTA**

HÚMERO 3693 - ENO LXX

VÉRTIGO



www.vertegopoint.mx | 54533088058
AÑO XXIII, Nº 1201 | 24 de marzo de 2024



Benito Juárez

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO
ES LA PAZ"**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



"Combate al terrorismo requiere más desarrollo socioeconómico que de armas":

Marcela Guerra

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, dijo que para prevenir las acciones del terrorismo, los esfuerzos institucionales se deben centrar en una visión más de integración con desarrollo económico y social, de combate al cambio climático, que en el enfoque de las armas y la seguridad.

Al participar en el Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, dentro de la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), en Ginebra, Suiza, en donde fue nombrada como vicepresidenta del Grupo, Guerra Castillo dijo que la atención a esta coyuntura socioeconómica tiene que estar vinculada directamente con la atención a la pobreza, el desempleo, los bajos niveles de desarrollo, los conflictos ambientales que se agravan con el cambio climático y los bajos niveles de educación.

En la reunión de este Grupo de Alto Nivel que analizó la situación que se vive en la región del Sahel, en África, la presidenta de la Cámara de Diputados subrayó que el combate al terrorismo no se limita a la seguridad, siempre un factor importantísimo es el desarrollo económico. "Seguridad por sí misma no vale, tiene que haber un desarrollo económico".

Al hablar sobre la región del Sahel, dijo que "está dotado de un enorme potencial de energía renovable, tiene más capacidad de producción de energía solar que cualquier otro país o región en el mundo y con la cooperación de naciones con alto desarrollo de tecnología, se puede impulsar una explotación y disparar el desarrollo a través de la generación de riqueza en la región.

"Sólo con estrategias así se puede consolidar la paz y superar la pobreza, porque el enfoque actual es siempre el enfoque de la seguridad, el enfoque de las armas, que finalmente no han dado resultados", destacó Marcela Guerra Castillo.

De acuerdo con el Índice Global de Terrorismo, del Instituto para la Economía y la Paz, publicado en febrero pasado, se estima que el terrorismo causó 8 mil 352 muertes en todo el mundo en 2023. Se trata de la cifra más alta de resultados fatales desde 2017.

<https://www.milenio.com/politica/combate-terrorismo-requiere-desarrollo-socioeconomico-senado>



"Combate al terrorismo requiere más desarrollo socioeconómico que de armas": Marcela Guerra



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, dijo que para prevenir las acciones del terrorismo, los esfuerzos institucionales **se deben centrar en una visión más de integración con desarrollo económico y social**, de combate al cambio climático, que en el enfoque de las armas y la seguridad.

Al participar en el Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, dentro de la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), en Ginebra, Suiza, en donde fue nombrada como vicepresidenta del Grupo, Guerra Castillo dijo que **la atención a esta coyuntura socioeconómica tiene que estar vinculada directamente con la atención a la pobreza**, el desempleo, los bajos niveles de desarrollo, los conflictos ambientales que se agravan con el cambio climático y los bajos niveles de educación.

En la reunión de este Grupo de Alto Nivel que analizó la situación que se vive en la región del Sahel, en África, la presidenta de la Cámara de Diputados subrayó que **el combate al terrorismo no se limita a la seguridad**, siempre un factor importantísimo es el desarrollo económico. "Seguridad por sí misma no vale, tiene que haber un desarrollo económico".

Al hablar sobre la región del Sahel, dijo que "está dotado de un enorme potencial de energía renovable, tiene más capacidad de producción de energía solar que cualquier otro país o región en el mundo y con la **cooperación de naciones con alto desarrollo de tecnología**, se puede impulsar una explotación y disparar el desarrollo a través de la generación de riqueza en la región.



Más desarrollo socioeconómico que de armas, así se combate al terrorismo: Dip. Guerra Castillo

por joanna | Mar 23, 2024 | Camara de diputados 1, Carrusel, Línea Legislativa



Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que, para prevenir las acciones del terrorismo, los esfuerzos institucionales se deben centrar en una visión más de integración con desarrollo económico y social, de combate al cambio climático, que en el enfoque de las armas y la seguridad.

Al participar en el Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, dentro de la 148^a Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), en Ginebra, Suiza, en donde fue nombrada como vicepresidenta del Grupo, Guerra Castillo dijo que la atención a esta coyuntura socioeconómica tiene que estar vinculada directamente con la atención a la pobreza, el desempleo, los bajos niveles de desarrollo, los conflictos ambientales que se agravan con el cambio climático y los bajos niveles de educación.

<https://lineapolitica.com/mas-desarrollo-socioeconomico-que-de-armas-asi-se-combate-al-terrorismo-dip-guerra-castillo/>



El combate al terrorismo requiere de más desarrollo socioeconómico que de armas: Marcela Guerra Castillo



Ciudad de México, 23 de marzo de 2024

Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que, para prevenir las acciones del terrorismo, los esfuerzos institucionales se deben centrar en una visión más de integración con desarrollo económico y social, de combate al cambio climático, que en el enfoque de las armas y la seguridad.

Al participar en el Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, dentro de la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), en Ginebra, Suiza, en donde fue nombrada como vicepresidenta del Grupo, Guerra Castillo dijo que la atención a esta coyuntura socioeconómica tiene que estar vinculada directamente con la atención a la pobreza, el desempleo, los bajos niveles de desarrollo, los conflictos ambientales que se agravan con el cambio climático y los bajos niveles de educación.

En la reunión de este Grupo de Alto Nivel que analizó la situación que se vive en la región del Sahel, en África, la presidenta de la Cámara de Diputados subrayó que el combate al terrorismo no se limita a la seguridad, siempre un factor importantísimo es el desarrollo económico. “Seguridad por sí misma no vale, tiene que haber un desarrollo económico”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/el-combate-al-terrorismo-requiere-de-mas-desarrollo-socioeconomico-que-de-armas-marcela-guerra-castillo/>



Cámara de Diputados Legislativo

El combate al terrorismo requiere de más desarrollo socioeconómico que de armas: Marcela Guerra Castillo

Editor web Maya Comunicación 23 de marzo de 2024 2 min de lectura



Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que, para prevenir las acciones del terrorismo, los esfuerzos institucionales se deben centrar en una visión más de integración



Maya
COMUNICACIÓN

PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

24/03/2024

LEGISLATIVO

con desarrollo económico y social, de combate al cambio climático, que en el enfoque de las armas y la seguridad.

Al participar en el Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, dentro de la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), en Ginebra, Suiza, en donde fue nombrada como vicepresidenta del Grupo, Guerra Castillo dijo que la atención a esta coyuntura socioeconómica tiene que estar vinculada directamente con la atención a la pobreza, el desempleo, los bajos niveles de desarrollo, los conflictos ambientales que se agravan con el cambio climático y los bajos niveles de educación.

<https://mayacomunicacion.com.mx/el-combate-al-terrorismo-requiere-de-mas-desarrollo-socioeconomico-que-de-armas-marcela-guerra-castillo/>



SAMPLE PAGE

El combate al terrorismo requiere de más desarrollo socioeconómico que de armas: Marcela Guerra Castillo

© marzo 23, 2024

Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que, para prevenir las acciones del terrorismo, los esfuerzos institucionales se deben centrar en una visión más de integración con desarrollo económico y social, de combate al cambio climático, que en el enfoque de las armas y la seguridad.

Al participar en el Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, dentro de la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), en Ginebra, Suiza, en donde fue nombrada como vicepresidenta del Grupo, Guerra Castillo dijo que la atención a esta coyuntura socioeconómica tiene que estar vinculada directamente con la atención a la pobreza, el desempleo, los bajos niveles de desarrollo, los conflictos ambientales que se agravan con el cambio climático y los bajos niveles de educación.

En la reunión de este Grupo de Alto Nivel que analizó la situación que se vive en la región del Sahel, en África, la presidenta de la Cámara de Diputados subrayó que el combate al terrorismo no se limita a la seguridad, siempre un factor importantísimo es el desarrollo económico. “Seguridad por sí misma no vale, tiene que haber un desarrollo económico”.

Al hablar sobre la región del Sahel, dijo que “está dotado de un enorme potencial de energía renovable, tiene más capacidad de producción de energía solar que cualquier otro país o región en el mundo y con la cooperación de naciones con alto desarrollo de tecnología, se puede impulsar una explotación y disparar el desarrollo a través de la generación de riqueza en la región.

“Sólo con estrategias así se puede consolidar la paz y superar la pobreza, porque el enfoque actual es siempre el enfoque de la seguridad, el enfoque de las armas, que finalmente no han dado resultados”, destacó Marcela Guerra Castillo.

De acuerdo con el Índice Global de Terrorismo, del Instituto para la Economía y la Paz, publicado en febrero pasado, se estima que el terrorismo causó 8 mil 352 muertes en todo el mundo en 2023. Se trata de la cifra más alta de resultados fatales desde 2017.

☐ Publicada en Cámara de Diputados, Legislativo



Cámara de Diputados legislativo

El combate al terrorismo requiere de más desarrollo socioeconómico que de armas: Marcela Guerra Castillo

admin 23 de marzo de 2024 2 min de lectura



Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que, para prevenir las acciones del terrorismo, los esfuerzos institucionales se deben centrar en una visión más de integración con desarrollo económico y social, de combate al cambio climático, que en el enfoque de las armas y la seguridad.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Nacional

Diario político y de información

24/03/2024

LEGISLATIVO

Al participar en el Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, dentro de la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), en Ginebra, Suiza, en donde fue nombrada como vicepresidenta del Grupo, Guerra Castillo dijo que la atención a esta coyuntura socioeconómica tiene que estar vinculada directamente con la atención a la pobreza, el desempleo, los bajos niveles de desarrollo, los conflictos ambientales que se agravan con el cambio climático y los bajos niveles de educación.

En la reunión de este Grupo de Alto Nivel que analizó la situación que se vive en la región del Sahel, en África, la presidenta de la Cámara de Diputados subrayó que el combate al terrorismo no se limita a la seguridad, siempre un factor importantísimo es el desarrollo económico. "Seguridad por sí misma no vale, tiene que haber un desarrollo económico".

Al hablar sobre la región del Sahel, dijo que "está dotado de un enorme potencial de energía renovable, tiene más capacidad de producción de energía solar que cualquier otro país o región en el mundo y con la cooperación de naciones con alto desarrollo de tecnología, se puede impulsar una explotación y disparar el desarrollo a través de la generación de riqueza en la región.

"Sólo con estrategias así se puede consolidar la paz y superar la pobreza, porque el enfoque actual es siempre el enfoque de la seguridad, el enfoque de las armas, que finalmente no han dado resultados", destacó Marcela Guerra Castillo.

De acuerdo con el Índice Global de Terrorismo, del Instituto para la Economía y la Paz, publicado en febrero pasado, se estima que el terrorismo causó 8 mil 352 muertes en todo el mundo en 2023. Se trata de la cifra más alta de resultados fatales desde 2017.

<https://www.elnacionaldiario.com/el-combate-al-terrorismo-requiere-de-mas-desarrollo-socioeconomico-que-de-armas-marcela-guerra-castillo/>



Cámara de Diputados | Legislativo

El combate al terrorismo requiere de más desarrollo socioeconómico que de armas: Marcela Guerra Castillo

admin | 23 de marzo de 2024 | 0



Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que, para prevenir las acciones del terrorismo, los esfuerzos institucionales se deben centrar en una visión más de integración con desarrollo económico y social, de combate al cambio climático, que en el enfoque de las armas y la seguridad.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



24/03/2024

LEGISLATIVO

Al participar en el Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, dentro de la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), en Ginebra, Suiza, en donde fue nombrada como vicepresidenta del Grupo, Guerra Castillo dijo que la atención a esta coyuntura socioeconómica tiene que estar vinculada directamente con la atención a la pobreza, el desempleo, los bajos niveles de desarrollo, los conflictos ambientales que se agravan con el cambio climático y los bajos niveles de educación.

En la reunión de este Grupo de Alto Nivel que analizó la situación que se vive en la región del Sahel, en África, la presidenta de la Cámara de Diputados subrayó que el combate al terrorismo no se limita a la seguridad, siempre un factor importantísimo es el desarrollo económico. “Seguridad por sí misma no vale, tiene que haber un desarrollo económico”.

Al hablar sobre la región del Sahel, dijo que “está dotado de un enorme potencial de energía renovable, tiene más capacidad de producción de energía solar que cualquier otro país o región en el mundo y con la cooperación de naciones con alto desarrollo de tecnología, se puede impulsar una explotación y disparar el desarrollo a través de la generación de riqueza en la región.

“Sólo con estrategias así se puede consolidar la paz y superar la pobreza, porque el enfoque actual es siempre el enfoque de la seguridad, el enfoque de las armas, que finalmente no han dado resultados”, destacó Marcela Guerra Castillo.

De acuerdo con el Índice Global de Terrorismo, del Instituto para la Economía y la Paz, publicado en febrero pasado, se estima que el terrorismo causó 8 mil 352 muertes en todo el mundo en 2023. Se trata de la cifra más alta de resultados fatales desde 2017.

<https://www.elnacionaldiario.com/el-combate-al-terrorismo-requiere-de-mas-desarrollo-socioeconomico-que-de-armas-marcela-guerra-castillo/>



Combate al Terrorismo Requiere Mayor Desarrollo Socioeconómico que Armas: Marcela Guerra

📅 23 de marzo de 2024 👤 Redacción

*Designan a la Presidenta de la Cámara de Diputados, Vicepresidenta de Grupo de Alto Nivel en UIP

Por Jaime Arizmendi

Argonmexico / Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que, para prevenir las acciones del terrorismo, los esfuerzos institucionales se deben centrar en una visión más de integración con desarrollo económico y social, de combate al cambio climático, que en el enfoque de las armas y la seguridad.

Al participar en el Grupo Consultivo de Alto Nivel Sobre la Lucha Contra el Terrorismo y el Extremismo Violento, dentro de la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), en Ginebra, Suiza, donde la designaron vicepresidenta del Grupo, Guerra Castillo dijo que la atención a esta coyuntura socioeconómica tiene que estar vinculada directamente con la atención a la pobreza, el desempleo, los bajos niveles de desarrollo, los conflictos ambientales que se agravan con el cambio climático y los bajos niveles de educación.

Durante la reunión de este Grupo de Alto Nivel que analizó la situación que se vive en la región del Sahel, en África, la presidenta de la Cámara de Diputados de México previno que el combate al terrorismo no se limita a la

seguridad, siempre un factor importantísimo es el desarrollo económico. "Seguridad por sí misma no vale, tiene que haber un desarrollo económico".

Al hablar sobre la región del Sahel, dijo que "está dotado de un enorme potencial de energía renovable, tiene más capacidad de producción de energía solar que cualquier otro país o región en el mundo, y con la cooperación de naciones con alto desarrollo de tecnología, se puede impulsar una explotación y disparar el desarrollo a través de la generación de riqueza en la región.

Marcela Guerra sostuvo que, "sólo con estrategias así se puede consolidar la paz y superar la pobreza, porque el enfoque actual es siempre el enfoque de la seguridad, el enfoque de las armas, que finalmente no han dado resultados".

De acuerdo con el Índice Global de Terrorismo, del Instituto para la Economía y la Paz, publicado en febrero pasado, se estima que el terrorismo causó 8 mil 352 muertes en todo el mundo en 2023. Se trata de la cifra más alta de resultados fatales desde 2017.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Argonmexico		24/03/2024	LEGISLATIVO



<https://argonmexico.com/2024/03/23/combate-al-terrorismo-requiere-mayor-desarrollo-socioeconomico-que-armas-marcela-guerra/>



El combate al terrorismo requiere de más desarrollo socioeconómico que de armas: Marcela Guerra Castillo

Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que, para prevenir las acciones del terrorismo, los esfuerzos institucionales se deben centrar en una visión más de integración con desarrollo económico y social, de combate al cambio climático, que en el



enfoque de las armas y la seguridad.

Al participar en el Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, dentro de la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), en Ginebra, Suiza, en donde fue nombrada como vicepresidenta del Grupo, Guerra Castillo dijo que la atención a esta coyuntura socioeconómica tiene que estar vinculada directamente con la atención a la pobreza, el desempleo, los bajos niveles de desarrollo, los conflictos ambientales que se agravan con el cambio climático y los bajos niveles de educación.

En la reunión de este Grupo de Alto Nivel que analizó la situación que se vive en la región del Sahel, en África, la presidenta de la Cámara de Diputados subrayó que el combate al terrorismo no se limita a la seguridad, siempre un factor importantísimo es el desarrollo económico. “Seguridad por sí misma no vale, tiene que haber un desarrollo económico”.

Al hablar sobre la región del Sahel, dijo que “está dotado de un enorme potencial de energía renovable, tiene más capacidad de producción de energía solar que cualquier otro país o región en el mundo y con la cooperación de naciones con alto desarrollo de tecnología, se puede impulsar una explotación y disparar el desarrollo a través de la generación de riqueza en la región.

“Sólo con estrategias así se puede consolidar la paz y superar la pobreza, porque el enfoque actual es siempre el enfoque de la seguridad, el enfoque de las armas, que finalmente no han dado resultados”, destacó Marcela Guerra Castillo.

De acuerdo con el Índice Global de Terrorismo, del Instituto para la Economía y la Paz, publicado en febrero pasado, se estima que el terrorismo causó 8 mil 352 muertes en todo el mundo en 2023. Se trata de la cifra más alta de resultados fatales desde 2017.

marzo 23, 2024 en Cámara de Diputados, legislativo



EL COMBATE AL TERRORISMO REQUIERE DE MÁS DESARROLLO SOCIOECONÓMICO QUE DE ARMAS: MARCELA GUERRA CASTILLO

PUBLICADO EN 23 DE MARZO DE 2024 POR ADMIN



Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que, para prevenir las acciones del terrorismo, los esfuerzos institucionales se deben centrar en una visión más de integración con desarrollo económico y social, de combate al cambio climático, que en el enfoque de las armas y la seguridad.

Al participar en el Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, dentro de la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), en Ginebra, Suiza, en donde fue nombrada como vicepresidenta del Grupo, Guerra Castillo dijo que la atención a esta coyuntura socioeconómica tiene que estar vinculada directamente con la atención a la pobreza, el desempleo, los bajos niveles de desarrollo, los conflictos ambientales que se agravan con el cambio climático y los bajos niveles de educación.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**NOTICIAS AL
INSTANTE**

24/03/2024

LEGISLATIVO

En la reunión de este Grupo de Alto Nivel que analizó la situación que se vive en la región del Sahel, en África, la presidenta de la Cámara de Diputados subrayó que el combate al terrorismo no se limita a la seguridad, siempre un factor importantísimo es el desarrollo económico. "Seguridad por sí misma no vale, tiene que haber un desarrollo económico".

Al hablar sobre la región del Sahel, dijo que "está dotado de un enorme potencial de energía renovable, tiene más capacidad de producción de energía solar que cualquier otro país o región en el mundo y con la cooperación de naciones con alto desarrollo de tecnología, se puede impulsar una explotación y disparar el desarrollo a través de la generación de riqueza en la región.

"Sólo con estrategias así se puede consolidar la paz y superar la pobreza, porque el enfoque actual es siempre el enfoque de la seguridad, el enfoque de las armas, que finalmente no han dado resultados", destacó Marcela Guerra Castillo.

De acuerdo con el Índice Global de Terrorismo, del Instituto para la Economía y la Paz, publicado en febrero pasado, se estima que el terrorismo causó 8 mil 352 muertes en todo el mundo en 2023. Se trata de la cifra más alta de resultados fatales desde 2017.

<https://www.notiinstante.online/legislativo/el-combate-al-terrorismo-requiere-de-mas-desarrollo-socioeconomico-que-de-armas-marcela-guerra-castillo/>



El combate al terrorismo requiere de más desarrollo socioeconómico que de armas: Marcela Guerra Castillo

marzo 23, 2024 | admin | 0 comentarios | 9:24 pm



Categorías:

Cámara de Diputados

legislativo

Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que, para prevenir las acciones del terrorismo, los esfuerzos institucionales se deben centrar en una visión más de integración con desarrollo económico y social, de combate al cambio climático, que en el enfoque de las armas y la seguridad.



Al participar en el Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, dentro de la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), en Ginebra, Suiza, en donde fue nombrada como vicepresidenta del Grupo, Guerra Castillo dijo que la atención a esta coyuntura socioeconómica tiene que estar vinculada directamente con la atención a la pobreza, el desempleo, los bajos niveles de desarrollo, los conflictos ambientales que se agravan con el cambio climático y los bajos niveles de educación.

En la reunión de este Grupo de Alto Nivel que analizó la situación que se vive en la región del Sahel, en África, la presidenta de la Cámara de Diputados subrayó que el combate al terrorismo no se limita a la seguridad, siempre un factor importantísimo es el desarrollo económico. "Seguridad por sí misma no vale, tiene que haber un desarrollo económico".

Al hablar sobre la región del Sahel, dijo que "está dotado de un enorme potencial de energía renovable, tiene más capacidad de producción de energía solar que cualquier otro país o región en el mundo y con la cooperación de naciones con alto desarrollo de tecnología, se puede impulsar una explotación y disparar el desarrollo a través de la generación de riqueza en la región.

"Sólo con estrategias así se puede consolidar la paz y superar la pobreza, porque el enfoque actual es siempre el enfoque de la seguridad, el enfoque de las armas, que finalmente no han dado resultados", destacó Marcela Guerra Castillo.

De acuerdo con el Índice Global de Terrorismo, del Instituto para la Economía y la Paz, publicado en febrero pasado, se estima que el terrorismo causó 8 mil 352 muertes en todo el mundo en 2023. Se trata de la cifra más alta de resultados fatales desde 2017.



CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATIVO

El combate al terrorismo requiere de más desarrollo socioeconómico que de armas: Marcela Guerra Castillo

admin - marzo 23, 2024 - 0



Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que, para prevenir las acciones del terrorismo, los esfuerzos institucionales se deben centrar en una visión más de integración con desarrollo económico y social, de combate al cambio climático, que en el enfoque de las armas y la seguridad.



Al participar en el Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, dentro de la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), en Ginebra, Suiza, en donde fue nombrada como vicepresidenta del Grupo, Guerra Castillo dijo que la atención a esta coyuntura socioeconómica tiene que estar vinculada directamente con la atención a la pobreza, el desempleo, los bajos niveles de desarrollo, los conflictos ambientales que se agravan con el cambio climático y los bajos niveles de educación.

En la reunión de este Grupo de Alto Nivel que analizó la situación que se vive en la región del Sahel, en África, la presidenta de la Cámara de Diputados subrayó que el combate al terrorismo no se limita a la seguridad, siempre un factor importantísimo es el desarrollo económico. "Seguridad por sí misma no vale, tiene que haber un desarrollo económico".

Al hablar sobre la región del Sahel, dijo que "está dotado de un enorme potencial de energía renovable, tiene más capacidad de producción de energía solar que cualquier otro país o región en el mundo y con la cooperación de naciones con alto desarrollo de tecnología, se puede impulsar una explotación y disparar el desarrollo a través de la generación de riqueza en la región.

"Sólo con estrategias así se puede consolidar la paz y superar la pobreza, porque el enfoque actual es siempre el enfoque de la seguridad, el enfoque de las armas, que finalmente no han dado resultados", destacó Marcela Guerra Castillo.

De acuerdo con el Índice Global de Terrorismo, del Instituto para la Economía y la Paz, publicado en febrero pasado, se estima que el terrorismo causó 8 mil 352 muertes en todo el mundo en 2023. Se trata de la cifra más alta de resultados fatales desde 2017.

<https://www.ochocolumnas.online/legislativo/el-combate-al-terrorismo-requiere-de-mas-desarrollo-socioeconomico-que-de-armas-marcela-guerra-castillo/>



Mayor Desarrollo Socioeconómico que Armas, en Combate al Terrorismo: Marcela Guerra



Por redaccion

MAR 23, 2024



Por Daniel Gómez Trejo

*Asume Vicepresidencia de Grupo de Alto Nivel de Unión Interparlamentaria

Coneme / Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que, para prevenir las acciones del terrorismo, los esfuerzos institucionales se deben centrar en una visión más de integración con desarrollo económico y social, de combate al cambio climático, que en el enfoque de las armas y la seguridad.

Al participar en el Grupo Consultivo de Alto Nivel Sobre la Lucha Contra el Terrorismo y el Extremismo Violento, dentro de la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), en Ginebra, Suiza, donde la designaron vicepresidenta del Grupo, Guerra Castillo dijo que la atención a esta coyuntura socioeconómica tiene que estar vinculada directamente con la atención a la pobreza, el desempleo, los bajos niveles de desarrollo, los conflictos ambientales que se agravan con el cambio climático y los bajos niveles de educación.



Durante la reunión de este Grupo de Alto Nivel que analizó la situación que se vive en la región del Sahel, en África, la presidenta de la Cámara de Diputados de México previno que el combate al terrorismo no se limita a la seguridad, siempre un factor importantísimo es el desarrollo económico. “Seguridad por sí misma no vale, tiene que haber un desarrollo económico”.

Al hablar sobre la región del Sahel, dijo que “está dotado de un enorme potencial de energía renovable, tiene más capacidad de producción de energía solar que cualquier otro país o región en el mundo, y con la cooperación de naciones con alto desarrollo de tecnología, se puede impulsar una explotación y disparar el desarrollo a través de la generación de riqueza en la región.

Marcela Guerra sostuvo que, “sólo con estrategias así se puede consolidar la paz y superar la pobreza, porque el enfoque actual es siempre el enfoque de la seguridad, el enfoque de las armas, que finalmente no han dado resultados”.

De acuerdo con el Índice Global de Terrorismo, del Instituto para la Economía y la Paz, publicado en febrero pasado, se estima que el terrorismo causó 8 mil 352 muertes en todo el mundo en 2023. Se trata de la cifra más alta de resultados fatales desde 2017.

<https://coneme.com.mx/2024/03/mayor-desarrollo-socioeconomico-que-armas-en-combate-al-terrorismo-marcela-guerra/>



Combatir Terrorismo Requiere más Desarrollo Socioeconómico que Armas: Marcela Guerra

📅 23 marzo, 2024 👤 Redacción

Por Francisco Baca

*Nombran a Presidenta de Diputados de México, Vicepresidenta de Grupo de Alto Nivel de UIP

CxuNews / Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que, para prevenir las acciones del terrorismo, los esfuerzos institucionales se deben centrar en una visión más de integración con desarrollo económico y social, de combate al cambio climático, que en el enfoque de las armas y la seguridad.

Al participar en el Grupo Consultivo de Alto Nivel Sobre la Lucha Contra el Terrorismo y el Extremismo Violento, dentro de la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), en Ginebra, Suiza, donde la designaron vicepresidenta del Grupo, Guerra Castillo dijo que la atención a esta coyuntura socioeconómica tiene que estar vinculada directamente con la atención a la pobreza, el desempleo, los bajos niveles de desarrollo, los conflictos ambientales que se agravan con el cambio climático y los bajos niveles de educación.

Durante la reunión de este Grupo de Alto Nivel que analizó la situación que se vive en la región del Sahel, en África, la presidenta de la Cámara de Diputados de México previno que el combate al terrorismo no se limita a la seguridad, siempre un factor importantísimo es el desarrollo económico. "Seguridad por sí misma no vale, tiene que haber un desarrollo económico".

Al hablar sobre la región del Sahel, dijo que "está dotado de un enorme potencial de energía renovable, tiene más capacidad de producción de energía solar que cualquier otro país o región en el mundo, y con la cooperación de naciones con alto desarrollo de tecnología, se puede impulsar una explotación y disparar el desarrollo a través de la generación de riqueza en la región.

Marcela Guerra sostuvo que, "sólo con estrategias así se puede consolidar la paz y superar la pobreza, porque el enfoque actual es siempre el enfoque de la seguridad, el enfoque de las armas, que finalmente no han dado resultados".

De acuerdo con el Índice Global de Terrorismo, del Instituto para la Economía y la Paz, publicado en febrero pasado, se estima que el terrorismo causó 8 mil 352 muertes en todo el mundo en 2023. Se trata de la cifra más alta de resultados fatales desde 2017.



<https://cxunews.mx/2024/03/23/combatar-terrorismo-requiere-mas-desarrollo-socioeconomico-que-arms-marcela-guerra/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/03/2024

LEGISLATIVO

IPUparliament reposteó



Marcela Guerra @MarcelaGuerraNL · 4h

En mi intervención en el “Grupo Consultivo de Alto Nivel contra el terrorismo y el extremismo violento” donde fui designada Vicepresidenta del Grupo, en el marco de los trabajos de la 148 Asamblea de la @IPUparliament en Ginebra, enfatizé la necesidad de contar con una visión...

[Mostrar más](#)



Hay una versión nueva de este post



↻ 2

♡ 2

📊 1 mil



<https://twitter.com/IPUparliament>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/03/2024

LEGISLATIVO

IPUparliament reposteó



Cámara de Diputados @Mx_Diputados · 5h

En la @IPUparliament, la Presidenta de la Mesa Directiva, @MarcelaGuerraNL, afirmó que para combatir al terrorismo los esfuerzos institucionales se deben centrar en impulsar el desarrollo socioeconómico más que el de armas. #IPU148 #Parliaments4thePlanet



De comunicacionsocial.diputados.gob.mx



1

4

1 mil



<https://twitter.com/IPUparliament>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/03/2024

LEGISLATIVO



IPUparliament

21,2 mil posts

Siguiendo

IPUparliament reposteó



Cámara de Diputados @Mx_Diputados · 7h

!! 🇲🇪 La delegación mexicana de la @IPUparliament, integrada por la Presidenta de la Mesa Directiva @MarcelaGuerraNL, los diputados @KlausRitter y @wengonzalezu, y las senadoras @WeraReynoso y @Nuvia_Mayorga, expondrán los logros de Mexico en materia de igualdad y paridad.



1

5

11

1 mil



<https://twitter.com/IPUparliament>



El combate al terrorismo requiere de más desarrollo socioeconómico que de armas: Marcela Guerra Castillo

Boletín No. 6341

Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que, para prevenir las acciones del terrorismo, los esfuerzos institucionales se deben centrar en una visión más de integración con desarrollo económico y social, de combate al cambio climático, que en el enfoque de las armas y la seguridad.

Al participar en el Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, dentro de la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), en Ginebra, Suiza, en donde fue nombrada como vicepresidenta del Grupo, Guerra Castillo dijo que la atención a esta coyuntura socioeconómica tiene que estar vinculada directamente con la atención a la pobreza, el desempleo, los bajos niveles de desarrollo, los conflictos ambientales que se agravan con el cambio climático y los bajos niveles de educación.

En la reunión de este Grupo de Alto Nivel que analizó la situación que se vive en la región del Sahel, en África, la presidenta de la Cámara de Diputados subrayó que el combate al terrorismo no se limita a la seguridad, siempre un factor importantísimo es el desarrollo económico. "Seguridad por sí misma no vale, tiene que haber un desarrollo económico".

Al hablar sobre la región del Sahel, dijo que "está dotado de un enorme potencial de energía renovable, tiene más capacidad de producción de energía solar que cualquier otro país o región en el mundo y con la cooperación de naciones con alto desarrollo de tecnología, se puede impulsar una explotación y disparar el desarrollo a través de la generación de riqueza en la región.



“Sólo con estrategias así se puede consolidar la paz y superar la pobreza, porque el enfoque actual es siempre el enfoque de la seguridad, el enfoque de las armas, que finalmente no han dado resultados”, destacó Marcela Guerra Castillo.

De acuerdo con el Índice Global de Terrorismo, del Instituto para la Economía y la Paz, publicado en febrero pasado, se estima que el terrorismo causó 8 mil 352 muertes en todo el mundo en 2023. Se trata de la cifra más alta de resultados fatales desde 2017.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/el-combate-al-terrorismo-requiere-de-mas-desarrollo-socioeconomico-que-de-armas-marcela-guerra-castillo>



Ante el Grupo Latinoamericano y del Caribe de la UIP, México entregó dos resoluciones a favor de que el español se incorpore en el Estatuto de la CIJ: Marcela Guerra

MAR 23, 2024



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, entregó durante la sesión del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC) de la Unión Interparlamentaria (UIP) dos resoluciones aprobadas por el Congreso mexicano, en los cuales el Senado de la República y la Cámara de Diputados se pronuncian a favor de que el español se incorpore en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) como idioma oficial.

“Y solicitamos al GRULAC que impulse un pronunciamiento ante la Unión Interparlamentaria para que la Corte Internacional incorpore al español, por considerarse una medida de inclusión, equidad lingüística y acceso a la justicia, robusteciendo así la efectividad e influencia de los trabajos de la Corte en los países hispanohablantes”.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/ante-el-grupo-latinoamericano-y-del-caribe-de-la-uip-mexico-entrego-dos-resoluciones-a-favor-de-que-el-espanol-se-incorpore-en-el-estatuto-de-la-cij-marcela-guerra/>



Ante el Grupo Latinoamericano y del Caribe de la UIP, México entregó dos resoluciones a favor de que el español se incorpore en el Estatuto de la CIJ: Marcela Guerra



PUBLICADO POR: GABRIEL CASTILLO GARCÍA MARZO 23, 2024

Por: Arturo Paz, reportero de Nuevo México Plural/Cámara de Diputados

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, entregó durante la sesión del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC) de la Unión Interparlamentaria (UIP) dos resoluciones aprobadas por el Congreso mexicano, en los cuales el Senado de la República y la Cámara de Diputados se pronuncian a favor de que el español se incorpore en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) como idioma oficial.

“Y solicitamos al GRULAC que impulse un pronunciamiento ante la Unión Interparlamentaria para que la Corte Internacional incorpore al español, por considerarse una medida de inclusión, equidad lingüística y acceso a la justicia, robusteciendo así la efectividad e influencia de los trabajos de la Corte en los países hispanohablantes”.

Al participar en la sesión ordinaria del GRULAC, que preside la mexicana Sofía Carvajal Isunza, en el marco de los trabajos de la 148ª Asamblea de la UIP, la presidenta de la Cámara de Diputados afirmó que este es el “espacio idóneo para construir un pronunciamiento efectivo que pueda ser llevado a la Asamblea General”, al estar reunidos legisladoras y legisladores de países hispanohablantes a quienes une el idioma español y la obligación de hacer valer su peso y relevancia internacional.

<https://www.nuevomexicoplural.com/ante-el-grupo-latinoamericano-y-del-caribe-de-la-uip-mexico-entregó-dos-resoluciones-a-favor-de-que-el-español-se-incorpore-en-el-estatuto-de-la-cij-marcela-guerra/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

X

24/03/2024

LEGISLATIVO



UIP

@UIPGrulac



Asamblea de la Unión Interparlamentaria, Ginebra. Marzo de 2024, homenaje al Secretario general del Grulac-UIP, Oscar Piquinela, por parte de la Delegación de México



10:14 a. m. · 23 mar. 2024 · 53 Reproducciones



<https://twitter.com/UIPGrulac/status/1771571211916427519>



Cámara de Diputados guarda minuto de silencio por deceso de la madre de la senadora Kenia López Rabadán



PUBLICADO POR: GABRIEL CASTILLO GARCÍA MARZO 23, 2024

Por: Arturo Paz, reportero de Nuevo México Plural/Cámara de Diputados

Diputadas y diputados, en la sesión de este viernes, guardaron un minuto de silencio por el fallecimiento de la señora Silvia Rabadán, madre de la senadora Kenia López Rabadán (PAN).

Desde su curul, la diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) solicitó a la Mesa Directiva autorizar un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de la mamá de la senadora Kenia López Rabadán, la señora Silvia Rabadán.

Rubio Fernández informó que el deceso aconteció el día de ayer, miércoles 21 de marzo, y recordó que la senadora funge como vicecoordinadora del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en el Senado.

<https://www.nuevomexicoplural.com/camara-de-diputados-guarda-minuto-de-silencio-por-deceso-de-la-madre-de-la-senadora-kenia-lopez-rabadan/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Diputado Mier afirma que con 'Plan C' se asegurará que las familias más pobres reciban programas



El coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco advirtió que el compromiso con los mexicanos es mantener la esperanza de mejor calidad de vida, donde las familias más pobres tengan más oportunidades de desarrollo.

“Este país puede ser más justo, más solidario, donde no haya violencia en contra de ninguna mujer, menos de las niñas; podemos vivir en un país de oportunidades, donde las familias mexicanas, las más pobres puedan recibir programas y en 10 años cambie completamente el panorama”, expresó.

Lo anterior, señaló Mier Velazco se ha ido haciendo, pero se tiene que seguir avanzando, al dar mayor cobertura y eso solo se logrará con la mayoría en el Congreso, que buscará establecer en la Constitución, una pensión para las mujeres a partir de los 60 años y becas para estudiantes desde el preescolar, hasta secundaria.

Además, explicó que la Cámara de Diputados tiene la tarea exclusiva de aprobar el presupuesto, que se traduce en dar vida a lo que hoy dice la Constitución sobre los programas de Bienestar.

“Para qué queremos en la Constitución los programas sociales si no los incluyen en el presupuesto de cada año”, comentó.

Al respecto, recordó que en años anteriores observó como los partidos de oposición votaban en contra de dar más recursos que benefician a los más necesitados; pues señaló le ha tocado acompañar la gestión



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

0

24/03/2024

LEGISLATIVO

del Presidente como coordinador de los diputados federales, lo cual manifestó, ha sido uno de los mayores honores.

“Hoy podemos ver como 12 millones de adultos en este país reciben una pensión, más de 14 millones de muchachos que estudian en escuelas públicas reciben una beca Benito Juárez, y más de 3 millones de mexicanos que tiene una discapacidad reciben una ayuda”, apuntó.

Porque, dijo, ahora todo se regresa a las familias mexicanas, gracias a las políticas públicas de un movimiento que es honesto y noble, y que mantiene un propósito e ideales.

<https://www.milenio.com/politica/ignacio-mier-enfatiza-compromiso-programas-sociales-morena>



Moreira acusa que no se actúa contra delincuentes para no perder votos

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acusó que para no perder votos no se actúa contra delincuentes, esto luego de darse a conocer el pasado viernes un secuestro masivo de integrantes de familias en Culiacán, Sinaloa.

Moreira Valdez exigió a Morena y sus gobernantes a hacerse responsables de las atrocidades que hoy vive el país.

Ante el secuestro masivo de familias, en el que se llevaron a más de 50 personas incluyendo niños, en el estado de Sinaloa, el diputado federal Rubén Moreira Valdez calificó como un fracaso la estrategia de abrazar a los delincuentes, por lo que tras responsabilizar al gobierno de Morena de lo sucedido y de

que México arda, pidió que se haga responsable por las atrocidades que hoy vive el país

“Morena y su gobierno deben asumir la responsabilidad histórica de usar la fuerza para combatir al crimen, su omisión se convierte en traición a la patria. Es claro que no se actúa para no molestar a los delincuentes y perder votos”, acusó el diputado federal y exgobernador de Coahuila.

A través de sus redes sociales, Rubén Moreira exigió que el gobierno estatal de Sinaloa, que encabeza Rubén Rocha, y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) deben actuar de inmediato y rescatar a los secuestrados.

Destacó que México tiene la capacidad institucional, la tecnología y los servicios de inteligencia necesarios para regresar a esas personas con vida, pues nunca se habían tenido tantos elementos de seguridad federal como ahora y nunca se habían tenido tan pocas detenciones ● *(Eloísa Domínguez)*



México 'arde' por la violencia, acusa PRI



El coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, aseguró que el país “arde” por la violencia, en especial estados como Sinaloa tras el secuestro masivo de personas este viernes, por lo que hizo una fuerte crítica a la estrategia de seguridad de la que dijo, es un fracaso.

“En Sinaloa hay un secuestro masivo de familias, más de 50 personas incluyendo niños. La estrategia de abrazar a los delincuentes es un fracaso, y es la responsable de lo que hoy sucede. Morena tiene que responder por las atrocidades que vive el país”, destacó en sus redes.

Señaló que el Gobierno de Sinaloa y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) deben actuar de inmediato y rescatar a los secuestrados, ya que México tiene la capacidad institucional, la tecnología y los servicios de inteligencia necesarios para regresar a esas personas con vida.

“Nunca hemos tenido en México tantos elementos de seguridad federal como ahora y nunca habíamos tenido tan pocas detenciones”, aseveró.

El priista sostuvo que Morena y su gobierno deben asumir la responsabilidad histórica de usar la fuerza para combatir al crimen, pues su omisión se convierte en traición a la patria y precisó, que lo que es claro, es que no se actúa para no molestar a los delincuentes y perder votos.

Señaló que en medio de la crisis se requiere un gran acuerdo nacional, por ello, es importante que se convoque a las y los gobernadores a una reunión de emergencia con el Ejecutivo Federal. “Necesitamos que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Guardia Nacional abandonen la política de minimizar los problemas y ocultar las cifras”, dijo.

Moreira Valdés explicó que en Mexico el crimen se apodera de territorios completos ante la permisividad de las y los gobernadores. “El terrorismo es la siembra del terror y eso es lo que hacen los grupos



PERIÓDICO

La Razón
EN MEXICO

PÁGINA

0

FECHA

24/03/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

delictivos en todo el país. Es importante que se abandone la política permisiva de Morena y se recupere la paz antes de que nuestro país se convierta en un narco Estado”, agregó.

<https://www.razon.com.mx/mexico/mexico-arde-violencia-acusa-pri-570173>



 **Rubén Moreira** ✓
@rubenmoreiravdz

#México arde. En **#Sinaloa** hay un secuestro masivo de familias (más de 50 personas incluyendo niños). La estrategia de abrazar a los delincuentes es un fracaso, y es la responsable de lo que hoy sucede. **#Morena** tiene que responder por las atrocidades que vive el país.

El @sinaloagobmx y @SSPCMexico deben actuar de inmediato y rescatar a los secuestrados. **#México** tiene la capacidad institucional, la tecnología y los servicios de inteligencia necesarios para regresar a esas personas con vida.

SINALOA

SINALOA DEMUESTRA QUE ABRAZAR A LOS DELINCUENTES NO FUNCIONA, MORENA ES RESPONSABLE DE LAS ATROCIDADES: RUBÉN MOREIRA

Ernesto Jazchel · 23 marzo, 2024 · 2 min de lectura



Ante el secuestro masivo de familias, en el que se llevaron a más de 50 personas incluyendo niños, en el estado de Sinaloa, el diputado federal Rubén Moreira Valdez calificó como un fracaso la estrategia de abrazar a los delincuentes, por lo que tras responsabilizar al gobierno de Morena de lo sucedido y de que México arda, pidió que se haga responsable por las atrocidades que hoy vive el país

En sus redes sociales, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el recinto de San Lázaro, aseveró que el gobierno estatal y la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) deben actuar de inmediato y rescatar a los secuestrados.

<https://reporterosenmovimiento.com/2024/03/23/sinaloa-demuestra-que-abrazar-a-los-delincuentes-no-funciona-morena-es-responsable-de-las-atrocidades-ruben-moreira/>



Se reúne Comisión con académicos e investigadores para analizar las redes eléctricas y la generación de energía



PUBLICADO POR: GABRIEL CASTILLO GARCÍA MARZO 23, 2024

Por: Arturo Paz, reportero de Nuevo México Plural/Cámara de Diputados

La Comisión de Energía, que preside el diputado Manuel Rodríguez González (Morena), aprobó por 21 votos a favor, cero en contra y una abstención, el dictamen a la iniciativa que reforma el artículo 25 de la Ley de Responsabilidad Civil por Daños Nucleares, en materia de armonización legislativa, presentada por los diputados del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez y Marco Antonio Mendoza Bustamante (con licencia).

La reforma actualiza el nombre del Código Nacional de Procedimientos Civiles por el de Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

<https://www.nuevomexicoplural.com/se-reune-comision-con-academicos-e-investigadores-para-analizar-las-redes-electricas-y-la-generacion-de-energia/>



RUBÉN
MOREIRA

Ciudad de México; 25 de marzo de 2024.

Lic. Jaime Ajure Bastos
Director General
Revista Vértigo
Presente.

Con motivo de la celebración del 23° Aniversario de la fundación de la Revista Vértigo, quiero expresar a usted y quienes colaboran en este importante medio de comunicación, mi más amplio reconocimiento y felicitación por su trayectoria.

Que este día sea ocasión de gran impulso para continuar con la tarea de informar con profesionalismo a la sociedad mexicana.

Felicidades.



Acusa Mier a PAN de pretender retrasar con reservas dictamen sobre terapias de conversión de Protección Civil

Por voragine - 22 marzo, 2024

0





Ciudad de México, México.– El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, acusó que el Partido Acción Nacional (PAN) pretende evitar la discusión del dictamen que busca prohibir y sancionar las llamadas terapias de conversión. En un comunicado indicó que el proyecto de Orden del Día incluye la discusión de nueve dictámenes y en primer lugar se encuentra el de la Comisión de Protección Civil y Protección de Desastres con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, y en segundo lugar está enlistada la minuta con vencimiento de plazo con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal Federal y se adiciona un artículo 465 Bis a la Ley General de Salud que busca terminar con las terapias de conversión.

El líder parlamentario señaló que el blanquiazul intenta retardar los trabajos de la sesión de este día a través de la presentación de un gran número de reservas al dictamen para expedir la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, y con ello evitar que se aborde el siguiente tema en el orden del día, que es la discusión del dictamen que prohíbe los Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (Ecosig).

“Las y los diputados pueden presentar reservas, sin embargo, es evidente que las más de 60 reservas que están presentando en lo particular para el dictamen de Protección Civil tienen como propósito alargar la sesión para que no dé tiempo que este día se discuta el dictamen sobre terapias de conversión”, criticó.

No obstante, Mier Velazco dejó claro que en Morena resistirán hasta el final y con el apoyo de los vicecoordinadores Leonel Godoy Rangel y Aleida Alavez Ruiz evitarán que se suspenda la sesión en tanto no se discuta el dictamen sobre terapias de conversión.

“Nosotros queremos manifestar que respetamos el proceso legislativo y que vamos a agotar para que sea este mismo día cuando se discuta y se vote en el Pleno el dictamen.

Respetamos la estrategia de los demás, pero también deberán entender que es prioridad para nosotros que el día de hoy se esté votando este dictamen que ya es conforme a la minuta que envió el Senado de la República”, concluyó.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Atienden a adultos mayores, personas con discapacidad...

Cargan mujeres con los cuidados

Piden dar apoyo a las cuidadoras desde la familia y el Gobierno

EUGENIO TORRES

Las mujeres en México, por historia y cultura, se convierten en automático, dentro de las familias, en las cuidadoras primarias de adultos mayores, personas con discapacidad o con alguna enfermedad.

“Es muy injusto. Es que ni siquiera es una decisión. No es tu decisión. Si tu en ese momento eres la cuidadora, es difícil, porque recibes el ‘ay, probrecita’, pero no recibes la ayuda”, advierte Mari Rouss Villegas, quien organiza grupos de apoyo para las cuidadoras.

“La gente alrededor se muestra empática, pero no pasa a la acción: no te voy a venir a cocinar o ayudar en la





casa o a cuidar, por ejemplo, a la persona con discapacidad”, agrega la también directora de la Fundación MGAS, que ayuda a niños y niñas con parálisis cerebral.

Villegas tiene una hija adolescente que fue diagnosticada a los 2 años 4 meses con parálisis cerebral espástica. A raíz de ello creó, hace 13 años, MGAS.

“Afortunadamente, ella puede caminar. Baila, canta, va a la escuela, le gustan las matemáticas, es súper amiguera, la sacan de clase por andar de chisme con las amigas, etcétera, entonces estoy contenta y no nada más contenta, agradecida con este milagro que nos tocó vivir y pues de ahí viene todo este trabajo con la Fundación y de apoyo a las cuidadoras primarias”.

Durante este tiempo han apoyado a casi 3 mil menores con cirugías en 17 estados de la República a lo largo de 46 jornadas, en alianza con los DIF y las Secretarías de Salud, que ponen tratamientos, quirófanos y hospital. La Fundación cubre los honorarios médicos.

“Tener una hija, un hijo con una discapacidad, con una enfermedad crónica degenerativa, es bien duro, es bien complicado. No tienes un día de paz”, explica la abogada hidalguense, quien reside en la CDMX desde los 17 años.

“Pasas por duelos, por enojos, mucha tristeza, mucho miedo, pero no tienes de otra, abrazas ese diagnóstico, lo agarras, lo acomodas en algún lugar de tu alma y sigues para lograr que, en este caso mi hija, estuviera lo mejor posible”.

En un país donde más del 50 por ciento de las personas viven en pobreza, y donde la población indígena y las comunidades rurales no tienen muchas oportunidades,

Un paso adelante

La Cámara de Diputados aprobó hace unos días una reforma para garantizar el acceso a servicios de cuidado a la población que lo requiera y derechos para los cuidadores. Contempla:

- Coordinar estrategias en materia de salud, educación, trabajo y seguridad para el cuidado.
- Define a los cuidadores como trabajadores que realizan actividades que deben ser remuneradas.
- Pide capacitación para las personas que cuidan.
- Promueve que las personas que necesitan cuidados lo tengan por derecho.



Cortesía Mari Rouss Villegas

■ Mari Rouss Villegas dirige la Fundación MGAS, que ayuda a niños y niñas con parálisis cerebral.

las mamás deben trabajar o migrar a otros lugares, a la cabecera municipal, a la capital del estado o incluso a la Ciudad de México a buscar trabajo, y dejan a sus niñas y niños con discapacidad a cargo de familiares, comenta.

“No hay apoyos. Si tienes la ventaja de que cuando esto te suceda, tienes ciertas herramientas, ciertos privilegios, una buena situación económica, un trabajo que te permitan hacerle frente, pues ahí vas más o menos. Es un drama, pero es menor.

“Pero hay muchísimas cuidadoras primarias que la disyuntiva es ‘o cuidó o como’, porque ¿cómo le hago para cuidar a mi hijo 24 horas por 7 días a la semana?, porque se convulsiona o es totalmente dependiente de la cuidadora primaria, ya sea la madre, la abuelita”.

Son pocos los programas oficiales que las apoyan, indica Villegas. Uno de ellos es del DIF-Chiapas, que ayuda a las mamás y abuelitas cuidadoras primarias con las materias necesarias para elaborar joyería

en sus casas, además de capacitación y el respaldo para comercializar sus productos.

Dentro de la Fundación, explica, el 85 por ciento de las familias con las que trabajan son lideradas por mujeres. Son jefas de familia que están solas y que tienen que hacer frente a alimentar, cuidar, procurar doctores y terapias a sus hijos o familiares.

El ser cuidador o cuidadora, expresa Villegas, debería ser reconocido desde lo básico, a nivel familiar, y hasta a nivel comunidad, en las escuelas y en los trabajos.

“Imagínate en un trabajo donde estés pidiendo constantemente permiso porque tienes que llevar a citas médicas. Ahorita hay un poco más de flexibilidad por el trabajo remoto, pero en muchos lugares es imposible”.

A nivel gubernamental, señala, deben considerarse diferentes apoyos.

“Por ejemplo, estas becas que se les da a personas con discapacidad, no toman en cuenta a las cuidadoras”, advierte Villegas.

También las autoridades podrían abrir espacios, en los cuales las madres cuidadoras puedan dejar a sus hijos para que ellas puedan trabajar, con lo cual bajaría el estrés económico que se sufre, agrega.

Otra posibilidad, dice, son apoyos para que las cuidadoras puedan emprender, así como capacitaciones. Incluso, se podrían considerar programas, como en Dinamarca y Suecia, donde las empresas tienen plazas laborales para ellas.

La Fundación abrió un grupo de ayuda para cuidadoras que tiene sesiones los lunes a las 19:00 horas. Las interesadas pueden conectar en la página de MAGS en Facebook e Instagram.

“Ahí no hablamos de si esta terapia, este doctor, este medicamento, esta vitamina me funcionó. Vamos a hablar de lo que nos duele, nuestros miedos, nuestras necesidades, porque en esta historia, nosotros también contamos, nos llenamos de culpas, de muchas cosas”.



SEMÁFORO



Políticos discutieron las terapias de conversión.



Un pasito

En México se debatieron las terapias de conversión. El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general por 275 votos a favor, 102 en contra y 30 abstenciones, reformar el Código Penal Federal y la Ley General de Salud, para castigar con prisión de dos a seis años y multa de mil a 2 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización la aplicación de las "terapias de conversión", es decir, aquellas que pretenden corregir la orientación sexual de las personas. El tema era un tabú en la sociedad, pero ya se discutió. Es un pequeño avance. ●



México y Venezuela firmaron convenio.



Apoyo a venezolanos

México firmó un convenio con el gobierno de Nicolás Maduro para retomar venezolanos y apoyarlos con 110 dólares al mes.

En el programa, y por órdenes del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, se le da a cada migrante que retorna a ese país un apoyo de los programas Jóvenes Construyendo el Futuro, de aprendices profesionales, y Sembrando Vida, para campesinos. Dicha ayuda se prolonga seis meses.

El pacto ocurre ante el crecimiento de la migración irregular a través de México. ●



Hombres armados en el Crocus City Hall.



Vuelven los yihadistas

El Estado Islámico (EI) se atribuyó la responsabilidad de un ataque a una sala de conciertos a las afueras de Moscú que mató al menos a 133 personas. Aunque EU dice que tiene pruebas que respaldan la afirmación de los yihadistas, eso no impidió que Moscú y Kiev se acusaran mutuamente mientras la guerra en Ucrania sigue. Rusia continúa investigando después de detener a 11 sospechosos. El EI, que Rusia combate en Siria y es activo en el Cáucaso ruso, cometió atentados en el país desde finales de los años 2010, pero nunca reivindicó un atentado de esta magnitud. ●



Diputados aprueban prohibición de terapias de reconversión sexual

El pleno cameral, aun con la oposición mayoritaria que representa el PAN, debatió y aprobó la minuta del Senado

Eloisa Dominguez

nacional@cronica.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados se impuso a velar por el derecho humano a la identidad sexual, y determinó con 275 votos castigar con cárcel y amonestaciones a quien trate de someter por medio de terapias a declinar a su orientación sexual.

En una discusión de poco más de cinco horas para desahogar reformas al Código Penal Federal y a la Ley General de Salud con el fin de reconocer desde la niñez el derecho a la identidad sexual, aunque con la negativa de la bancada panista y otros legisladores, la mayoría aceptó que profesionales de la salud vayan a prisión, con cambios al Código Penal Federal, por obstaculizar la libre determinación de las personas por manifestar y vivir en su plena identidad sexual, que incluye amonestaciones a padres se familia que incurran en este intento.

En la Ley General de Salud se esta-

blece inhabilitar de uno a tres años el ejercicio profesional, técnico o auxiliar a quienes utilicen argumentos (morales o sicosociales) para bloquear o menoscabar la orientación sexual.

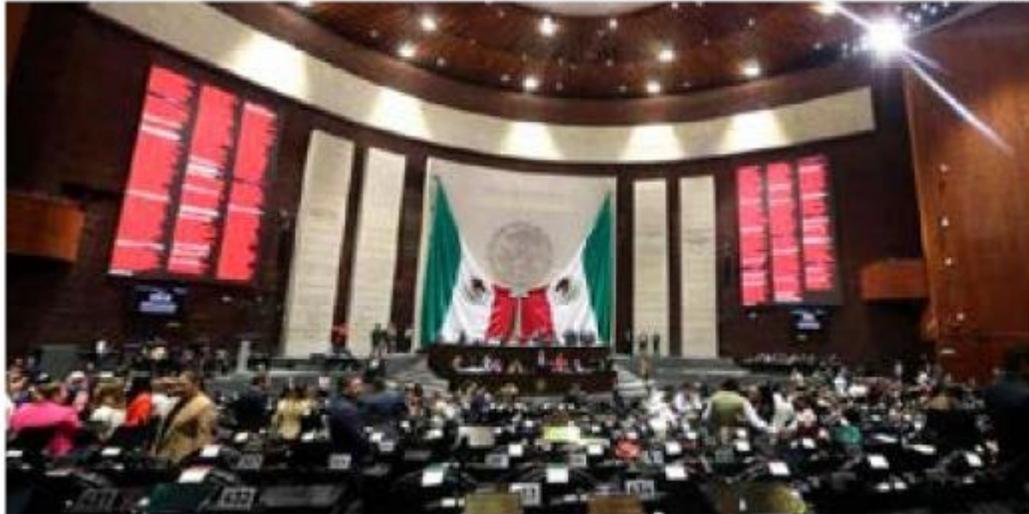
El pleno cameral reformó el Código Penal Federal en su artículo 465 Bis y la Ley General de Salud (en materia de sanciones a las prácticas que pretenden corregir la orientación sexual de las personas).

A casi un mes de que concluya la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, los diputados la fecha cuando j vencimiento de plazo para el debate de la minuta del Senado en sus términos, por la que se aprueba sancionar las prácticas o terapias de conversión denominadas Ecosig que pretenden corregir la orientación sexual de las personas. Proponen.

Así se establece castigar con prisión de dos a seis años y multa de mil a dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización a quien realice, imparta, aplique, obligue o financie cualquier tipo de tratamiento, terapia, servicio o práctica que obstaculice, restrinja, impida, menoscabe, anule o suprima la orientación sexual, identidad o expresión de género de una persona; También incrementar al doble la sanción cuando las conductas se realicen en contra de personas menores de dieciocho años, adultos mayores o personas con alguna discapacidad.



CORTESIA



La Cámara de Diputados aprobó derechos a la orientación sexual.

Se establece aplicar la pena de amonestación o apercibimiento a consideración del juez cuando sean el padre, madre o tutor de la víctima quienes incurran en las conductas sancionadas.

Deja en claro que las personas profesionales, técnicas o auxiliares de las disciplinas para la salud y relacionadas con las prácticas médicas que realicen, impartan, apliquen, obliguen o financien tratamientos, terapias o cualquier tipo de servicios o prácticas, quirúrgicas o de otra índole, con el objeto de obstaculizar, restringir, impedir menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de una persona serán sancionadas conforme a

lo dispuesto por el artículo 209 Ter del Código Penal Federal, serán suspendidas en el ejercicio profesional de uno a tres años; y, en caso de reincidencia se impondrá la prohibición definitiva del ejercicio profesional correspondiente, con la cancelación del registro de la cédula profesional.

El pleno además aprobó la propuesta de modificación de la perredista Elizabeth Pérez Valdez para que se cambie la numeración del artículo 209 Ter por 209 Quintus del Código Penal Federal y se cambie la numeración del artículo 465 Bis por 465 Ter de la Ley General de Salud.

El Senado ahora deberá revisar estos cambios y en su caso aprobarlos.



Avala Cámara de Diputados Dictamen que Expide la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres

*Se remitió al Senado para sus efectos constitucionales

Global Press Mx / La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen que expide la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, para establecer las bases sobre las cuales la Federación, las entidades federativas, los municipios y, en su caso, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, coordinarán sus acciones en la materia.

El documento, que abroga la Ley General de Protección Civil publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2012, fue avalado en lo general por 242 votos a favor, 204 en contra y cero abstenciones, y en lo particular recibió 245 votos a favor, 205 en contra y cero abstenciones.

Indica que corresponderá al Estado, por conducto de la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales, la organización e instrumentación de la política pública de la protección civil y gestión del riesgo de desastres



Cámara de Diputados avaló dictamen que expide la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres



PUBLICADO POR: GABRIEL CASTILLO GARCÍA MARZO 23, 2024

Por: Arturo Paz, reportero de Nuevo México Plural/Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen que expide la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, para establecer las bases sobre las cuales la Federación, las entidades federativas, los municipios y, en su caso, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, coordinarán sus acciones en la materia.

El documento, que abroga la Ley General de Protección Civil publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2012, fue avalado en lo general por 242 votos a favor, 204 en contra y cero abstenciones, y en lo particular recibió 245 votos a favor, 205 en contra y cero abstenciones.

<https://www.nuevomexicoplural.com/camara-de-diputados-avalo-dictamen-que-expide-la-ley-general-de-proteccion-civil-y-gestion-del-riesgo-de-desastres/>

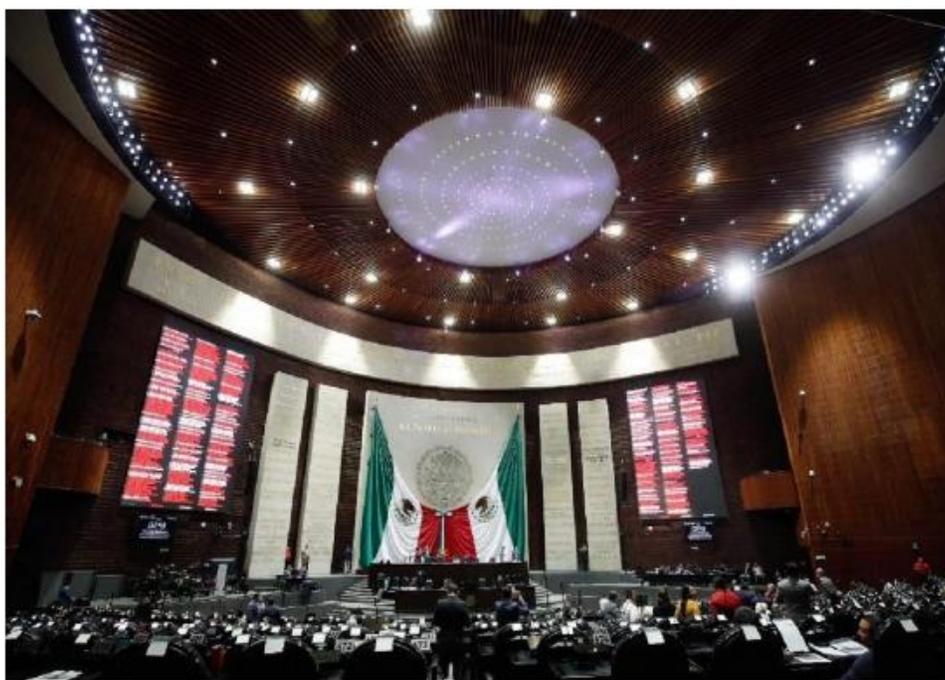


Diputados aprueban en lo general Ley de Protección Civil de AMLO

La votación final fue de 242 votos a favor y 204 en contra



Publicada 14 horas atrás en marzo 23, 2024
Por DE LA REDACCIÓN



Con el aval de Morena y sus aliados y en apretada votación, la Cámara de Diputados, aprobó en lo general, la nueva Ley General de Protección Civil, en la que se establecen reglas para la coordinación de los tres niveles de gobierno en materia de desastres.

Por primera vez, la responsabilidad principal recae en estados y municipios, quienes deberán crear un fondo con sus propios recursos, para atender los daños provocados por fenómenos naturales.

<https://www.tabascohoy.com/diputados-aprueban-en-lo-general-ley-de-proteccion-civil-de-amlo/>



Diputados aprueban prohibir terapias de conversión sexual

Los legisladores federales manifestaron que las penas incrementarán por distintos agravantes contra las terapias de conversión sexual.



Con 267 votos a favor, 104 en contra y 33 abstenciones, los integrantes de la Cámara de Diputados federal aprobaron la reforma al Código Penal y la Ley General de Salud en las que establecen prohibir y sancionar las llamadas de terapias de conversión sexual de las personas de la comunidad LGBTTTIQ.

La modificación establece que se impondrán sanciones de dos a seis años de prisión y multa de mil a dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), lo que significa que varían de 103 mil 740 pesos a 207 mil 480 pesos para quien realice, imparta, aplique, obligue o financie terapias de conversión sexual.

De la misma manera, aumentará al doble cuando las conductas tipificadas se realicen contra las personas menores de 18 años de edad, adultos mayores o tengan alguna discapacidad, aunado a que en caso de que el responsable sea el padre o tutor de la víctima que incurra en estas conductas se aplicarán sanciones de amonestación o apercibimiento a consideración de un juez.

Asimismo, las sanciones aumentarán al doble de la que corresponda cuando la persona tutora tenga una relación laboral, docente, doméstica, médica o cualquier otra que implique una subordinación de la víctima y que se valga de la función pública para cometer el delito.

También en los casos de relación laboral o función pública se castigará con destitución e inhabilitación para desempeñar el cargo o comisión de cualquier otro de carácter público hasta por un tiempo igual a la pena impuesta, aunque los legisladores del Partido Acción Nacional (**PAN**) se opusieron a estas nuevas modificaciones.

En octubre de 2022, el **Senado** de la República aprobó prohibir las terapias de conversión sexual, aunado a que desde 1990 la homosexualidad no figura en el catálogo de enfermedades mentales de la Organización Mundial de la Salud (OMS), después de diferentes protestas efectuadas por varios grupos de defensa de los derechos humanos.

[Diputados aprueban prohibir terapias de conversión sexual | Los Ángeles Press \(losangelespress.org\)](https://losangelespress.org)



Aprueban prohibición de «terapias de conversión» en México



Ciudad de México, 23 mar (Prensa Latina) La Cámara de Diputados de México aprobó las reformas que prohíben y sancionan penalmente las llamadas terapias de conversión, por las que se trata de obligar a las personas a cambiar su orientación sexual, refieren hoy medios locales.

Se trata de una minuta que estuvo congelada en el Palacio legislativo de San Lázaro por un año cinco meses, destaca el diario La Jornada.

No obstante, finalmente se avaló con 267 votos a favor, 104 en contra y 33 abstenciones, pero regresó de nuevo al Senado, ya que los diputados hicieron un cambio a fin de cumplir con una resolución de la Suprema Corte de Justicia.

De todas formas, legisladores e integrantes de la comunidad lésbico, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual y queer, presentes en el recinto festejaron lo que consideraron un avance en la defensa de sus derechos humanos.

“No hay nada que curar, no hay nada que curar”, corearon al final, grito de batalla en contra de las terapias que se han utilizado y que consideran una enfermedad las opciones sexuales diversas.

El cambio a dictamen fue para eliminar del artículo 465 bis del Código Penal Federal que en el caso de médicos, terapeutas y en general quienes impartan esas terapias de reconversión se les cancelaría la cédula profesional, dado que la Suprema Corte prohibió ese tipo de sanciones.



Diputados aprueban reforma que prohíbe terapias de conversión

267 votos a favor, 104 en contra y 33 abstenciones se logró la aprobación para castigar los Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género.



Publicada 3 horas atrás en marzo 23, 2024

Por DE LA REDACCIÓN



En una sesión trascendental durante la noche de este viernes, la Cámara de Diputados de México ha confirmado la aprobación de una reforma crucial que prohíbe las terapias de conversión en el país.

Con una contundente votación de 267 a favor, 104 en contra y 33 abstenciones, el Pleno ha aprobado, en términos generales, la minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, así como un artículo 465 Bis a la Ley General de Salud, según lo informado por la propia Cámara Baja.

<https://www.tabascohooy.com/diputados-aprueban-reforma-que-prohibe-terapias-de-conversion-2/>

[NET NOTICAS, CHIHUAHUA](#); [CAMBIO 22 YUCATÁN](#); [AD NOTICIAS, EDOMEX](#); [URBANO PUEBLA](#); [ALMANAQUE, PUEBLA](#); [EL DEBATE, SINALOA](#); [LA VOZ, COAHUILA](#); [PLUMAS LIBRES, VERACRUZ](#)



La Cámara de Diputados de México aprueba la prohibición de las terapias de conversión

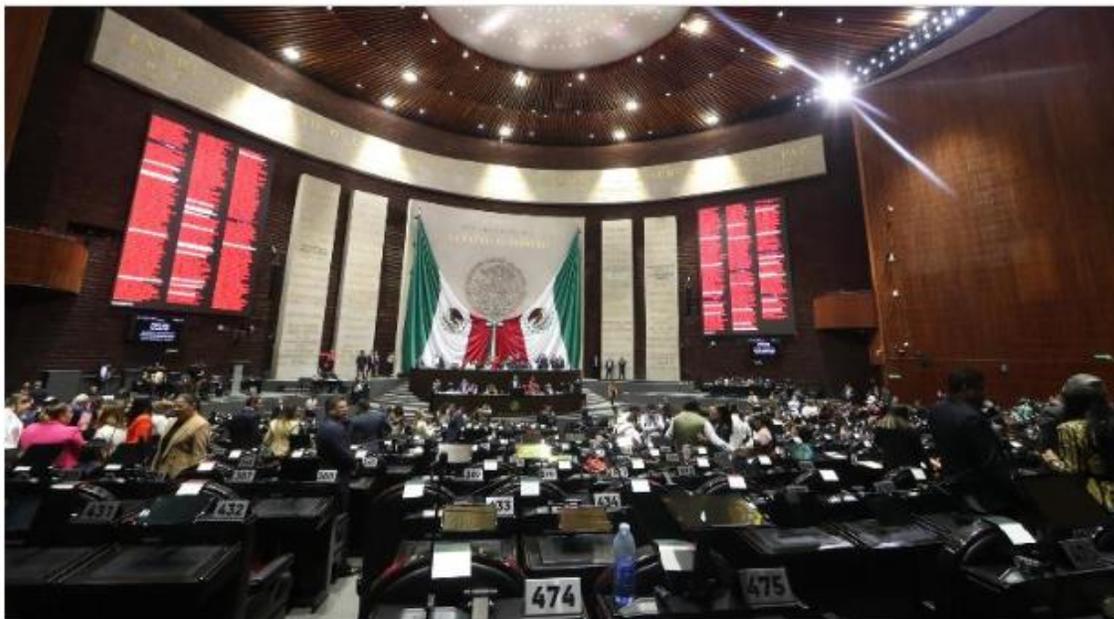
La decisión de no aprobar la reorientación sexual a personas de la comunidad LGBTQ+ tuvo 267 votos a favor, 104 en contra y 33 abstenciones. La medida, que comprende hasta seis años de cárcel, pasará por el Senado antes de entrar en vigor.

Mar. 23, 2024

[La Cámara de Diputados de México aprueba la prohibición de las terapias de conversión | Telemundo](#)



Cárcel por impedir mutilación en niños, aprueban Morena y MC



La Cámara de Diputados aprobó reforma penal, con hasta 12 años de cárcel para quien impida la "expresión de género", incluso padres de familia y profesionistas por impedir que niños puedan acceder a mutilaciones, hormonización y otras formas de tratamiento para "cambiar" género. Pasa al Senado de la República.

Por: Redacción 📅 23 Marzo 2024 ⌚ 08:48

<https://www.tiempo.com.mx/noticia/camara-de-diputados-carcel-por-impedir-mutilacion-ninos-elito-de-genero/>



El PAN, único que votó en bloque para no prohibir las terapias de conversión

A. BECERRIL Y V. BALLINAS / P 5

Citlalli Hernández critica discurso de odio del PAN contra comunidad LGBT+

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

Es revelador y riesgoso que “la derecha, personificada por el PAN”, aún en tiempos electorales, en los que intenta conseguir votos, haya acudido a un discurso de odio y discriminación contra la comunidad LGBT+ y en la tribuna de la Cámara de Diputados los haya criminalizado e insultado, aseguró la senadora de Morena Citlalli Hernández Mora.

La también secretaria general de Morena se refirió ayer al discurso de los diputados panistas durante la aprobación la víspera, en San Lázaro, de la reforma que prohíbe

y sanciona penalmente las terapias de conversión, con las que se pretende obligar a homosexuales, lesbianas y transexuales a cambiar su identidad sexual.

“Se quitaron la máscara y actuaron como la derecha fascista que son”, aseveró, pues fue el único grupo parlamentario que votó en bloque contra la reforma y varios de sus oradores calificaron de “pederastas y perversos” a quienes integran la diversidad sexual y a legisladores de Morena que defendieron la reforma.

Fue una vergüenza, expresó, que frente a activistas presentes la noche del viernes en la discusión de la minuta, “que por fin se aprobó” en esa cámara (estuvo congelada 17

meses), el *blanquiazul* no dudara en llamarlos enfermos y “minoría escandalosa y perversa”.

En el debate, el PAN fue la única bancada que se manifestó contra la reforma (aprobada por la mayoría de Morena, PT, Verde y PRD y parte de diputados del PRI y MC) que sanciona hasta con seis años de prisión a quienes promuevan, financien y obliguen a las personas a someterse a esas terapias.

El panista Gabriel Quadri sostuvo que “es un atropello contra la familia, la religión y la libertad” y reivindicó que padres y sacerdotes puedan “orientar” a jóvenes y niños sobre su sexualidad, discurso que repitieron otros *blanquiazules*. La di-

putada María Teresa Castell llegó incluso al extremo de sostener que Morena “está lleno de pedófilos” y perversos, y se burló de la diputada *trans* María Clemente, a la que llamó “este señor”.

Margarita García, del PT, denunció que un legislador del *blanquiazul*, Xavier Azuara Zúñiga, “presume ser miembro fundador” de un centro de conversión, de los que parecen ser de la época de la Inquisición, en el que con “*electroshocks*, castigos, violaciones y hasta exorcismos” se pretende convertir en heterosexuales a quienes tienen otras orientaciones.

La minuta, detalló Hernández Mora, fue regresada por los diputados al Senado, ya que se modificó “en atención a una recomendación de la Suprema Corte”, y confió en que la cámara alta la apruebe a la brevedad y pase al Ejecutivo para su promulgación.



Diputadas y diputados conocen para trámite de publicidad dictamen en materia de autonomía de las mujeres



PUBLICADO POR: GABRIEL CASTILLO GARCÍA MARZO 23, 2024

Por: Arturo Paz, reportero de Nuevo México Plural/Cámara de Diputados

El Pleno de la Cámara de Diputados conoció para trámite de declaratoria de publicidad el dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, por el que se reforma el artículo 4º de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de autonomía de las mujeres.

Contempla la autonomía de las mujeres como uno de los principios rectores para el acceso de todas las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencias que deberán ser observados en la elaboración y ejecución de las políticas públicas federales y locales.

<https://www.nuevomexicoplural.com/diputadas-y-diputados-conocen-para-tramite-de-publicidad-dictamen-en-materia-de-autonomia-de-las-mujeres/>



La Cámara de Diputados aprobó celebrar Sesión Solemne con motivo de los 200 años de la ciudadanía mexicana de Simón Bolívar



PUBLICADO POR: GABRIEL CASTILLO GARCÍA MARZO 23, 2024

Por: Arturo Paz, reportero de Nuevo México Plural/Cámara de Diputados

En votación económica la Cámara de Diputados aprobó celebrar una Sesión Solemne con motivo de los 200 años de la ciudadanía mexicana de Simón Bolívar, el día 2 de abril de 2024.

El acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) menciona que el "Libertador de América" fue un militar y político venezolano que por 20 años combatió contra la corona española para lograr la independencia de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Simón Bolívar sobresalió entre sus contemporáneos por su inteligencia, voluntad y abnegación, cualidades que le permitieron combatir por la libertad de varias naciones.

<https://www.nuevomexicoplural.com/la-camara-de-diputados-aprobo-celebrar-sesion-solemne-con-motivo-de-los-200-anos-de-la-ciudadania-mexicana-de-simon-bolivar/>



NACIONAL

Diputadas y diputados conmemoran el Día Mundial del Agua

MAR 23, 2024



Con motivo del Día Mundial del Agua, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD destacaron la importancia del vital líquido, al referirse a esta efeméride.

Es momento de reflexionar sobre el gran desafío que significa el agua

El diputado Héctor Ireneo Mares Cossío (Morena) dijo que en este Día Mundial es momento para reflexionar el gran desafío que significa el agua para la agenda nacional de México. “No hay vida sin agua, es un recurso indispensable para la supervivencia de todas las formas de vida en nuestro planeta”.

Planteó la tecnificación del campo mexicano en sus 83 distritos de riego agrícola.

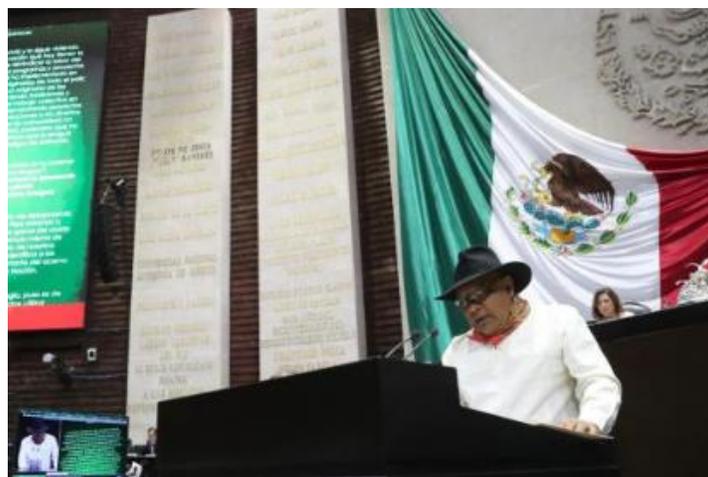
<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/diputadas-y-diputados-conmemoran-el-dia-mundial-del-agua/>



NACIONAL

Piden en la Cámara de Diputados concientizar sobre el riesgo de desaparición de las lenguas indígenas

MAR 23, 2024



En la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados, Eymard González Zarate, hablante de lengua chontal, pidió contribuir para que las lenguas que se encuentran en riesgo de desaparecer resurjan con mayor fuerza y retomen el lugar que les corresponde. "Podemos hacerlo juntos si cada uno de los aquí presentes y aquellos que me alcancen a escuchar hacemos conciencia de la situación".

Indicó que todos los que tienen el privilegio de hablar una lengua, deben enseñarle a hijos, nietos y futuras generaciones que la lengua materna vuelva a ser parte primordial de la vida familiar.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/piden-en-la-camara-de-diputados-concientizar-sobre-el-riesgo-de-desaparicion-de-las-lenguas-indigenas/>



Buscan aplicación gradual de reducción de jornada laboral

La Cámara de Diputados convocó a diversos organismos empresariales y sindicales a presentar propuestas para un artículo transitorio que permita la aplicación gradual de la reforma que busca reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana.

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó un acuerdo para que la Comisión del Trabajo y Previsión Social se encargue de presentar una propuesta de redacción de una reserva que logre el consenso.

El dictamen consiste en modificar el artículo 123 de la Constitución para establecer que los trabajadores tienen derecho a dos días de descanso a la semana, con lo que se reducen las horas de trabajo de 48 a 40.

La propuesta requiere de los votos de mayoría calificada, 334 de 500 diputados, los cuales se alcanzan con los diputados de la alianza opositora del PAN, PRI y PRD.

"Se solicita a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados que pueda realizar las gestiones correspondientes para recabar de las centrales obreras y sindicatos nacionales, de los organismos integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, de la Confederación de Cámaras de Comercio y demás organismos de representación laboral, empresarial y productiva en el País propuestas de reservas, con la finalidad de que se elabore un anteproyecto de reserva única.

"A su vez se hará propia por la Junta de Coordinación Política, para que pueda presentarse para su tramitación ante el Pleno de esta soberanía", cita el acuerdo aprobado por el Pleno y propuesto por el coordinador priista Rubén Moreira.

El acuerdo fue firmado en la Jucopo por los coordinadores de todos los partidos políticos, menos MC.

Aunque ya está listo en la Cámara baja, el dictamen de reforma constitucional entró en la congeladora luego que los grupos empresariales pidieron detenerlo al Presidente López Obrador.

Previamente, los grupos empresariales habían solicitado que la reforma tuviera una aplicación gradual, a fin de no afectar a micro, pequeñas y medianas empresas por dar otro día de descanso a sus empleados.

<https://www.reforma.com/buscan-aplicacion-gradual-de-reduccion-de-jornada-laboral/ar2778635?v=1>



SU HIJO LO RECORDÓ EN MAGDALENA DE KINO

Fríos homenajes del PRI a Luis Donald Colosio a 30 años de su asesinato

Alito sólo escribió un breve mensaje en redes sociales

JUAN PABLO GUERRA, MIREYA CUÉLLAR Y CRISTINA GÓMEZ LIMA
LA JORNADA BAJA CALIFORNIA
Y CORRESPONSAL
MAGDALENA DE KINO, SON.

Para la dirigencia nacional del PRI los 30 años del asesinato de su ex candidato presidencial, Luis Donald Colosio, pasaron prácticamente desapercibidos.

Tres décadas después, un PRI debilitado, con poca presencia a nivel nacional, ni siquiera presentó un aspirante presidencial propio para los comicios del 2 de junio. El hijo del sonorense ultimado, Luis Donald Colosio Riojas, que milita en Movimiento Ciudadano, organizó un homenaje a su padre en su natal Magdalena de Kino, con familiares, amigos y colaboradores cercanos.

El dirigente del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, encabezó únicamente una guardia de honor en el monumento a Colosio, dentro de sede nacional del tricolor. Un acto privado con ocho participantes; *Alito* informó a través de sus redes sociales con un escueto mensaje en el que destaca que el sonorense “fue un mexicano y priísta ejemplar”, que “nos inspira y nos guía hasta nuestros días”.

De igual manera, en Lomas Taurinas, Tijuana, donde el 24 de marzo de 1994 fue asesinado Luis Donald Colosio, el número de asistentes al memorial fue parecido al de periodistas que asistieron a cubrir el evento. Ni siquiera estuvo presente el dirigente estatal del Revolucionario Institucional, Guadalupe GutiérrezFregoso, candidato al Senado.

Quien sí participó fue su compañero de fórmula, el panista Gustavo Sánchez, ex alcalde de Mexicali, quien recalco que si Colosio viviera “sería un artífice de la alianza PAN, PRI, PRD”.

Mucho ha cambiado para el PRI en estas tres décadas, ya que en años electorales pasados, el aniversario luctuoso de Colosio



Murrieta era el verdadero inicio de campaña para los priístas, una ocasión para mostrar músculo y durante los muchos años de dominio panista en Baja California, un acto de aparente resistencia, recordatorio de que en el primer gobierno estatal blanquiazul había ocurrido la tragedia.

Tijuana continúa luchando contra el fantasma de ser una ciudad violenta, pero la imagen del magnicidio parece cada vez más lejana. Ni siquiera los colonos, aquellos que vivían en Lomas Taurinas en marzo de 1994, salieron para acompañar a los priístas y panistas que en esta ocasión se dieron cita para escuchar el único discurso en la ceremonia luctuosa, que fue de la dirigente municipal del PRI, Dulce Valdez.

David Ruvalcaba, ex dirigente estatal del PRI, en breve entrevista, resumió lo que sienten muchos de los que estuvieron aquel día hace 30 años a las 17 horas con 20 minutos en Lomas Taurinas: que siempre tendrán dudas de las versiones oficiales sobre los autores del crimen.

En Tijuana, dice, los priístas abandonaron a Colosio desde el primer aniversario de su muerte; “siempre batallamos para que la gente reconociera ese legado, es lamentable cómo la gente olvida muy rápido”.

▲ En Lomas Taurinas, donde fue ultimado el candidato presidencial, no acudió el dirigente estatal del tricolor.
Foto Karen Castañeda /
La Jornada Baja California



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	24/03/2024	LEGISLATIVO

VERACRUZ

Amenazas del crimen organizado hacen renunciar a 46 candidatos

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

XALAPA, Ver.— Por amenazas del crimen organizado, al menos 46 candidatos a diferentes cargos de elección popular han desistido de participar en los estados gobernados por Morena, advirtió Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente del PRI.

Desglosó que 22 pertenecían al PRI; 14 de Acción Nacional y 10 del Partido de la Revolución Democrática, que renunciaron en los estados de Chiapas, Michoacán, Estado de México, Sinaloa, Tamaulipas y Baja California.

“Y qué casualidad que todos estos estados están gobernados por Morena”, dijo.

Durante el encuentro con medios de comunicación que

EL
DATO

Sus partidos

El líder priista detalló que 22 pertenecen al PRI, 14 al PAN y 10 del PRD en los estados de Chiapas, Michoacán, EDOMEX, Sinaloa, Tamaulipas y Baja California.

tuvo en Xalapa durante este fin de semana. Alito expresó que hay una “gran preocupación y le exigimos al gobierno de la República que haga su trabajo, que se ponga a



Qué casualidad que todos estos estados están gobernados por Morena.”

ALEJANDRO MORENO
PRESIDENTE NACIONAL DEL PRI

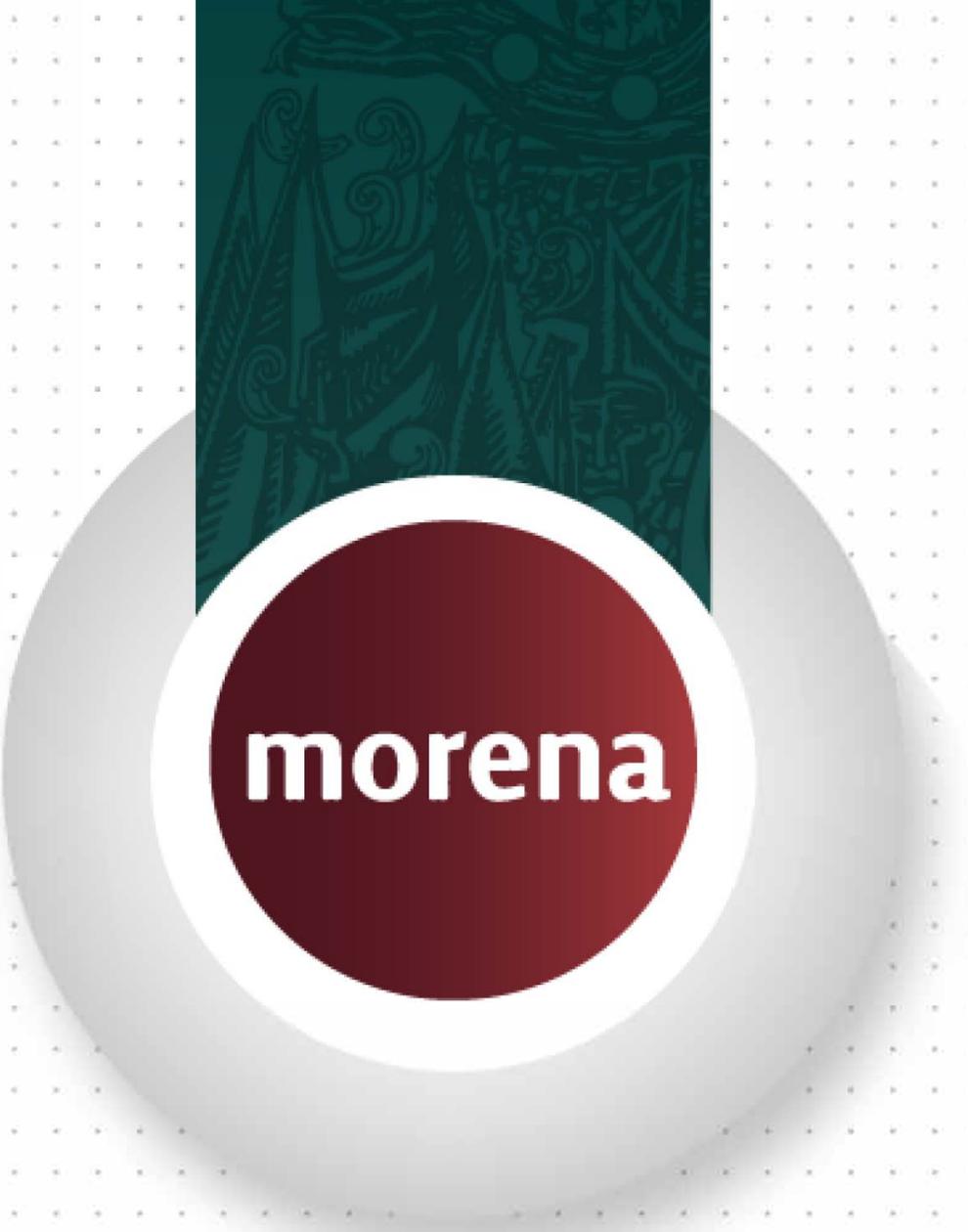
trabajar y garantice un proceso electoral equilibrado y transparente”.

Dijo a todos, ciudadanos y candidatos les deben garantizar seguridad tanto en la temporada electoral como para el día de la jornada cívica el próximo 2 de junio.



Foto: Especial

Alejandro Moreno le recordó al gobierno federal que su deber es garantizar la seguridad en las campañas y el día de las votaciones.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Comisión de Igualdad de Género aprueba su quinto informe semestral



PUBLICADO POR: GABRIEL CASTILLO GARCÍA MARZO 23, 2024

Por: Arturo Paz, reportero de Nuevo México Plural/Cámara de Diputados

La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), aprobó por 20 votos su quinto informe semestral, correspondiente septiembre de 2023 a febrero de 2024.

Vences Valencia explicó que este informe relata que se han realizado cinco reuniones ordinarias en las que se aprobaron nueve dictámenes y tres opiniones.

<https://www.nuevomexicoplural.com/comision-de-igualdad-de-genero-aprueba-su-quinto-informe-semestral/>



Fallece el diputado de Morena Valentín Reyes López; tenía 72 años de edad



Veracruz, México., 23 de marzo de 2024.- Este viernes, el diputado Hanz Avcano, a través de su cuenta oficial de Facebook, anunció el fallecimiento del diputado federal Valentín Reyes López a sus 72 años de edad, miembro del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Avcano expresó sus condolencias y despidió a Reyes López como un líder, activista y persona cordial con quien tuvo el honor de trabajar; asimismo, extendió su más sentido pésame a la familia del diputado, incluyendo a su esposa y a su hijo, mientras que el partido Morena no ha proporcionado información sobre la causa real del fallecimiento de Reyes López.

[https://golpepolitico.com/2024/03/23/fallece-el-diputado-de-morena-valentin-reyes-lopez-tenia-72-anos-de-edad/#:~:text=Veracruz%2C%20M%C3%A9xico.%2C%2023%20de,de%20Regeneraci%C3%B3n%20Nacional%20\(Morena\).](https://golpepolitico.com/2024/03/23/fallece-el-diputado-de-morena-valentin-reyes-lopez-tenia-72-anos-de-edad/#:~:text=Veracruz%2C%20M%C3%A9xico.%2C%2023%20de,de%20Regeneraci%C3%B3n%20Nacional%20(Morena).)

[NOTIVER, VERACRUZ](#)



Piden que el Estado implemente acciones afirmativas para compensar las condiciones de discriminación de personas adultas mayores

Boletín No. 6339

- La diputada Alvarado Murguía (Morena) plantea reforma legal en la materia

La diputada Rosa María Alvarado Murguía, de Morena, impulsa una iniciativa para que el Estado, a través de la Administración Pública, implemente las acciones afirmativas necesarias para compensar las condiciones que discriminan a las personas adultas mayores del ejercicio de sus derechos, a fin de restablecer la igualdad y reivindicar sus derechos.

El proyecto de decreto, turnado a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, propone adicionar la fracción IV al Artículo 6º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de contribuir a garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de este sector poblacional, ya que es un pilar fundamental de la sociedad mexicana.

En su exposición de motivos, Alvarado Murguía asegura que en México el número de personas mayores de 60 años aumenta considerablemente. Sin embargo, enfrenta hoy en día actos de discriminación de diversas formas, ya sea sexual, por su situación socioeconómica, condición étnica o estado de salud, además de las carencias en vivienda y cuidados adecuados.

Por ello, es necesario fortalecer el vínculo entre las políticas sociales de vivienda y salud, con el propósito de coadyuvar a que las personas adultas mayores vivan una vida digna y libre de todo tipo de discriminación.



Expone que la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación es la que reglamenta el contenido y alcance de la cláusula antidiscriminatoria contenida en el Artículo 1º constitucional, cuyos fines son prevenir y eliminar la discriminación que se ejerza contra cualquier persona.

A pesar de ello, la acción del Estado ha sido desarticulada y fragmentada frente a un problema complejo y estructural como la discriminación, debido a su base histórico y cultural, su magnitud, extensión y profundidad, pues se ha limitado a considerarlo como un problema secundario y no socioestructural.

Desde esta perspectiva, subraya que a esta situación se debe enfrentar con una estrategia transversal, sostenida y concertada, que atienda las causas estructurales y sus manifestaciones generalizadas, con la participación de los poderes públicos y los tres niveles de gobierno.

La diputada Alvarado Murguía destaca que su iniciativa tiene como objetivo adicionar a la ley la definición “acciones afirmativas”, para que “el Estado, a través de la administración pública las implemente, para compensar las condiciones de discriminación a las personas adultas mayores del ejercicio de sus derechos, a fin de reivindicar sus derechos”.

--ooOoo--





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	24/03/2024	LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-que-el-estado-implemente-acciones-afirmativas-para-compensar-las-condiciones-de-discriminacion-de-personas-adultas-mayores>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Estos diputados panistas poblanos votaron en contra de prohibir las terapias de conversión

Los diputados panistas poblanos que votaron en contra de las terapias de conversión, buscan reelegirse para otro periodo en San Lázaro



Tras la discusión y aprobación de prohibir y castigar las mal llamadas **terapias de conversión**, cuatro **panistas poblanos** votaron en contra.

Se trata de **Humberto Aguilar “El Tigre”**, **Carolina Beauregard** y **Genoveva Huerta**, los tres buscan la reelección para otro periodo más en la cámara de diputados.

<https://almanaquerevista.com/puebla/politica/diputados-panistas-votan-contraprohibir-terapias-de-conversion/>



Necesario, fortalecer la participación de comunidades indígenas y afroamericanas en actividades turísticas

Boletín No. 6340

- El diputado Chalé Cauich (PAN) plantea reformar la Ley General de Turismo

Con el propósito de fortalecer la participación y beneficio directo de las comunidades indígenas y afroamericanas en las actividades económicas en sus territorios, el diputado Sergio Enrique Chalé Cauich (PAN) presentó una iniciativa que propone reformar el artículo 7 de la Ley General de Turismo.

La modificación a la fracción XVIII plantea establecer que le corresponde a la Secretaría de Turismo (Sectur) promover, en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), mecanismos que aseguren la participación directa de las comunidades anfitrionas, indígenas y afroamericanas, en la planificación, ejecución y administración de las actividades económicas en sus territorios, con el objetivo de fortalecer la participación y beneficio directo de estas comunidades en la actividad turística del país.

En su fundamentación, señala que la coordinación entre la Sectur y el INPI busca garantizar la inclusión y participación activa de las comunidades indígenas y afroamericanas en el desarrollo turístico nacional, lo cual, no solo es una obligación moral y social, sino una oportunidad de potenciar la riqueza cultural y tradicional de México.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Turismo, resalta que al fortalecer esta participación no solo se promueve un turismo más inclusivo y equitativo, sino también se ofrece a los visitantes una experiencia más auténtica, diversa y enriquecedora, consolidando a México como un destino turístico líder en sostenibilidad y respeto por la diversidad cultural.



Anota que es esencial que las inversiones y los ingresos generados por el turismo en estas áreas sean reinvertidos de manera significativa en las mismas comunidades, para garantizar mejoras en infraestructura, educación, salud y otros servicios esenciales.

Indica que el turismo es una de las principales actividades económicas del país, ya que posee una diversidad cultural y natural inigualable, que lo convierte en uno de los destinos más atractivos a nivel mundial.

México, destaca, se distingue en el ámbito mundial por su riqueza y diversidad tanto cultural como natural. Según datos de la Organización Mundial del Turismo (OMT), se ha posicionado consistentemente entre los 10 principales destinos turísticos a nivel mundial en términos de llegadas de turistas internacionales.

Asimismo, la riqueza turística es respaldada por una vasta diversidad cultural, pues México es hogar de 68 pueblos indígenas y lenguas autóctonas con 364 variantes. Además, cuenta con 35 sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco, de los cuales 27 son culturales, 6 naturales y 2 mixtos.

El diputado Chalé Cauich indicó que esta propuesta busca reconocer y garantizar el derecho de estas comunidades a ser partícipes de manera activa y directa en el desarrollo turístico, al asegurar que no solo sean observadoras, sino también beneficiarias y gestoras de su propio desarrollo.

“Esta modificación no solo es justa y necesaria desde una perspectiva social y económica, sino que también contribuye a enriquecer y autentificar la experiencia turística, al permitir que el turista interactúe y conozca de primera mano las tradiciones, costumbres y saberes de estas comunidades”, comentó.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/03/2024

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-necesario-fortalecer-la-participacion-de-comunidades-indigenas-y-afromexicanas-en-actividades-turisticas>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Sin ir a Lomas Taurinas, “Alito” Moreno recuerda a Colosio con sencilla ceremonia en el PRI



A pesar de que hoy se cumplen 30 años del magnicidio de quien fuera candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, y cuyo discurso e ideario es utilizado por los dirigentes del partido, Alejandro Moreno optó por no viajar a Lomas Taurinas dónde ocurrió el crimen.

En sencilla ceremonia en la sede nacional del PRI, rodeado de unos cuantos dirigentes cercanos al actual presidente del tricolor, se depositó una ofrenda floral en el monumento en honor del sonorense.

“Rendimos guardia de honor por el aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio Murrieta, un mexicano y priista ejemplar, que dedicó su vida al servicio de nuestro país y que construyó una importante visión que nos inspira y nos guía hasta nuestros días”.

“Colosio Vive”, expresó en la red social X, Alito acompañado, entre otros, de Samuel Palma, ex colaborador cercano del sonorense y presidente de la Fundación Colosio.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sin-ir-a-lomas-taurinas-alito-moreno-recuerda-a-colosio-con-sencilla-ceremonia-en-el-pri/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



NACIONAL

Comisión avala exhortos para combatir efectos del cambio climático

MAR 23, 2024



La Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, presidida por la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), avaló por unanimidad de 22 votos dos puntos de acuerdo que exhortan a diversas dependencias a que realicen acciones que ayuden a combatir y mitigar los efectos del cambio climático.

El primero sugiere a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla que, en el ámbito de sus atribuciones, realice las acciones que contribuyan a concluir la actualización del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire de la entidad.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/comision-avala-exhortos-para-combatir-efectos-del-cambio-climatico/>

[NUEVO MÉXICO PLURAL, EDOMEX](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



#ENINICIODESEMANASANTA

REGISTRA SEQUÍA 73% DEL PAÍS

PREVEN ALTA TEMPERATURAS GENERALIZADAS, EN CIUDAD ALTAMIRANO SE ALCANZARON 44 GRADOS

POR ALMAQUIO GARCÍA

Con sequías en casi el 73 por ciento del territorio nacional, pocas lluvias y disminución en el llenado de las presas, llega la Semana Santa en el país.

El Monitor de Sequía de México informó que la sequía extrema y excepción se localiza en el noroeste y centro del país, y ocupa 26.07 por ciento, mientras que 32.1 por ciento tiene una situación de moderada a extrema y 14.46 por ciento ya tiene condiciones anormalmente secas.

Las condiciones climáticas han provocado un incremento en los incendios y la Comisión Nacional Forestal

reportó que al 18 de marzo había 30 incendios activos en 13 entidades federativas, señalando que la presencia de focos de calor persiste sobre estados del occidente, centro y sureste del país.

Las temperaturas en algunas zonas del país han llegado a los 44 grados centígrados, como sucedió en Ciudad Altamirano, Guerrero, y se espera que a finales de marzo y en abril sigan las altas temperaturas generalizadas.

En el Informe del Comité Técnico de Operación Hidráulica de la Comisión Nacional del Agua, (Conagua) se informó incluso que, ante la escasez, desde enero se aplica un operativo de emergencia para suministrar de agua en el Hospital General de

México, "Doctor Eduardo Liceaga", en el que se han entregado con un camión cisterna de 10 mil litros, 1 millón 340 mil litros de agua, beneficiando a 7 mil usuarios del nosocomio.

Sobre las lluvias acumuladas del 1 de enero al 17 de marzo pasado, el Servicio Meteorológico Nacional expuso que se tiene un déficit de 14.9 milímetros con un acumulado de 38 mm, cuando durante el periodo de 1991 al 2020, se ha tenido un promedio de 52.9 mm de precipitaciones.

De las 210 presas que almacenan 92 por ciento del agua de los embalses del territorio nacional, se redujo de 48 a 47 por ciento, con un déficit histórico de 26 por ciento, con 21 mil 166 millones de metros cúbicos. ●

CALOR EXTREMO

1

● Se esperan altas temperaturas en los próximos días.

2

● 95 focos de calor se reportaron en el territorio nacional.

3

● Se realiza vigilancia satelital para detección de incendios y plumas de humo.

ESCENARIO COMPLEJO

119

PRESAS, CON MENOS DE 50% DE LLENADO.

28%

DE DÉFICIT DE LLUVIAS EN 2024.



Concientizan a los jóvenes sobre agua y la seguridad

AURELIO SÁNCHEZ

Con el objetivo de concientizar a las juventudes sobre el cuidado del agua y la seguridad, la alcaldía Tlalpan realizó el Foro Ciudadano *Una mirada hacia las juventudes*, en el marco del Día Mundial del Agua, en el que expertos en la materia, académicos y personal del ámbito legislativo intercambiaron ideas y propuestas sobre ambos temas.

La alcaldesa de Tlalpan, Alfa González Magallanes, consideró que ambos temas son cruciales en el presente y el futuro inmediato, no sólo en Tlalpan, sino en la Ciudad de México y a nivel nacional. Por ello, invitó a los ponentes a sumarse a una dinámica de colaboración para mejorar ambos rubros y generar una mejor calidad de vida.

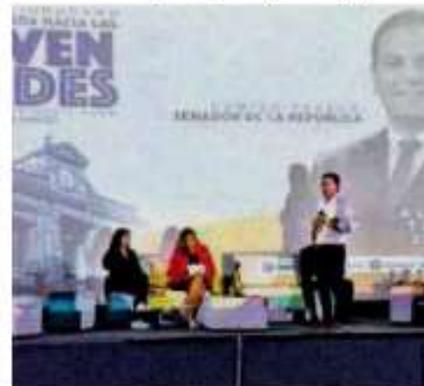
Aseguró que el evento "simboliza un compromiso colectivo con las nuevas generaciones y el desarrollo sostenible", porque los retos, tanto en el agua como en seguridad, requieren de soluciones innovadoras y concretas.

En su oportunidad, el ingeniero Alejandro Martínez, director de Operación Hidráulica en la Alcaldía Tlalpan, mencionó que los factores principales de escasez de agua y problemas de desabasto en la demarcación son que "los pozos dependen de la operación del Sacmex, siendo un sistema que ha envejecido

por la falta de inyección de recursos. El otro tema al que no se le ha invertido recursos es el tratamiento del agua".

Indicó que el deterioro de la infraestructura hidráulica, la cual ha sufrido un desgaste por décadas sin que fuera reparada, hasta hace poco. Además, las condiciones geográficas de colonias que se insertaron en las partes más altas de Tlalpan, en donde no existe red de agua ni de drenaje.

Michelle Bermúdez Betancourt, experta en temas de Gobierno, Políticas Públicas y Economía invitó a las y los jóvenes a cuidar el agua, ya que es un recurso natural vital que enfrenta una crisis nacional, al igual que la seguridad.



La alcaldía Tlalpan realizó el Foro Ciudadano *Una mirada hacia las juventudes* /CORTESÍA: ALCALDÍA TLALPAN



SE DIFICULTA FILTRACIÓN

A LA BAJA, ZONAS DE

RECARGA DE AGUA

ESTUDIO INDICA que la pérdida de estas áreas se da a la par del aumento de la población, la mancha urbana y las afectaciones a sistemas externos a la ciudad

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) ha perdido zonas de recarga natural del acuífero, lo que coincide con el crecimiento de la mancha urbana y el aumento de la población.

En 1980, en la ZMVM se recargaban de manera natural 44.9 metros cúbicos por segundo (m^3/s); sin embargo, para 2015 la cantidad bajó a 36.6 m^3/s , de acuerdo con el estudio Perspectivas del Agua en el Valle de México elaborado por especialistas de Agua Capital, Red del Agua UNAM y el Centro Regional de Seguridad Hídrica Bajo los Auspicios de la UNESCO.

Paralelamente, la zona urbana creció y la población aumentó. Mientras que en 1980 la ZMVM medía 622.4 kilómetros cuadrados, para 2015 ya sólo eran mil 864.

Y la población casi se duplicó, al pasar de 12.3 millones de habitantes a 22.2.

“El Valle de México ha experimentado un aumento poco regulado de la zona urbana a costa de la pérdida de áreas naturales protegidas y suelos de conservación”, indica el estudio.

Tan sólo en la Ciudad de México unas tres mil hectáreas de recarga natural están ocupadas por Asentamientos Humanos Irregulares (AHI).

En Xochimilco existen 214 AHI, en Tlalpan, 186; en Milpa Alta, 122; en Tláhuac, 93; en Cuajimalpa, 68; en Iztapalapa, 38; en Gustavo A. Madero y La Magdalena Contreras 16 cada una y en Álvaro Obregón, 14.

El aumento del pavimento también evita la filtración del agua.

El cambio más notable del cambio climático, destaca el estudio, es que las lluvias son más intensas y los periodos de sequía más prolongados.

“Si llueve con mayor intensidad, los suelos son saturados rápidamente, lo que aumenta el escurrimiento y disminuye la tasa



de recarga hacia el acuífero.

“Por otro lado, las sequías son cada vez más largas y frecuentes, lo que estimula la formación de encostramientos del suelo, que, durante los eventos de precipitación, hacen que disminuya la recarga natural a las aguas subterráneas”, indica el documento.

ALMACENAMIENTO

El Sistema Cutzamala, la fuente externa más importante de abastecimiento de agua al Valle de México, también sigue a la baja.

De acuerdo con un

reporte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el almacenamiento de las presas del Sistema Cutzamala era de 36.2% al corte de 18 de marzo pasado. Lo que contrasta con la media histórica de almacenamiento de 70.4%.

La Conagua registró que en lo que va de marzo no se habían presentado precipitaciones relevantes en la región del Cutzamala y tampoco en el Valle de México.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta

amarilla por temperaturas de entre 28 y 30 grados para este domingo en 12 alcaldías.

Se trata de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco.

Mientras que la Conagua pronosticó que esta semana, en el mejor de los casos, sólo habrá lluvias de entre 0.1 y 5 milímetros; es decir, de entre 0.1 y 5 litros por metro cuadrado.



Foto: Archivo / Eduardo Jiménez

El almacenamiento de las presas del Sistema Cutzamala era de 36.2%, según Conagua.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SU PRESENCIA NO DISMINUYE ILÍCITOS DESPLIEGUE DE LA GN TIENE NULO IMPACTO EN SEGURIDAD

Texto: **ERNESTO AROCHE Y ALEJANDRA FRANCO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Aunque la corporación ha sido ampliamente desplegada en el país, su efectividad **ha sido poco contundente**, muestra un análisis de EL UNIVERSAL. La comisión de delitos como homicidio, feminicidio, violación, narcomenudeo, extorsión y secuestro, entre otros, se mantienen en las mismas tendencias



PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

GN: AMPLIO DESPLIEGUE, POCA EFECTIVIDAD

Después de cinco años, la estrategia de **colocar cuarteles de la Guardia Nacional en ciertos municipios no ha impactado de forma significativa** en la comisión de delitos

Texto: **ERNESTO AROCHE
Y ALEJANDRA FRANCO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Una centena de hombres que portaban armas de grueso calibre y chalecos antibalas tomaron el control del mercado municipal y de sus calles aledañas en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Era 14 de junio de 2022.

Habían pasado 10 meses desde que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, inauguró allí un cuartel de la Guardia Nacional (GN), el décimo en territorio chiapaneco.

Pero la inauguración del edificio no fue suficiente. Ese día, la Guardia Nacional no salió a contener al grupo de civiles armados conocidos como *Los motoneros* que mantuvo el control del mercado como parte de una disputa entre grupos delictivos. Según reportaron medios locales, los elementos de la Guardia y las autoridades estatales hicieron presencia hasta después de la agresión.

“Son buenos los resultados en esta materia en Chiapas, en lo que tiene que ver con la seguridad. No es poca cosa decir que llevan 48 horas sin un homicidio. No lo pueden decir en otro estado, desgraciadamente”, declaró el Presidente en el acto

inaugural de agosto de 2021, antes de que el estado se convirtiera en uno de los focos rojos en cuestión de seguridad en el país.

Han pasado casi cinco años desde el nacimiento de la Guardia Nacional, institución que sustituyó a la extinta Policía Federal, y su efectividad ha sido poco contundente, según un análisis comparativo realizado por el equipo de Investigación y Datos de EL UNIVERSAL.

Para esto se observó el comportamiento de la tendencia nacional de 10 delitos, de 2018 a 2023, y se cruzó con los 170 municipios donde la autoridad reportó en una solicitud de información la presencia de al



menos un cuartel de la GN. El resultado es que la presencia de la corporación no ha impactado significativamente en la comisión de los delitos: en la mayoría de los casos las variables siguen las mismas tendencias. Las diferencias de mejora o retroceso no son amplias.

Los delitos analizados pertenecen al fuero común y forman parte del listado que se monitorea en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP): homicidio doloso, feminicidio, violación sexual, narcomenudeo, robo a transportista, extorsión, secuestro, robo de vehículo, trata de personas y delitos del medio ambiente.

De acuerdo con datos públicos de la Plataforma Nacional de Transparencia, entre 2020 y 2023, la GN ha manejado un presupuesto de 170 mil millones de pesos. Además, hasta el año pasado contaba con 128 mil elementos y un universo de infraestructura, entre propia y prestada por la Sedena, de 395 instalaciones distribuidas en todo el país.

De acuerdo con la Ley de la Guardia Nacional, la corporación es un cuerpo de seguridad federal que tiene la facultad de colaborar con la atención de la seguridad pública de

estados y municipios.

Según las conclusiones escritas en el análisis *¿Qué es la Guardia Nacional (en 2023)?*, realizado por Samuel Storr, investigador del programa de Seguridad Ciudadana de la Universidad Iberoamericana, la corporación es un organismo “todavía efímero”, fragmentado en sus funciones como cuerpo de seguridad, en el que “no existe claridad sobre el rol propio de la GN, que en gran medida funciona para suplantar a las policías estatales”.

Para Raúl Benítez Manaut, integrante del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Guardia es una institución todavía en proceso de consolidación dedicada sobre todo a la disuasión del delito.

“La Guardia Nacional se confronta poco con los grupos criminales

mayores, o sea, no está totalmente dedicada al combate, es una parte importante dedicada a la disuasión, proteger a la población y mostrar fuerza. Por ejemplo, vigilar carreteras, el hecho de que se vean guardias nacionales en las carreteras, aunque no hagan nada es disuasivo”, argumenta.

Análisis de los delitos

En ocho de los 10 delitos analizados —homicidio doloso, violación, robo de vehículo, secuestro, extorsión, feminicidio, trata de personas y contra el medio ambiente— las tendencias coinciden con la forma en la que se mueven las mismas violencias en todo el país. Una característica que comparten el homicidio, feminicidio y robo de vehículo es que sus cifras tienen una baja ligeramente mayor entre 2021 y 2023 en los municipios con presencia de la GN en comparación con los valores a nivel nacional.

De acuerdo con el SESNSP, de

2021 a 2023 la tasa de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes en México cayó de 21.9 a 19.3, un descenso de 12.1%; mientras que en los municipios donde están los cuarteles de la GN pasó de una tasa de 37 a 31 en el mismo periodo, un descenso de 16.2%.

Esto es diferente a lo que ocurre con la extorsión, ya que, tanto a nivel nacional como en las zonas en donde se encuentra la GN la tendencia fue al alza, pero en estas últimas el crecimiento está ocho puntos arriba



del nacional, pasando de 6.5 denuncias por cada 100 mil habitantes en 2021 a ocho en 2023, lo que representa un aumento de 23.6%.

Lo mismo pasa con otros delitos, como la violación. Las tasas de incidencia lejos de presentar una baja entre 2018 y 2021 van al alza en todo el país, incluyendo aquellas zonas en las que se cuenta con cuarteles de la GN. Incluso en esas regiones tuvo un crecimiento sostenido y pasó de 13.2 a 18 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.

Por otro lado, en el delito de narcomenudeo, la disminución fue más significativa, pero aún así insuficiente para regresar a los valores de 2018, cuando se tenían tasas de 86.4 carpetas por cada 100 mil habitantes y el año pasado alcanzó una tasa de 120.5 casos.

Dan resultados... contra migrantes

En el Censo Nacional de Seguridad Pública Federal, que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer a finales de noviembre pasado, se observa una variación anual en los delitos atendidos por la Guardia Nacional.

Por ejemplo, en 2022 los crímenes relacionados con narcomenudeo y tráfico de drogas representaron 22% de las denuncias presentadas por la institución de seguridad. En 2020, el robo de vehículo representó 28% de los delitos reportados por la GN en ese año.

En donde no hay duda es en el interés que tiene en contener la migración. En cuatro años se han asegurado a 239 mil 545 personas migrantes y sólo han presentado a 26 mil 405 posibles delincuentes acusados por diferentes delitos. Es decir, se detuvo a un posible infractor por cada nueve personas migrantes en el periodo.

Las cifras más recientes del Inegi, dice la especialista en seguridad Daira Arana Aguilar, “nos habla de la prioridad de la Guardia Nacional que se ha instrumentado sobre todo para atender a la política migratoria impuesta desde la relación bilateral con Estados Unidos”.

Para Carolina Jasso González, maestra en sociología por el Colegio de México con estudios en temas de seguridad pública, si bien la Guardia Nacional está abocada a la seguridad pública, también ejerce funciones de control social: “Hay un despliegue muy significativo en la frontera sur del país, pero también una presencia importante en aeropuertos y desplegados en carreteras”.

Además, recuerda el operativo en el que miles de elementos durante meses vigilaron el Metro de la Ciudad de México.

“No hay una estrategia detrás de dónde está colocado cada agente de la Guardia Nacional, y por lo tanto eso no tiene un impacto”, añade Daira Arana.

La única certeza real, concluyen los académicos consultados, es que las Fuerzas Armadas han ampliado de manera acelerada su influencia sobre la seguridad pública nacional.

Esta institución ha sido punta de lanza del gobierno de López Obrador para contener la violencia en México. La apuesta fue tan alta que incluso colocó a militares a su mando y en sus tropas para garantizar su efectividad; sin embargo, los datos nos muestran que la presencia establecida a través de sus cuarteles no manifiesta un cambio significativo en favor de la seguridad pública. ●

6 MIL

ELEMENTOS

de la Guardia Nacional fueron anunciados para vigilar el Metro de la CDMX.



[La GN] no está totalmente dedicada al combate, es una parte importante dedicada a la disuasión"

RAÚL BENÍTEZ MANAUT
Académico en seguridad UNAM



Nos habla de la prioridad de la Guardia Nacional que se ha instrumentado sobre todo para atender a la política migratoria"

DAIRA ARANA AGUILAR
Especialista en seguridad pública

177 MIL

MIGRANTES

aseguró la Guardia Nacional durante 2022. Una de las tareas encomendadas.

Pobres resultados

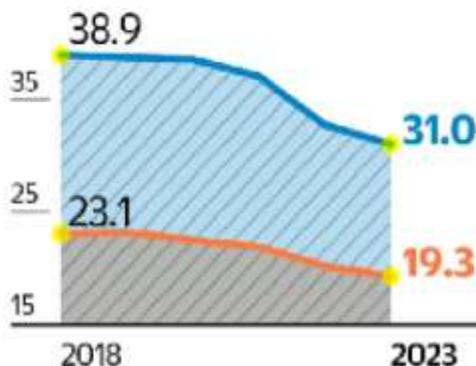
Desde su creación en 2018, el cuerpo policiaco ha tenido poca efectividad combatiendo ilícitos.

Delitos con mayor impacto

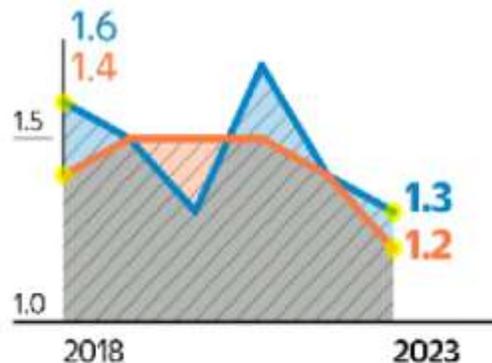
Tasas por cada 100 mil habitantes

● A NIVEL NACIONAL ● MUNICIPIOS CON CUARTELES DE LA GN*

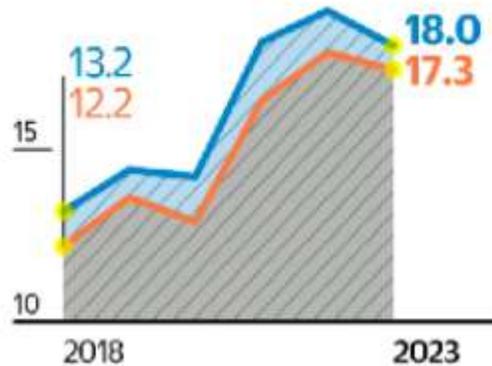
Homicidio doloso



Feminicidio

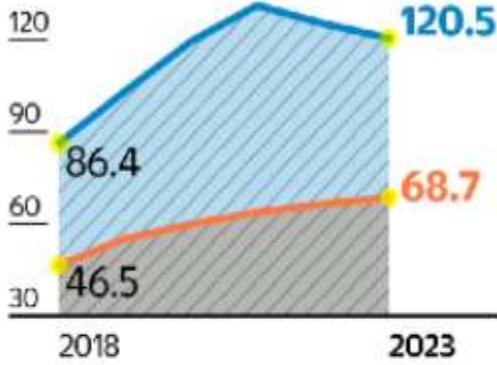


Violación

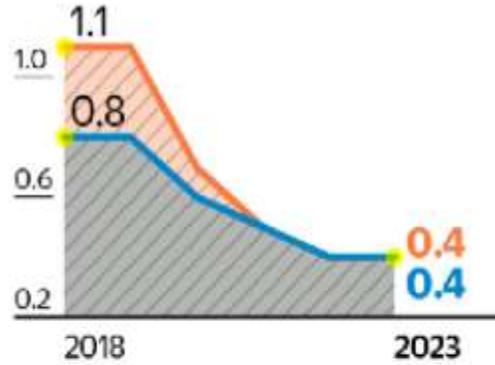




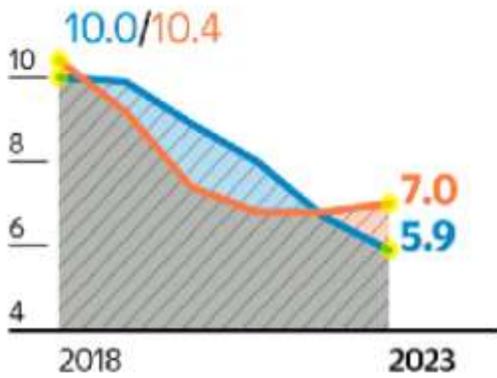
Narcomenudeo



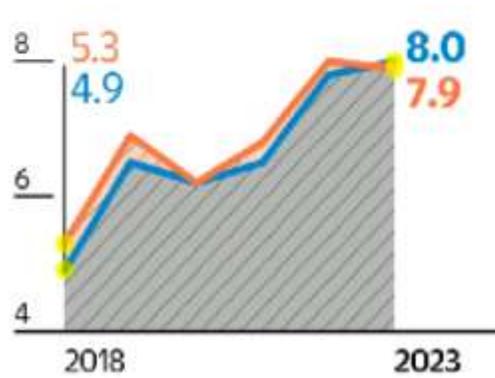
Secuestro

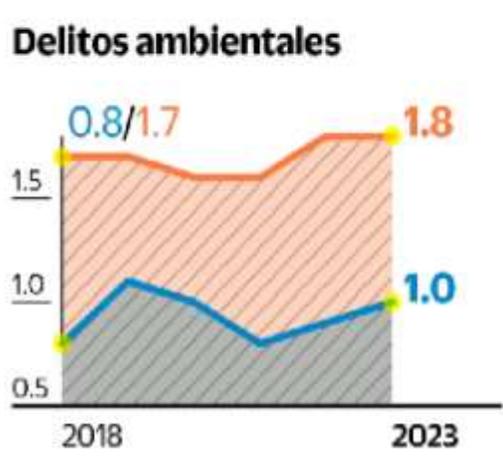
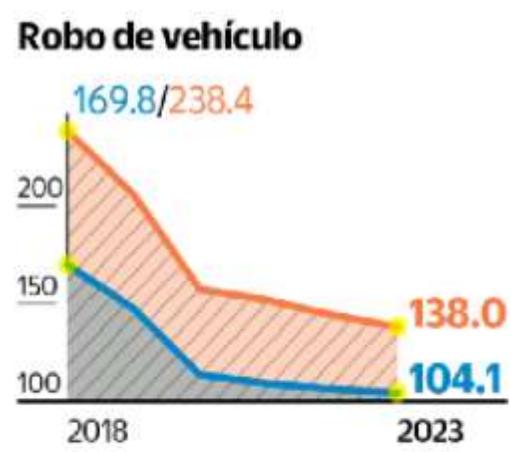


Robo a transportista



Extorsión





*Son 170 municipios con al menos un cuartel de la GN operando desde 2021. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Conapo.



En 2020 y 2023 la Guardia Nacional ha manejado un presupuesto de 170 mil millones de pesos, hasta el año pasado contaba con 128 mil elementos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Migrantes son detenidos por la Guardia Nacional, una actividad delegada a la institución.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-8

24/03/2024

NACIONAL

#SINALOA

SIN APARECER, 24 DE LOS 66 PLAGIADOS

VAN MÁS DE 48 HORAS DEL SECUESTRO Y EL GOBERNADOR RUBÉN ROCHA NI SIQUIERA TENÍA CLARO EL NÚMERO DE VÍCTIMAS; PRIMERO DIJO QUE ERAN 25

POR MANUEL ACEVES / P8



POR MANUEL ACEVES /

#SINALOA

SIGUEN 24 PERSONAS RAPTADAS

EL GOBERNADOR RUBÉN ROCHA INFORMÓ QUE HABÍAN SECUESTRADO A 66 PERSONAS, DE LOS QUE RESCATARON A 42. AÚN BUSCAN AL RESTO

POR MANUEL ACEVES

En un nuevo intento por minimizar el impacto de la delincuencia en

Sinaloa, el gobernador Rubén Rocha Moya ajustó la mañana de ayer de 41 a 25 la cifra de secuestrados en varias zonas de esa entidad el pasado viernes.

A las 9:47 de la mañana, el mandatario estatal informó a través de su cuenta de la red social X: "Esta mañana, nueve adultos y nueve niñas y niños han recobrado su libertad, a quienes se les brinda la atención que corresponde en su calidad de víctimas".

Y reconoció que había sido gracias a las fuerzas de seguridad federales que se había obtenido la liberación de estas 18 personas.

"Desde el día de ayer, como lo informamos oportunamente, desde que trascendieron los

sucesos, fuerzas de seguridad de la Federación y del Estado, apoyados por elementos de la Sedena, implementaron un intenso operativo de búsqueda y localización", detalló.

Sin embargo, a las 5:11 de la tarde, Rocha Moya cambió de nuevo la cifra: "En seguimiento a los hechos ocurridos en Culiacán, les informo que en total, presuntamente fueron privadas de su libertad 66 personas, según reporte o denuncia presentada".

E informó: "A este momento se han localizado 42 (24 adultos, 18 niñas y niños) gracias al operativo de búsqueda puesto en marcha de manera conjunta por las autoridades Estatales y Federales, con el apoyo destacado de las fuerzas militares, las cuales además, se disponen a incrementar la presencia de más efectivos para este caso".

Lo que olvidó el jefe del Ejecutivo estatal fue especificar cuáles son las acciones que

está ejerciendo el gobierno estatal para dar con la ubicación de las 24 personas que permanecen secuestradas.

El pasado viernes, cuando trascendió la noticia del plagio masivo en Sinaloa, Rubén Rocha Moya le restó importancia al hecho al asegurar que "estas cosas pasan" e indicar que no era necesario la intervención de elementos del Ejército y de la Guardia Nacional para su rescate. ●

18

• NIÑOS, ENTRE LOS LIBERADOS.

POCOS DATOS

• El secretario de Gobierno es quien ha dado información.

• El rescate de los primeros 25 fue en el centro y Barrancos.

• Agregó que los operativos policiales se mantienen.



CALIENTA PLAZA FRACTURA DE ‘CHAPITOS’ Y ‘MAYO’

BENITO JIMÉNEZ

Fuentes castrenses aseguran que los plagios de civiles en Culiacán del pasado viernes tuvieron como intención “calentar la plaza” debido a la disputa por el control de Sinaloa entre “Los Chapitos”, hijos de Joaquín Guzmán Loera, e Ismael “El Mayo”

Zambada.

Sinaloa se ha convertido en el epicentro en la distribución de drogas sintéticas, como metanfetamina y fentanilo.

La entidad ha registrado un incremento de los índices delictivos, de acuerdo con registros ministeriales y militares.

Entre 2022 y 2023, el hallazgo de laboratorios para

la producción de drogas sintéticas se disparó 91 por ciento; los homicidios dolosos, 13 por ciento, y el narcomenudeo, 82 por ciento, según cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

En Culiacán, la violencia se disparó luego de la captura en enero de 2023 de Ovidio Guzmán, hijo de “El Chapo”.



Advierten otro ‘culiacanazo’

BENITO JIMÉNEZ
Y MARCOS VIZCARRA

Tras el secuestro de 66 personas por el crimen organizado, las calles de Culiacán fueron “tomadas” ayer por efectivos militares, de la Guardia Nacional así como de la Policía estatal y municipal.

Fuentes cercanas a la indagatoria indicaron que el plagio masivo tuvo la intención de “calentar la plaza” para dificultar las operaciones de uno de los grupos que forman parte del Cártel de Sinaloa, y la Federación de Colegios y Abogados de Sinaloa (FAS) advirtió en el ataque otro “culiacanazo”, pero ahora “silencioso”.

Para el presidente de la FAS, Francisco Javier Villareal, como ocurrió en los “culiacanazos” anteriores, se exhibió en la entidad el poder del crimen organizado, pero

ahora con “operativos quirúrgicos” y la incapacidad de los tres niveles de Gobierno para impedirlos.

El viernes, en menos de ocho horas, criminales plagiaron a familias enteras con patrones similares: hombres encapuchados y armados irrumpieron, aparentemente de forma aleatoria, en las casas de las víctimas para someterlos.

La madrugada del sábado comenzaron a liberarlos.

Para los operativos de búsqueda se desplegó en la capital de Sinaloa a un millar de elementos militares y de seguridad: dos batallones de fuerzas especiales de 600 elementos, una fuerza de tarea regional de 300 efectivos y un batallón de la Guardia Nacional.

Fuentes castrenses señalaron ayer que la búsqueda de las personas secues-

tradas se enfocó en unas 65 localidades.

Algunas de las víctimas fueron halladas en la Colonia Infonavit Barrancos, un barrio al sur de Culiacán con altos índices de violencia, así como en la Colonia Centro.

Tras la captura en 2023 de Ovidio Guzmán Loera, “El Ratón”, integrante de “Chapitos” del Cártel de Sinaloa, en esa entidad se disparó el narco y la violencia.

El hallazgo de laboratorios para la producción de drogas sintéticas se disparó en 91 por ciento y los homicidios dolosos aumentaron 13 por ciento.

La violencia en esa entidad se recrudeció, entre otras cosas, por la fractura de “Los Chapitos” y las células encabezadas por el capo Ismael “El Mayo” Zambada, de acuerdo con registros ministeriales y militares.



Narcopoder

El crimen organizado ha hecho gala de su poder en Sinaloa en episodios que se han calificado como “culiacanazos”.



■ Ovidio Guzmán López, “El Ratón”, hijo de “El Chapo” Guzmán, puso en jaque al Gobierno para que lo dejara escapar el 17 de octubre de 2019. Los grupos armados del Cártel de Sinaloa paralizaron la ciudad y provocaron un motín en el penal.



■ El 5 de enero de 2023, “El Ratón” fue detenido tras un operativo militar que dejó como saldo 29 muertos, 10 de ellos elementos del Ejército. El 15 de septiembre fue extraditado a EU.



■ El secuestro masivo de 66 personas en comunidades de Culiacán fue calificado por la Federación de Colegios y Abogados de Sinaloa como otro “culiacanazo” por la precisión del crimen organizado para ejecutarlo sin que hubiera detenidos.



NARCO EXIGE HASTA 5 MIL DÓLARES POR MIGRANTE

Cobran a *polleros* derechos de cruce

ROXANA GONZÁLEZ

Informantes consultados por la OIM refieren que los traficantes deben entregar personas

Hasta cinco mil dólares por migrante —unos 83 mil pesos al tipo de cambio del viernes— pagan los traficantes cuando cruzan un territorio controlado por los cárteles de la droga en esta-

dos del norte y sur del país, revela un informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

De acuerdo con el reporte *Perfiles y modos de operación de personas facilitadoras del tráfico ilícito de migrantes en América Central, México y República Dominicana*, como parte de este derecho de cruce, los *polleros* también deben entregar como pago a algunos de los migrantes a quienes los grupos criminales extorsionan o usan

en la trata de personas.

Con base en declaraciones de informantes clave, el reporte indica además que el tráfico de personas hacia Estados Unidos ha evolucionado hasta ofrecer paquetes VIP, que para los migrantes de Asia pueden costar hasta 60 mil dólares —poco más de un millón de pesos— por persona. **Pág. 4 y 5**

**HASTA 5 MIL DÓLARES POR MIGRANTE**

Cárteles cobran derecho de cruce a *polleros*

Informantes contaron a la OIM que además del pago en efectivo a veces deben entregar migrantes a los narcos

ROXANA GONZÁLEZ

Hasta cinco mil dólares por migrante —unos 83 mil pesos al tipo de cambio del viernes— pagan los traficantes cuando cruzan por territorios controlados por los cárteles de la droga en estados del norte y sur del país, revela un informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

De acuerdo con el documento titulado *Perfiles y modos de operación de personas facilitadoras del tráfico ilícito de migrantes en América Central, México y República Dominicana*, como parte de este derecho de cruce, los *polleros* también deben entregar como pago a algunos de los migrantes a quienes los grupos criminales extorsionan o los usan en la trata de personas.

“Aunque en la mayoría de los casos las redes de traficantes de migrantes parecen no estar involucradas con la delincuencia transnacional, como el narcotráfico, en algunos lugares mantienen vínculos con organizaciones criminales violentas. Esto sucede especialmente en zonas donde se debe pagar un derecho de piso por cada persona migrante que pasa por el territorio controlado por estas organizaciones, por ejemplo, en los estados fronterizos del norte y sur de México”, precisa el reporte de los organismos de la ONU.

El pago por la protección varía entre 500 y cinco mil dólares, dependiendo del número de migrantes que lleven o la procedencia, aseguró a este diario la OIM en República Dominicana, la cual participó en el estudio.

La organización InSight Crime ha detectado al menos siete cárteles: el del Golfo, Caborca, el de Juárez, Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, del Noroeste y los Zetas, que tienen presencia en las principales rutas por las que los *polleros* trasladan a los migrantes hacia Estados Unidos desde la frontera sur de México.

El Cártel de Caborca opera principalmente en Sonora, el Cártel del Golfo en Tamaulipas, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Baja California, el Cártel de Juárez en Chihuahua y *Los Zetas* en Matamoros, Tamaulipas, mientras que el de Sinaloa tiene presencia en casi todos esos estados y en Chiapas, al sur del país.

El tráfico de personas hacia Estados Unidos ha evolucionado hasta ofrecer paquetes VIP que para los migrantes de Asia pueden costar hasta 60 mil dólares —poco



más de un millón de pesos— por persona, según el informe de las agencias internacionales, elaborado con base en declaraciones de informantes clave.

Estos paquetes incluyen pasajes aéreos, transporte terrestre (generalmente en automóviles), hospedaje en hoteles y alimentación durante todo el trayecto hacia la frontera sur de la Unión Americana. En algunos casos también incluye la falsificación de documentos.

El costo por este paquete depende del lugar de procedencia, desde África o Asia, de donde las personas suelen ser trasladadas a Sudamérica y luego suben por el continente hasta Estados Unidos. Los costos van desde los 40 mil hasta los 60 mil dólares; mientras que desde Venezuela o República Dominicana el promedio por persona es de 20 mil dólares, desde Cuba 16 mil, desde el sur de México 15 mil y desde Guatemala o Belice 18 mil dólares.

Los polleros también ofrecen paquetes económicos que incluyen trayectos más cortos, como el paso por la selva del Darién por 140 a 350 dólares, el paso fronterizo Corinto de Honduras a Guatemala por 20 a 30 dólares y el paso fronterizo de Guatemala a México por 25 a 40 dólares, según documenta el estudio de la OIM.

“Los servicios de facilitación de los traficantes pueden ser proporcionados de manera esporádica por un solo individuo de la comunidad que ofrece un servicio puntual o pueden formar parte de un complejo engranaje coordinado por una red más amplia. En este último caso, se ha identificado la creación de paquetes, incluyendo una serie de servicios incorporados que suelen ser manejados por redes grandes y medianas vinculadas al crimen organizado”, explica el documento.

Para Eduardo Bueno, especialista en migración y cri-

men organizado de la Universidad de las Américas, el tráfico ilícito de migrantes puede adoptar diversas modalidades, desde acciones realizadas por personas de forma independiente hasta organizaciones complejas conformadas por grupos criminales, que abarcan varios países.

Según Bueno, los roles y el número de participantes varían considerablemente e incluso, las personas involucradas no necesariamente se conocen entre sí.

“Cada vez son más grandes y más sofisticadas las redes de traficantes, son redes transnacionales que por su naturaleza ilícita hacen casi imposible obtener datos precisos sobre la cantidad de personas involucradas tanto en la facilitación como en la contratación de servicios para llegar a su objetivo”, dijo en entrevista con *El Sol de México*.

De acuerdo con el informe de la OIM, la estructura base de las redes de tráfico ilícito de migrantes en la región está compuesta por el líder, quien se encuentra a la cabeza, seguido del guía, coyote, pollero o *primo*, quien se encarga de las tareas relacionadas con el cruce irregular.

Pero también existen los enganchadores o reclutadores, quienes se encargan de atraer a personas migrantes ofreciendo los servicios relacionados con el tráfico. Éstos generalmente operan en las afueras de las terminales de autobu-

ses cerca de albergues.

Están además los monitores, también conocidos como banderines, halcones o campanas, quienes se encargan de monitorear y brindar alertas sobre el movimiento de los cuerpos policiales y militares, así como alertar sobre la presencia de cualquier persona ajena a la comunidad o red.

Y existen los encargados de servicios básicos, quienes se encargan de que los migrantes cuenten con alojamiento, alimentación, cambio de divisas, Internet, entre otros servicios que se brindan según el pago que haya realizado el migrante.

Generalmente, según la OIM, se trata de operaciones transnacionales que logran organizar viajes sofisticados que incluyen el movimiento de personas por varios países o regiones, combinando múltiples medios de transporte, como avión, barco y automóvil, y en algunas ocasiones usando documentos falsificados o fraudulentos.

7

MIL DÓLARES pagan migrantes por cruzar de Centroamérica a la frontera norte de México



La Lupe y Boss Lady: Mujeres al mando del tráfico de personas

ROXANA GONZÁLEZ

La detención, el año pasado, de **La Lupe**, una de las polleras más buscadas por Estados Unidos, dejó en evidencia el papel que las mujeres han alcanzado en el negocio ilícito del tráfico de migrantes.

Ofelia Hernández Salas, conocida como **La Lupe** o **La Güera**, se mantuvo durante más de dos décadas en el negocio del tráfico de personas, incluso formó un grupo de **coyotes** con presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa, que operaba en la ciudad fronteriza de Mexicali, Baja California.

El gobierno de Estados Unidos la acusa de guiar por la frontera a grandes grupos de personas originarias de Bangladesh, Yemen, Pakistán, India, Emiratos Árabes Unidos, Uzbekistán, Rusia, Egipto, Brasil, Perú, Ecuador, Colombia, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y México, entre otros países.

Hernández Salas se inició, según narró tras su captura en marzo del año pasado, como lo hacen muchas de las mujeres que se involucran en este negocio ilícito: por una pareja que se dedicaba a cruzar migrantes a Estados Unidos en la frontera entre Tijuana y California.

La mayoría de las mujeres en estas redes, de acuerdo con el informe **Perfiles y modos de operación de personas facilitadoras del tráfico ilícito de migrantes en América Central, México y República Dominicana** de la OIM y la UNODC, se encargan de la coordinación de viajes, alimentación, hospedaje o cambio de divisas. Además son enganchadoras y monitoras. Sin embargo, también existe información que indica cambios en esta tendencia y que las mujeres asumen ahora roles cada vez más dinámicos e influyentes en el tráfico de migrantes.

La OIM tiene documentado que en Costa Rica y en la frontera entre México y Estados Unidos se han visto a mujeres ejerciendo roles de liderazgo.

Boss Lady es un ejemplo. Su caso se remonta a septiembre del año 2022, cuando la Oficina de Asuntos Públicos del Departamento de Justicia de Estados Unidos informó sobre el desmantelamiento de una red a gran escala que transportaba en maletas y cajas a miles de migrantes de México, Guatemala y Colombia. Al frente de la banda se encontraba Erminia Serrano, conocida como **Boss Lady**, quien con solo 31 años de edad se encargaba de coordinar casas de seguridad, autos, camiones, choferes y al menos a una veintena de traficantes comúnmente conocidos como polleros y coyotes.

De acuerdo con el informe de la OIM y UNODC, a las mujeres también se les involucra en matrimonios falsos o se les contrata para hacerse pasar por madres o familiares de niños, niñas y adolescentes no acompañados.

Las niñas y adolescentes en comunidades donde las oportunidades laborales y de educación son limitadas, son cada vez más susceptibles a ser reclutadas por redes de tráfico de migrantes para que participen como guías, enganchadoras, monitoras y transportistas.

Las organizaciones internacionales han identificado la frontera norte de nuestro país como una de las zonas donde niñas y adolescentes son reclutadas por las bandas de traficantes de migrantes, quienes las denominan "niñas de circuito".

LAS QUE MANDAN

EN COSTA RICA y en la frontera entre México y Estados Unidos se ha visto a mujeres ejerciendo roles de liderazgo en las redes de tráfico, revela el estudio de la OIM y la UNODC

ROLES COMUNES DE ELLAS EN EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES



Fabricación, uso, distribución o exhibición de documentos fraudulentos.



Provisión de servicios como alojamiento y alimentación.



Matrimonios falsos (como esposa o reclutadora).



Acompañamiento de NNA.



Enganche o reclutamiento.



Coordinación de viajes.



Cuestiones relacionadas con las finanzas.

Gráfico: Jaqueline Bautista



LUCRAN TRAFICANTES CON VIAJES TODO INCLUIDO

Informantes clave señalan que las redes grandes y medianas de tráfico ilícito de personas, muchas veces vinculadas al crimen organizado, ofrecen paquetes VIP que pueden incluir la falsificación de documentos y llegan a costar hasta 60 mil dólares si el viaje inicia en Asia hacia Estados Unidos. Las Encuestas sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur de México de 2023 reveló que las mujeres tienden a pagar hasta 19.39% más que los hombres

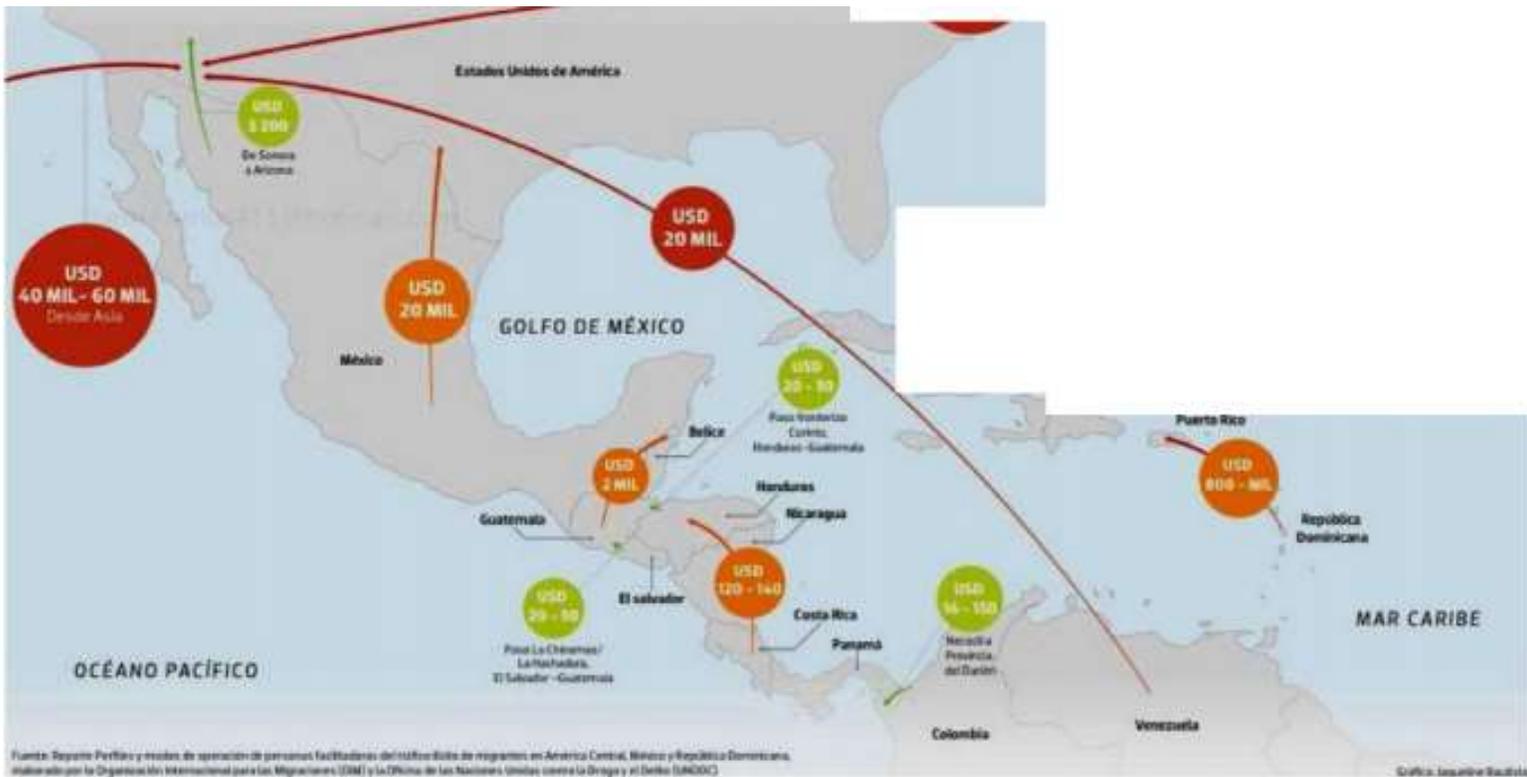


Tipo de paquete	Servicios incluidos
VIP	Pasajes aéreos, transporte terrestre (generalmente automóviles), hospedaje (en hoteles) y alimentación durante todo el trayecto hacia la frontera sur de los Estados Unidos de América. En algunos casos este servicio también incluye la falsificación de documentos.

Intermedio	Transporte terrestre a través de distancias medias (autobús) y paso de frontera por puntos informales.
Económico	Cruce por puntos informales en motocicleta, lancha, camión de carga o caminando.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	PP-4-5	24/03/2024	NACIONAL





Buscan imitar más estados de EU ley texana antimigrantes

● Los republicanos de Oklahoma y Georgia, sin frontera con México, impulsan una reforma

● Aún por definirse, la legalidad de la norma SB4, que da facultades a policías y jueces locales

● Por presiones de vecinos y comerciantes, reubican campamento que estaba en La Merced

● Haitiano golpeado en la Plaza Giordano Bruno niega haber agredido a un niño



En son de paz

▲ Venezolanos ondean una bandera blanca mientras son obligados a retirarse por miembros antidisturbios de la Guardia Nacional de Texas y la policía de carreteras que vigilan las orillas del río Bravo para impedir la llegada de más migrantes a Estados Unidos, como se observa desde Ciudad Juárez. Foto Afp
ARTURO SÁNCHEZ, JESSICA XANTOMILA, CAROLINA GÓMEZ, ELBA M. BRAVO / P 3 Y 23



OKLAHOMA, GEORGIA Y NEW HAMPSHIRE, LOS PRIMEROS

Gobiernos estatales republicanos imitan la ley texana antimigrante

La SB4 faculta a policías y jueces a detener y deportar a sospechosos de ser indocumentados

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Mientras las autoridades judiciales de Estados Unidos definen la legalidad de la ley SB4 de Texas, otros estados buscan adoptar el modelo de la ley texana, calificado como xenófobo por el gobierno de México.

La SB4 creó el nuevo delito de “entrada ilegal” a territorio texano y faculta a policías y jueces locales a detener, encarcelar y deportar extranjeros por la sola sospecha de que sean inmigrantes sin documentos y contempla penas para ellos de hasta 20 años de prisión.

Tanto el gobierno federal estadounidense como organizaciones civiles han impugnado la ley, que sostiene que es inconstitucional. México ha solicitado a la Corte de Apelaciones del Quinto Circuito de Estados Unidos que mantenga congelada la SB4.

Esta misma semana, el presidente de la Cámara de Representantes de Oklahoma, el republicano Charles McCall, presentó una propuesta de ley migratoria para permitir que las autoridades estatales detengan a migrantes sin documentos.

“Las políticas fallidas de la administración Biden han convertido a todos los estados en estados fron-

terizos”, dijo McCall en un comunicado anunciando la legislación cuyo objetivo, añadió, es asegurar la frontera de Oklahoma –estado ubicado a más de 550 kilómetros de la frontera con México– contra lo que llama la “actual crisis de la inmigración ilegal”.

En Georgia –otro estado sin frontera con México– avanza un proyecto legislativo, conocido como Ley de Seguimiento y Denuncia de Extranjeros Criminales HB-1105, con el que la policía local deberá identificar y encarcelar a extranjeros sin documentos.

La iniciativa ya fue aprobada en la Cámara de Representantes y en el Senado locales, pero para convertirse en ley debe pasar nuevamente por la Cámara de Representantes y ser promulgada por el gobernador republicano, Brian Kemp.

En New Hampshire está por aprobarse una ley que permitiría que los presuntos inmigrantes sin documentos puedan ser detenidos por la policía local –en lugar de por agentes de la patrulla federal de fronteras– por allanamiento de morada.

Por separado, el Departamento de Justicia del gobierno de Joe Biden y la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas

en inglés), han impugnado la SB4, con el argumento de que viola la ley al pasar por encima de las facultades de las autoridades federales de migración y frontera.

En tanto, medios estadounidenses han señalado que estados liderados por republicanos podrían proponer proyectos de ley similares a la SB4 si otro fallo judicial favorece la política impulsada por el gobernador texano Greg Abbott.



▲ Un venezolano carga a una de sus hijas mientras es obligado a retirarse por integrantes de la Guardia Nacional de Texas, a las orillas del río Bravo, en la frontera con México. Foto Afp



Van 133 muertos y 11 detenidos por ataque terrorista en Rusia; Putin clama venganza

Terrorismo. Vladímir Putin, clamó ayer sábado venganza contra los responsables del atentado terrorista del viernes en una sala de conciertos en las afueras de Moscú, que se ha cobrado ya la vida de 133 personas, una cifra que va en aumento conforme avanzan las labores de búsqueda y rescate.

“Todos los autores, organizadores y los que encargaron este crimen recibirán un merecido e

irremediable castigo, sean quienes sean e independientemente de quienes los hayan enviado”, dijo Putin durante un mensaje a la nación transmitido por la televisión rusa.

Putin destacó que ya han sido detenidas once personas en relación con el ataque terrorista, el mayor que ha sufrido Rusia desde la matanza de Beslán, hace veinte años.

Pag 16 y 17



Putin promete venganza por el “salvaje” atentado en Moscú que deja ya 133 muertos

EU advirtió a Rusia de que “extremistas” preparaban un ataque contra “grandes aglomeraciones” en la capital

Conflicto

Fran Ruíz

mundo@cronica.com.mx

El presidente ruso, Vladimir Putin, clamó este sábado hoy venganza contra los responsables del atentado terrorista del viernes en una sala de conciertos en las afueras de Moscú, que se ha cobrado ya la vida de 133 personas, una cifra que va en aumento conforme avanzan las labores de búsqueda y rescate.

“Todos los autores, organizadores y los que encargaron este crimen recibirán un merecido e irremediable castigo, sean quienes sean e independientemente de quienes los hayan enviado”, dijo Putin durante un mensaje a la nación transmitido por la televisión rusa.

En la alocución, que duró cinco minutos, Putin destacó que ya han sido detenidas once personas en relación con el ataque terrorista, el mayor que ha sufrido Rusia desde la matanza de Beslán, hace veinte años.

Pero, además de detener a los cuatro terroristas y sus siete cómplices, todos ellos extranjeros, Rusia sigue investigando la tragedia para dar con quienes les ayudaron con el transporte, itinerario para la fuga y les proporcionaron un escondrijo para el armamento y la munición.

LA MANO NEGRA DE LOS ORGANIZADORES

Putin no especuló sobre los autores intelectuales del atentado, aunque sí mencionó que los cuatro terroristas detenidos intentaron huir a través de la frontera ucraniana.

“Intentaron darse a la fuga y se dirigían a Ucrania, donde, según datos preliminares, les habían preparado una ventana del lado ucraniano para cruzar la frontera”, explicó.

KIEV NEGIA AUTORIA

La Presidencia ucraniana negó el viernes categóricamente que Kiev tenga algo que ver con el atentado en territorio ruso, refutación respaldada por Estados Unidos.

Mientras, el grupo terrorista Estado Islámico (EI) difundió este sábado una imagen de los cuatro presuntos responsables del atentado del viernes.

La imagen fue difundida por la agencia Amaq, el principal canal propagandístico de la organización, y en ella aparecen cuatro personas con media cara tapada, gorra y los ojos pixelados delante de una gran bandera del Estado Islámico.

De acuerdo con Amaq, tres de estos supuestos terroristas “comenzaron a disparar contra la multitud” en la sala de conciertos Crocus City Hall, mientras que el cuarto le prendió fuego a la instalación “utilizando bombas incendiarias que habían sido preparadas de antemano para este propósito”.

La fuente apuntó que durante el atentado se emplearon ametralladoras, una pistola, bombas incendiarias, y cuchillos que se utilizaron para “degollar a varios dentro de la sala y en los pasillos”, mientras que indicó que los supuestos yihadistas apuntaron a la cabeza de los asistentes al evento.

RUSIA SE BLINDA PARA VARIOS DÍAS

El presidente ruso destacó que las autoridades ya han reforzado las medidas antiterroristas en la capital, la adyacente región de Moscú, donde tuvo lugar el siniestro, y el resto del país.

“Lo principal ahora es impedir que quienes están detrás de este baño de sangre cometan un nuevo crimen”, aseveró y adelantó que el domingo será día de luto nacional.

Putin, que llegó al poder en 1999 con la mano dura contra el terrorismo como tarjeta de presentación, lamentó que entre las víctimas figuran niños, adolescentes y mujeres y aseguró que Rusia saldrá más fuerte de ese desafío.

Simultáneamente, las autoridades locales extendieron la cancelación de todos los actos masivos hasta principios de la próxima semana. En particular, fue suspendido el partido amistoso entre las selecciones rusa y paraguaya, programado para el lunes en el estadio del Dinamo de Moscú.

CENTENAR DE HERIDOS GRAVES

Conforme avanzaba el día aumentaba también el número de las víctimas mortales, que pasó de 40 a 133 en menos de 24 horas, a lo que hay que sumar de un centenar de heridos, la mitad graves.

Los equipos de rescate comenzaron a encontrar más cuerpos de víctimas entre los escombros de la sala de conciertos, destruida por el incendio provocado por los atacantes.

A su vez, las autoridades admitieron que la cifra de muertos puede aumentar “considerablemente” según avanzan las labores de búsqueda en el edificio incendiado, que se extenderán por varios días más.



Según los investigadores, la causa de la muerte de los asistentes al concierto, en el que se produjo la tragedia, son tanto heridas de bala como la asfixia por humo.

En tanto, miles de moscovitas acudieron a centros médicos para donar sangre para las víctimas de Crocus City Hall.

Los habitantes de la capital rusa formaron colas de varios kilómetros y esperaron varias horas antes de poder acceder a algunos de los centros, tal y como recogen los medios rusos, que destacan que algunas instituciones tuvieron que ampliar el horario para poder atender a todos los congregados.

EU AVISÓ DEL INMINENTE ATAQUE

El Gobierno de Estados Unidos aseguró haber tenido información previa indicando que se estaba planeando un “ataque terrorista” en Rusia, la cual compartió con el

Gobierno de Putin.

La portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, Adrienne Watson, explicó en su cuenta de Twitter que esta inteligencia llevó a que EU emitiera una alerta a los estadounidenses en Rusia a principios de mes.

“El Gobierno de EU también compartió esta información con autoridades rusas”, agregó Watson.

El 7 de marzo, el Departamento de Estado emitió una alerta informando que la Embajada estadounidense en Rusia estaba “monitoreando reportes” sobre los “planes inminentes” de un grupo extremista para atacar “grandes conglomeraciones en Moscú”.

“Se aconseja a los ciudadanos estadounidenses evitar grandes grupos de personas en las próximas 48 horas”, decía el comunicado •

Terrorismo

El peor atentado en dos décadas

El atentado del Crocus City Hall, a las afueras de Moscú, es uno de los peores que ha vivido en dos décadas Rusia, donde se han registrado varios ataques vinculados al islamismo radical y relacionados con el separatismo checheno.

Una rama del Estado Islámico (ISIS, por sus siglas en inglés) se ha atribuido el ataque. Las terribles imágenes del recinto, en el que miles de personas aguardaban para asistir a un concierto, recuerdan las del ataque contra el teatro Dubrovka, de la capital rusa, en 2002, cuando un grupo de militantes chechenos protagonizó una gigantesca crisis de rehenes.

La operación de las fuerzas de seguridad rusas para liberar el recinto, que usaron un gas anestésico, causó 130 muertos. En la sala había miles de personas para ver la obra musical Nord-Ost. Aquel suceso, que duró varios días, suscitó —y lo sigue haciendo— muchas preguntas sobre la actuación de las autoridades. También acusaciones veladas de que el servicio de espionaje ruso ocultó información sobre la tragedia.

En 2004, dos años después de la tragedia del teatro de la calle de Dubrovka, un grupo de terroristas chechenos tomó 1.200 rehenes en una escuela en la ciudad de Beslán. El comando entró en plena ceremonia de inicio del curso escolar, por lo que también se encontraban allí padres y otros familiares de los alumnos. Murieron 334 personas, entre ellas, 186 niños. El Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo condenó a Rusia por “fallos graves” en la crisis de rehenes.

El atentado más reciente se produjo en 2017, en el metro de San Petersburgo, donde murieron 15 personas. Las autoridades rusas vincularon a los atacantes a un grupo islamista. En 2015, un avión ruso explotó sobre el desierto del Sinaí en Egipto con 224 personas a bordo, la mayoría de ellos ciudadanos rusos en un ataque que fue reivindicado por el autodenominado Estado Islámico.



Homenaje a las víctimas del atentado terrorista en Moscú.



DETIENEN A 11 TRAS ATAQUE EN MOSCÚ

Putin intenta implicar a Ucrania en masacre de 133

Zelenski reprochó que el presidente ruso intente culpar a otros por la matanza registrada en una sala de conciertos

DPA Y AFP

MOSCÚ.— Casi 20 horas después del ataque a una sala de conciertos, que dejó 133 muertos y 140 heridos, Vladimir Putin anunció la detención de los cuatro autores materiales de la masacre y otros siete implicados.

En un mensaje, el presidente ruso dijo que los perpetradores "intentaron ocultarse y se dirigieron hacia Ucrania, donde, según datos preliminares, se les preparó una ventana en el lado ucraniano para cruzar la frontera estatal".

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, respondió y acusó a Putin de intentar "echar la culpa" a Ucrania, que lleva dos años luchando contra la ofensiva rusa en varios frentes.

Los presuntos terroristas fueron detenidos en la región de Briansk. En

interrogatorios difundidos por la agencia estatal TASS, uno de los aprehendidos afirma que les prometieron "medio millón de rublos", unos cinco mil euros, por participar en el ataque.

GLOBAL | PÁGINA 16



Foto: Especial

La agencia TASS difundió interrogatorios a los detenidos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-16	24/03/2024	NACIONAL

TENSIÓN INTERNACIONAL

TERRORISTAS DETENIDOS HUÍAN HACIA UCRANIA

El presidente Ruso, Vladimir Putin, afirmó que los perpetradores del atentado escapaban a la frontera; aunque no hubo una acusación directa, Volodimir Zelenzki tomó el comentario personal y deslindó a su país del ataque



AFP Y DPA

global@gimm.com.mx

MOSCÚ.— El presidente de Rusia, Vladimir Putin, compareció ayer por vez primera tras el atentado de la víspera en el pabellón de eventos Crocus City Hall de Moscú, para confirmar que los cuatro autores materiales de la masacre fueron detenidos, así como otras siete personas implicadas.

En un video publicado por la web del Kremlin, Putin denunció este "acto terrorista, sangriento y bárbaro", que dejó al menos 133 muertos y unos 140 heridos, y aplaudió la labor tanto de las fuerzas de seguridad como de los servicios de rescate y la población civil que auxilió a los supervivientes.

El presidente de Rusia anunció que hoy, 24 de marzo, será día de luto nacional al tiempo que declaró "medidas adicionales antiterroristas y antisabotaje" para "impedir que quienes están detrás de este baño de sangre cometan un nuevo delito".

Los sospechosos fueron trasladados en dos vehículos de transporte de prisioneros, que todavía se encuentran en el patio del comité, informó un corresponsal de TASS. Esto indica que están siendo interrogados y la investigación está en curso, según TASS, que difundió imágenes de los interrogatorios.

Las autoridades informaron de la detención de once personas implicadas en ese atentado se dio en la región de Briansk, fronteriza con Ucrania y Bielorrusia. Uno de los detenidos confesó que les prometieron "medio millón de rublos", unos 5 mil euros, por participar en el ataque.

"Maté gente por dinero, añadió el perpetrador".

Las detenciones fueron resultado de una operación conjunta entre el FSB y combatientes del regimiento checheno Ajmat, según anunció poco después el líder de Chechenia, Ramzan Kadirov, quien apuntó que la intervención comenzó en torno a las 3:00 de la madrugada.

Los informes señalan que los sospechosos son extranjeros, sin especificar su nacionalidad, pero, según los medios rusos y el diputado Alexandre Jinstein, algunos detenidos son oriundos de Tayikistán, una exrepública soviética, fronteriza con Afganistán, con presencia del grupo Estado Islámico (EI)

que reivindicó el atentado.

El vehículo que conducían era un Renault Logan de color blanco, presumiblemente el mismo en el que llegaron al Crocus City Hall en torno a las 20:00 del viernes, hora de la capital rusa.

Después escaparon en el mismo vehículo, en el que consiguieron llegar por la autopista de Kiev hasta la altura de Jatsun, a unos 100 kilómetros de la frontera con Ucrania.

En su mensaje, Putin explicó que los perpetradores del ataque "intentaron ocultarse y se dirigieron hacia Ucrania, donde, según datos preliminares, se les preparó una ventana en el lado ucraniano para cruzar la frontera estatal".

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, respondió y acusó a Putin de intentar "echar la culpa" a Ucrania, que lleva dos años luchando contra la ofensiva rusa.

"Lo que ocurrió ayer en Moscú es obvio: Putin y los demás bastardos vienen a Ucrania, queman nuestras ciudades e intentan culpar a Ucrania. Torturan y violan a nuestra gente y les echan la culpa. Trajeron a cientos de miles de sus propios terroristas aquí, a suelo ucraniano (...) y no se preocupan de lo que ocurre en su propio país", declaró Zelenski, cuyo país enfrenta desde hace más de dos años una invasión rusa.

"Siempre usan los mismos métodos", añadió en su mensaje diario.

En este contexto, Rusia afirmó ayer que repelió un ataque con diez misiles ucranianos, cuyos escombros hirieron a dos personas, dirigido contra la ciudad de Sebastopol, en la península anexionada de Crimea, declaró su gobernador.

133
MUERTOS

registró hasta ayer el gobierno de Rusia y al menos 140 heridos

11**DETENIDOS**

reportaron las autoridades rusas, de los cuales cuatro son autores materiales

EL DATO**La sociedad apoya**

Ayer se observaron filas de hasta 125 personas a las afueras de los centros de salud y hospitales, para realizar donaciones de sangre a fin de ayudar a los heridos en el atentado.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

PP-16

24/03/2024

NACIONAL





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



E N C O R T O

NACIONALES

SB4

El gobierno federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), reprobó la entrada en vigor de la Ley SB4 en Texas. Esta pretende detener el flujo de personas migrantes mediante su criminalización, fomentando la separación de familias, discriminación y perfilamiento racial, medidas que atentan contra los derechos humanos de la comunidad migrante.



Foto: Cortesio

Cosechadores

Con una inversión de 300 millones de pesos el Gobierno de la Ciudad de México colocará más de mil 950 equipos de Cosecha de Lluvia en todos los planteles públicos de primaria y secundaria. Con ello, cerca de dos mil cosechadores de lluvia captarían 198 millones de litros de agua al año.

Reapertura

Luego de un mes de huelga y tres años de conflicto con el Sindicato de Trabajadores, el Nacional Monte de Piedad reabrió las puertas. Sus 300 sucursales en todo el país comenzaron a operar nuevamente de manera normal, después de que los sindicalizados llegaron a un acuerdo con la institución respetando el incremento de sueldo, informó su director, Javier de la Calle.



LEGISLATIVAS

Cuidar a quien cuida

Una legislación de vanguardia en materia de cuidados está a punto de ver la luz gracias al impulso que la diputada priista **Cynthia López Castro** ha dado al tema. Se trata de diversas modificaciones a la Ley General de Desarrollo Social para incorporar el concepto "trabajo de cuidados" y establecer como obligación del Estado que las personas que realizan esta actividad cuenten con capacitaciones, certificaciones y seguridad social.



comunicacion@cdi.org.mx

Inclusión migrante

En el Congreso de Zacatecas, en apoyo a la comunidad migrante de ese estado, una de las mayores del país, el diputado priista **José Juan Estrada Hernández** propondrá reformar la Ley de Cultura. El objetivo es que dicha comunidad sea incluida en todos los festivales y actividades culturales del estado. Adicionalmente solicitará a las autoridades estatales que se priorice la atención de niños migrantes no acompañados, uno de los temas más sensibles de los flujos migratorios en nuestro país.



Facebook José Juan Estrada

Ciberseguridad

Casi como presagio, sucedió que el diputado Javier López Casarín, del PVEM, retiró de la agenda legislativa el tema de ciberseguridad luego de que el proyecto recibió múltiples críticas de la sociedad civil por considerarlo un camino hacia la censura y la militarización. El grave error del legislador fue no hacer consultas públicas ni Parlamentos Abiertos para conocer la opinión de los interesados.



MIGRANTES EN PELIGRO



ESTILOS

Lourdes Mendoza
lumendosa@icloud.com

La mayor crisis humanitaria.

Si del uso de una noble causa para fines políticos se trata, está el asunto migratorio en las elecciones de Estados Unidos.

Tal como lo anticipé en este espacio, tanto demócratas como republicanos están agarrando de piñata a México para jalar agua a su molino; y lo último y más grave es el proyecto de la Ley Senatorial 4 (conocido como SB4). No estamos hablando de un tema menor: es quizá la mayor crisis humanitaria en derechos humanos de los últimos 100 años, pues se abre la puerta a que por la simple apariencia de las personas se les pueda detener para ser tratadas como delincuentes.

Sin duda, el alcance de esta ley opaca cualquier pronóstico que hubiésemos anticipado respecto

“Tanto demócratas como republicanos quieren hacer de México su piñata electoral”.

del nivel de discriminación al que pueden llegar en el vecino país del norte.

Estilo mata carita

Para finalizar, pues les cuento que por irregularidades de más de ocho mil millones de pesos en cuentas públicas de 2019 a 2021, la diputada panista **María Elena Pérez Jaen** presentó 29 denuncias penales contra funcionarios. **V**



24/03/2024

20

@revista_siempre



SELVA CHIAPAS

*La tentación del PJF de***PARALIZAR AL ESTADO**

POR RAÚL BONIFAZ MOEDANO

Un golpe de Estado es un ejercicio de fuerza para apoderarse de un gobierno vigente y legítimo. De manera predominante se ha utilizado esta expresión en referencia a una acción de las Fuerzas Armadas en contra de un gobierno surgido de la voluntad popular mediante el voto.

Este fenómeno fue muy frecuente en América Latina, sobre todo en la segunda parte del siglo XX. Por supuesto abundaron estas situaciones en otros continentes como lo fue la asonada franquista en España o los cuartelazos en los países africanos y en el Sudeste Asiático.

Los nombres de Francisco I. Madero, Patrice Lumumba, Marcelo Caetano, Manuel Azaña, Juan Domingo Perón, Jacobo Árbenz, Arturo Illía, Salvador Allende, entre otros, constituyen los referentes más conocidos de esta modalidad de violencia e ilegalidad política. Incluso se ha llegado a pensar que el asesinato de John F. Kennedy fue un golpe de Estado, cuyo origen estaría en el complejo industrial-militar de Estados Unidos.

Sin embargo, los golpes de Estado, que se identifican con los tanques, aviones y demás armas pesadas atacando a las sedes de gobierno o en los asesinatos de gobernantes, tienen otras modalidades y una de ellas es el golpe técnico de Estado.

Este evento consiste, también con sus respectivas variantes, en que una fuerza política, económica o religiosa neutralice a alguno de los poderes en un gobierno. Un Poder está en condiciones de desaparecer a otro o neutralizarlo para que no pueda hacer uso de sus atribuciones respectivas. El Poder Ejecutivo puede desaparecer ilegalmente al Poder Legislativo y establecer de hecho un esquema dictatorial de gobierno.

También puede darse el caso de que el Poder Judicial paralice al Poder Ejecutivo o al Legislativo sin motivos ni razones constitucionales que lo permitan. Esta posibilidad, que va más allá de las hipótesis, existe y se ha presentado en varios puntos de la geografía latinoamericana. El golpe de Estado técnico se caracteriza por su aparente "no violencia directa". Sencillamente, se trata de golpear terminalmente al orden estatal.

Este es el escenario del que debemos cuidarnos en nuestro país. Por eso mismo, necesitamos hacer reformas a los poderes de la Unión y de manera especial al Poder Judicial, para evitar situaciones en las que los Poderes Ejecutivo y Legislativo puedan ser paralizados o, en casos extremos, ser desaparecidos.

Necesitamos un marco constitucional en el que los integrantes de los poderes deban seguir los intereses y los derechos de los ciudadanos, lo cual se alcanzará si los grandes grupos sociales participan de manera directa en la designación de ministros, magistrados y jueces en el caso del Poder Judicial. Es necesario cerrarle el paso a los aprendices de brujo.

La medida precautoria debe construirse desde una participación ciudadana masiva en el proceso electoral que ya se ha iniciado en nuestro país. Se necesita blindar a las instituciones con una participación de los electores que no deje ninguna duda ni ningún espacio constitucional vulnerable para el futuro próximo. Por eso mismo, es válida la convocatoria a votar abrumadoramente por un esquema político resistente a los riesgos de un exceso por parte de alguno de los poderes.

Sobre todo, ahora, que han aparecido o se han fortalecido nuevas fuerzas favorables al viejo orden. Para que la democracia sea fuerte, necesitamos añadirle más democracia y que ésta llegue a todas las instancias de los poderes constitucionales de la Nación. El futuro de la democracia mexicana debe construirse con más democracia y más cultura democrática. ✨

X (Twitter): @Bonifaz49



Fotografía: Cortesía del autor



NELSON VARGAS

Se repiten los mismos errores en la natación mexicana

Es increíble como un personaje como Verónica Pavón ha adquirido tanto protagonismo dirigiendo la natación artística en la Comisión Estabilizadora, y no porque no tenga la capacidad de hacer una buena labor en dicha disciplina, sino porque está cometiendo el mismo error que quienes encabezaban la anterior Federación Mexicana de Natación.

Ha sido tan hábil, que no solamente decide lo que pasa con la natación artística, que es su especialidad y para la que tiene un gran conocimiento técnico, sino que también decide lo que tiene que ver con natación y aguas abiertas, pone entrenadores, los quita, viaja por todo el mundo.

Siempre apoyé a Pavón cuando la destituyó Kiril Todorov del área de natación artística de la pasada FMN, pero ahora me parece un camino poco adecuado.

Es preocupante que ella decida lo que debe hacerse técnicamente en la natación (alberca, aguas abiertas y master). Es increíble que ahora va a organizar el CCCAN en Monterrey, que sigue siendo parte fundamental de la planeación que falló de la temporada, pero que no tiene ni pies ni cabeza en cuanto a la planeación.

Porque para llegar a este Campeonato Centroamericano, los niños y jóvenes nadadores tendrán que participar en seis eventos y no existe una congruencia técnica en hacerlo así. Tal parte que se rodea de personajes, a los que manipula para decidir qué es lo que más le conviene.

Ella es un buen elemento, pero que se dedique a la natación artística, porque no se necesita alguien especializado en cierta actividad que quiera abarcar y dedicarse a todo. Ya hemos visto que cuando una persona toma las responsabilidades de todas las actividades acuáticas, no nos va bien.

Porque no queremos que se repita lo que sucedió en la pasada federación, que ya tendría que haber sido renovada. Espero que Marijose Alcalá se dé cuenta de que no se puede hacer algo similar a lo que se hacía con el pasado presidente de la FMN, que solamente veía por lo que más le convenía.

Además de que se ha tomado atribuciones que no le corresponden como el registro de las competencias de World Aquatics de todas las disciplinas. Hay que reflexionar si realmente queremos que esta persona tenga tantas atribuciones, aunque no conozca de las necesidades y la cuestión técnica de la natación. Vuelven a darnos el mensaje de que para ser nadador en este país se requiere mucho dinero, ya que nadie patrocina competencias, viajes o uniformes a los deportistas. La comunidad acuática debe darse cuenta de que no se puede seguir este juego porque no nos llevará a ningún lado. ●

Profesor



COLUMNISTA INVITADA

¿Es válido que la Constitución de Yucatán establezca

EL DERECHO A LA CIUDAD?

POR MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sesión del pasado 11 de marzo, declaró la validez del artículo 2º, párrafos penúltimo y último de la Constitución del Estado de Yucatán, en el que se estableció el derecho a la ciudad. (Controversia Constitucional 193/2022).

El artículo combatido establece: *“el derecho a la ciudad permite garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos, la función social de la ciudad, su gestión democrática y asegurar la justicia territorial, la inclusión social, la movilidad y la distribución equitativa de bienes públicos y la prestación de servicios considerando la participación de la ciudadanía.*

El estado garantizará este derecho que consiste en el uso, y el usufructo pleno y equitativo de los asentamientos humanos, fundado en principios de justicia social, democrática, participación ciudadana, igualdad, sustentabilidad, sostenibilidad, respeto a la diversidad en todas sus formas de expresión a la naturaleza y al ambiente, de acuerdo a la legislación aplicable”.

El Ejecutivo Federal promovió la controversia constitucional de mérito, en contra de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de Yucatán, en la que combatió la adición transcrita, aduciendo, fundamentalmente, que dichos párrafos invaden competencias de la

Federación en materia de asentamientos humanos, pues crearon el derecho a la ciudad con una estructura distinta de la señalada en la Constitución Federal.

Este problema de si los Congresos locales pueden ampliar o crear derechos humanos (DH) fue presentado por primera vez ante el Pleno de la Suprema Corte, cuando se analizaron diversos artículos de la Constitución vigente de la CDMX. Las interrogantes que la Corte resolvió, en la AI 15/2017 y acumuladas fueron las siguientes:

1. Las normas distintas a la Constitución Federal o a un tratado internacional que amplíen DH o reconozcan nuevos, ¿transforma el parámetro de regularidad constitucional?

-La ampliación de DH por entes distintos al Constituyente Permanente es jurídicamente posible, en la medida que no se altere su núcleo o contenido esencial. El poder Legislativo Federal o local puede desarrollar o incluso ampliar el contenido de un derecho humano.

Si quien lo amplía es constitucionalmente competente, dicha ampliación o potenciación no representa una alteración del parámetro, sino, una progresividad de los DH.

2. ¿Expedir normas generales que amplíen DH o creen derechos nuevos es atribución exclusiva del Congreso de la Unión o pueden hacerlo los Congresos Locales?

-En la medida en que una entidad federativa tenga la capacidad de desarrollar nuevas y mejores formas de garantizar un DH, puede incorporarlos a su normatividad local e incrementar su ejercicio para beneficio de sus habitantes.

Los DH son una responsabilidad compartida de todas las autoridades en el sistema jurídico mexicano. Lo cual es congruente con los fines del federalismo, se enmarcan en un proceso de descentralización en la materia, cumplen con el principio de interdependencia, no vulneran el principio de universalidad y se favorece el de progresividad.

3. ¿La facultad de ampliar o crear DH nuevos en las constituciones locales, es absoluta o está sujeta a algún límite?

-Las limitaciones dependen de la formulación específica de cada

ESTE PROBLEMA DE SI LOS CONGRESOS LOCALES PUEDEN AMPLIAR O CREAR DERECHOS HUMANOS (DH) FUE PRESENTADO POR PRIMERA VEZ ANTE EL PLENO DE LA SUPREMA CORTE, CUANDO SE ANALIZARON DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN VIGENTE DE LA CDMX.



Continúa en la
siguiente página

Viene de la
página anterior

DH en el texto constitucional federal y en los tratados internacionales. Como criterio general, mientras más desarrollado esté un DH por las normas del parámetro de regularidad constitucional, menos margen de maniobra tendrán los órganos de las entidades federativas para ampliarlo.

De este análisis surgen 3 limitantes de carácter enunciativo: **A.** no pueden ampliar ni crear DH, cuando la competencia es exclusiva de la federación. **B.** Las normas locales en materia de DH no deben alterar la identidad, ni el contenido esencial de algún DH reconocido en la constitución o en los tratados. **C.** Los congresos locales deben cuidar que haya correspondencia con los criterios jurisprudenciales interpretativos de las normas establecidas en la constitución federal.

En el presente caso, la Corte determinó que el Congreso de Yucatán cuenta con facultades para legislar en materia de asentamientos humanos, pues es una materia en la que existe competencia concurrente. No corresponde hacer un estudio de congruencia y coordinación, porque el ejercicio normativo realizado por el congreso local no constituye un plan, programa o acción relacionada con la planeación de asentamientos humanos, ni de política nacional en la materia.

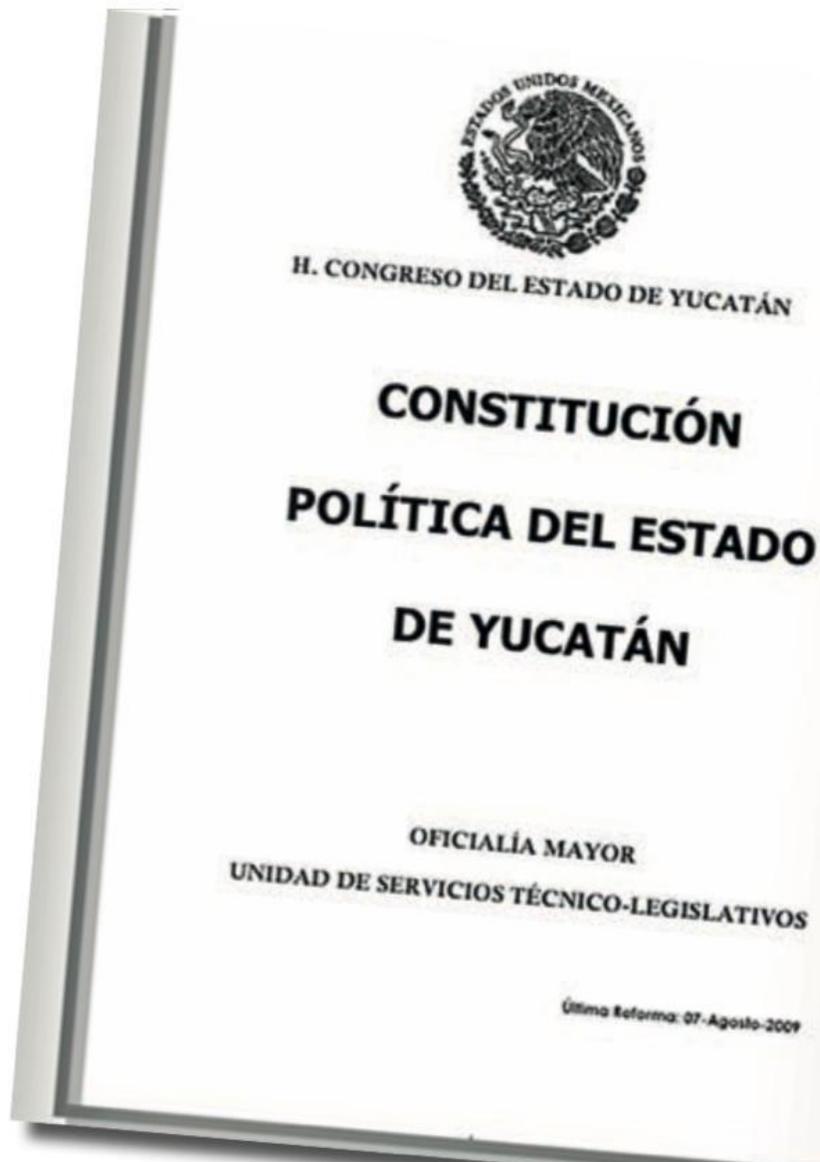
Además, el artículo 4º. de la Ley General de Asentamientos humanos no contempla una definición del derecho a la ciudad, pues se limita a realizar consideraciones generales sobre los aspectos que deben garantizar las políticas públicas. Por tanto, el reconocimiento de este derecho por parte de

la entidad demandada, no conlleva a una intromisión en el ámbito competencial de la federación.

Sobre estas bases, la Corte precisó en un ejercicio directo de ampliación de un DH por parte de una entidad federativa, la forma en que éstas, en ejercicio de su libertad configurativa, pueden legislar en la materia, respondiendo a una jerarquía normativa que permite, en la medida de su descenso, una concreción mayor en la aplicación de normas y principios.

Sin embargo, lo realmente importante de este tipo de innovaciones jurídicas es que la ampliación o creación de nuevos DH no debe quedar en un simple reconocimiento, sino, que la ciudadanía pueda realmente ejercerlos y oponerlos al Estado para hacerlos realmente efectivos, pues de lo contrario, se convierten en buenos deseos que se convierten en letra muerta. ✨

La autora es ministra en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
min.mblr@gmail.com @margaritablunar





MUJERES RUMBO AL PODER



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT



fotos Senado de la República

Ensanchando los derechos de las mujeres.

A 70 años de la legalización del voto a nivel federal y de los derechos políticos electorales de las mujeres en México, ¿qué logros ha alcanzado nuestra sociedad en su día a día? Pero aún más importante es preguntarnos: ¿qué temas están aún pendientes en esta agenda nacional de las mujeres?

Todavía a mediados del siglo pasado, solo los hombres podían acudir a las urnas a emitir su voto. Además, el derecho de acceder a una candidatura para contender por un puesto de elección popular también era un derecho exclusivo de los hombres.

Esa era la realidad de nuestro México, un país en el que únicamente el género masculino tenía voz y voto en la toma de decisiones en la vida pública.

Una lucha constante por la conquista de los derechos políticos electorales de las mujeres nos sitúa ahora en una realidad muy diferente; aún no es suficiente, pero es importante hacer un recuento de los logros para saber a dónde ir.

Vamos a la historia. En 1952 grupos organizados de mujeres presentaron al entonces candidato presidencial Adolfo Ruiz Cortines una petición formal para que se legalizara el voto de las mujeres.

Un año después, el 17 de octubre de 1953, es decir, hace seis décadas y media, se publicó en el *Diario Oficial* de la Federación una reforma a los artículos 34 y 115 de la Constitución que finalmente reconoció a todas las mexicanas el derecho a votar y también a ser candidatas para un puesto de elección popular.

Recuperando las palabras de Ruiz Cortines en su Primer Informe de Gobierno el 1 de septiembre de 1953, destacó lo siguiente: “La mujer mexicana va a disfrutar ya de la plenitud de sus derechos políticos, pues la reforma constitucional aprobada por vuestra soberanía ha recibido también la aprobación total de las H. Legislaturas locales. Nos ha deparado el destino que acabemos de abrir la pesada puerta de los prejuicios y darle mayor intervención en el esfuerzo constructivo nacional. Toca a su inteligencia, a su patriotismo y a su cordura preservar, dignificar y engrandecer a la ciudadanía de que forma parte”.

“La violencia política contra las mujeres sigue sucediendo”.

Reto

Esta participación en la vida política de nuestro país, fue poco a poco ensanchando los derechos de las mujeres. En 1938 por primera vez una mujer tomó posesión como la primera presidenta municipal del país, y fue en Chilpancingo, Guerrero. En 1954 la primera mujer llegó a la Cámara de Diputados federal. En 1964 dos mujeres lograron ser senadoras de la República y una de ellas, María Lavalle Urbina, logró incluso ser la primera presidenta de ese recinto legislativo. En 1979 por primera vez una mujer, Griselda Álvarez, ganó en las urnas el cargo de gobernadora en Colima.

Posteriormente, en 1988, por primera vez una mujer, Rosario Ibarra, fue postulada como candidata para contender por la Presidencia de la República.

Actualmente México está dentro de los primeros diez países del mundo con más mujeres legisladoras, de acuerdo con registros de la Unión Interparlamentaria, que compila los datos de 192 Congresos de todo el planeta.

Sin embargo, la violencia política contra las mujeres sigue sucediendo en plenas campañas electorales de este año.

La Ley Contra el Acoso y la Violencia Política hacia las Mujeres se publicó en la gaceta oficial de este país desde 2012. Ya pasó más de una década. Esta ley establece mecanismos de prevención, atención y sanción contra actos individuales o colectivos de acoso y/o violencia política hacia las mujeres para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos. Es una ley que incluso ya incorporó en el Código Penal la tipificación del delito con sus respectivas agravantes.

¿Qué está pendiente? Basta de discursos y retórica para aplaudir, pero no defender los derechos políticos de las mujeres. No podemos permitir una jornada electoral que conjugue la participación política de las mujeres con la violencia. La legislación ya existe, el reto ahora es aplicar las leyes para democratizar los procesos electorales en favor de las mujeres de México. **V**

MALOS
MODOSJULIO
PATÁN

@juliopatán09



¿Y dónde está la corrupción?

El Doctor Patán se encontró con una animación a cargo de uno de los portavoces del conservadurismo, el caricaturista *Rictus*, retuiteada, o reequiseada, o como se diga, por uno de los supremos sacerdotes del conservadurismo, Chumel Torres, y sintió de nuevo la necesidad de llamar a nuestro líder, el Segundo Presidente Más Popular del Mundo (SPMPDM), a un ejercicio de autocritica. *Rictus*, que debe estar desesperado porque perdió sus privilegios –si se descuida, le puede caer con todo una figura con el nivel intelectual del *Poncho*: cuidado, monero–, ilustra lo que, dice, se ha ido con la 4T, desde siete millones de árboles para el Tren Maya, hasta las estancias infantiles, hasta los fideicomisos, y hasta el aeropuerto fifi.

Lo que llamó la atención a su doctor de cabecera, es que, hay que reconocerlo, *Rictus* tiene razón en que muchas de esas obras, instituciones y dineros recibieron la pena de muerte bajo acusaciones de corrupción, y ni una sola de esas acusaciones ha sido respaldada con evidencias: ni lo del aeropuerto de Texcoco, ni lo del sistema de distribución de medicamentos, ni lo del Seguro Popular, ni lo de los mentados fideicomisos, ni lo de las estancias. Señor presidente, sabemos que es usted un hombre muy ocupado y que las pruebas debe tenerlas trasapeladas, pero, lo conmino, haga ese ejercicio de autocritica, discúlpese por la tardanza y muéstrenos aunque sea una prueba, una pequeñita, de cualquiera de los ejemplos mencionados, para callar de una vez a los machuchones. Porque, estimado SPMPDM, hasta ahorita, hay que reconocerlo también, de lo que hay indicios fácilmente utilizables por la oposición moralmente derrotada es de que varios miembros de nuestro movimiento eterno hacen lo que dicen los peleadores clásicos que se tiene que hacer: boxean con la izquierda y cobran con la derecha. Más bien, se cobran. Señor, tenemos la casa de Houston; los audios de los primos y amigos de la bodoquiza (aprovecho para pedirle que les haga llegar un abrazo); Segalmex; los sobres amarillos; el casoplón de mi Rocío en Veracruz; las continuas, lo-cochonas asignaciones al hijo del licenciado Bartlett, con todo y que tiene la mano pesada para cobrar; lo del billete para el estadio del equipo de su señor hermano; los prestamazos a mi Epi, etcétera.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	24/03/2024	OPINIÓN

En fin: apúrese con las pruebas, le ruego, Presidente Eterno. Díganos dónde está la corrupción. Imagínese que su imagen para la posteridad, grabada con oro en los libros de texto y el recinto de San Lázaro, queda con lamparones por una confusión tan insignificante; por un despiste tan fácil de arreglar. Córrale, SPMPDM, que el sexenio se acaba.



OPINIÓN

Guerrero: Un polvorín

Fernando Martínez González
@fer_martinezg



Desde la época en que Félix Salgado Macedonio fue alcalde de Acapulco, entre 2006 y 2008 era un secreto a voces que como alcalde había pactado con el crimen organizado. Sea o no cierto, lo que es indudable es que desde entonces Acapulco, Chilpancingo y gran parte del estado ha vivido en constante zozobra por los actos de violencia.

Casi todos los días nos enteramos de asaltos, asesinatos, desapariciones, ajustes de cuentas entre criminales, donde se han presentado verdaderas masacres. La inestabilidad del estado, sobre todo en municipios de la tierra caliente, Chilpancingo, Acapulco y recientemente Taxco es noticia permanente porque la extorsión y el

cobro de piso son ya insoportables, según testimonios de ciudadanos guerrerenses. Se sabe que el hombre fuerte detrás de la gobernadora, su hija Evelyn Salgado, es sin duda Félix Salgado, amigo y protegido del Presidente López Obrador.

Es muy triste que un lugar como Acapulco, en especial, uno de los destinos preferidos por los mexicanos para vacacionar por la belleza de su bahía, su infraestructura hotelera y la variedad de posibilidades en cuanto a costo para hospedarse y disfrutar de sus atractivos, haya tenido últimamente tan mala fortuna con la llegada del huracán Otis que provocó una devastación sin precedente, de la cual aún no ha podido reponerse. Con todo esto, tenga además que enfrentar una actividad criminal que no cesa y ahuyenta a los visitantes, cuando la base de su economía es el turismo.

Tampoco ha tenido suerte en cuanto a sus gobernantes, que salvo muy contadas excepciones, han resultado ineficientes y corruptos.

Desde la maldición que inició con la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa hace ya 10 años y que hasta la fecha no se ha podido aclarar y sólo ha



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	4	24/03/2024	OPINIÓN

servido como bandera política de diferente signo ideológico, pero ya desde antes, el 20 de agosto de 1967, hubo una masacre contra trabajadores copreros, dedicados a la producción de coco y sus derivados, donde se asesinó a más de 35 personas con la complicidad e intervención de caciques apoyados por el ejército y el gobierno de esa época.

El caso es que Guerrero se ha convertido en un estado donde las autoridades están siendo rebasadas por las bandas del crimen organizado. Los lamentables hechos ocurridos la semana pasada en Chilpancingo, que culminó en el asesinato del estudiante, también de Ayotzinapa, Yanqui Kothan Gómez, han generado una serie de remociones entre las que destacan los secretarios de Gobierno y Seguridad, así como empleados menores del sector policiaco de Chilpancingo. También, la gobernadora Evelyn Salgado, ha solicitado la renuncia de la Fiscal General del estado, pero lo que ha encendido más las protestas de los jóvenes es la huida del policía que presuntamente habría asesinado al estudiante.

Congresistas federales del bloque opositor han demandado decretar la desaparición de poderes en el estado ante la falta de capacidad de la gobernadora para controlar la crisis de criminalidad que azota Guerrero desde hace varios meses, así co-

mo el hecho de que no da la cara ante la sociedad para hacer frente a los problemas y plantear soluciones de fondo que requiere el estado.

Como era de esperarse el apoyo del oficialismo a la gobernadora hija de Félix Salgado, se ha hecho presente a través de declaraciones por parte de la secretaria de gobernación Luisa María Alcalde, quien al igual que el presidente de la república la llenan de elogios en los actos públicos donde llega a participar, siempre que también lo haga el presidente que tampoco ha querido aparecer entre su pueblo bueno y sólo lo hace rodeado de militares en la base naval del puerto.

Da mucha tristeza la situación de Guerrero y en especial la de Acapulco que por más esfuerzos que se anuncian para volverlo a levantar, con eventos como el Abierto Mexicano de Tenis, que estuvo bastante desangelado, no sólo por las consecuencias de Otis que tardarán en revertirse, sino sobre todo por el clima de inseguridad que por la falta de un gobierno eficiente y sensible padece el estado. Esperemos que la próxima Convención Bancaria y el Tianguis Turístico ayuden al resurgimiento del turismo en el estado, que constituye la principal fuente de ingresos para la vida de Guerrero ●

fermx99@hotmail.com



 **Bioética y biopolítica**
Raymundo Canales de la Fuente
raycanales@gmail.com

Medicamentos en México con lactosa

- Me di a la tarea de averiguar en nuestro querido México qué medicamentos contienen lactosa y para mi sorpresa parece ser información reservada. No aparece en ningún lado, los laboratorios la ocultan con mucho cuidado.

A lo largo de los últimos meses he visto en varias ocasiones a una paciente con diagnóstico reciente de Diabetes Mellitus tipo 2, es decir, no necesita insulina y se puede controlar con fármacos tomados. Desde el diagnóstico le sugerí que acudiera con un internista para el control de la enfermedad y ella ha cumplido cabalmente, tanto con los medicamentos como con los cambios en el estilo de vida indicados por el grupo médico.

Lo que resultó sorprendente fue la tremenda intolerancia gástrica frente a varios de los medicamentos prescritos que, además, no tenían relación uno con otro. La paciente recibió metformina de liberación prolongada, sitagliptina y metformina en combinación y dapaglifozina también combinada con metformina, sin aparentemente poder encontrar alguna combinación que la controlara y le resultara tolerable.

En algún momento de esos meses, la paciente, que se conoce intolerante a la lactosa, tomó la enzima que permite el consumo de derivados de la leche, y que hoy se vende en tabletas en México y se observó que las molestias provocadas por los medicamentos desaparecieron. Ella hizo la prueba de nuevo; es decir, tomó los fármacos sin la enzima y al día siguiente los tomó en combinación con el remedio para los lácteos, observando de nuevo la mejoría muy patente.

Cuando me comunicó su hallazgo me di a la tarea de averiguar en nuestro querido México qué medicamentos contienen lactosa y para mi sorpresa parece ser información reservada. No aparece en ningún lado, los laboratorios la ocultan con mucho cuidado y aparentemente no existe reglamentación que los obligue a transparentar los componentes de las tabletas, a pesar de que sabemos que cerca del 60% de la población en

Latinoamérica presenta algún grado de intolerancia a la lactosa.

En mi pequeña pesquisa, también me enteré del uso cotidiano de la lactosa en combinación con muchos medicamentos de liberación prolongada, porque tiene muchas propiedades en extremo útiles, como su estabilidad como parte del excipiente, no altera la estructura del medicamento con el que se asocia, no es tóxica (aquí habría que abrir una aclaración porque le puede resultar tóxica a algunas personas) y es de fácil obtención, manejo y, finalmente, barata.

Sabemos que cerca del 60 por ciento de la población en Latinoamérica presenta algún grado de intolerancia a la lactosa.

En España, por ejemplo, con cifras de personas con intolerancia a la lactosa semejantes, ya existe obligación legal para que la industria farmacéutica declare y advierta sobre el contenido de lactosa de sus medicamentos, brindando así opciones a quien necesita un medicamento de forma crónica para tratarse, incluso ya venden formulaciones libres de lactosa.

Acá parecemos, como en muchas otras cosas, territorio apache, sin legislación, permitiendo que la industria haga lo que quiera, incluso, a costa de las personas enfermas y libres de toda responsabilidad.

Por fortuna, con mi paciente nos pudimos percatar de una metformina genérica, no de liberación prolongada, así como una vildagliptina con iguales características, no contienen lactosa lo que ha permitido que las últimas semanas no esté sufriendo los estragos intestinales de la lactosa oculta en las medicinas, y eso ha permitido un control metabólico mucho mejor.

Como frecuentemente ocurre, concluyo pensando que no basta con la honestidad de los funcionarios públicos involucrados en la salud, es indispensable su profesionalismo, capacidad y conocimientos profundos de los temas a su cargo para realmente mejorar a México en cuestión sanitaria.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



SI ALGO ha dejado claro el pleito entre el grupo de **"Los Chapitos"**, que dirigen los hijos de **Joaquín "El Chapo" Guzmán**, y el de **"Los Rusos"**, que comanda **Ismael "El Mayo" Zambada**, es la debilidad del gobierno de **Sinaloa** que encabeza el morenista **Rubén Rocha Moya**.

LA LUCHA intestina entre facciones del **Cártel de Sinaloa** provocó siete **secuestros masivos** y las autoridades no tenían claridad ni de cuántas personas habían sido plagiadas.

PRIMERO reportaron que eran **15**, luego que **25** y un día después informaron que habían localizado a **42**... ¡de un total de **66** desaparecidos!

PERO quizás lo más grave del asunto es que, con todo y la intervención de un millar de **elementos federales**, los rehenes no fueron recuperados por las fuerzas del orden, fueron liberados por sus captores.

ASÍ LAS COSAS en una entidad en la que el Estado de derecho y el control territorial por parte del gobierno son una lejana aspiración y no la norma.

• • •

ENTRE la espada y la pared se sienten los **concesionarios** de frecuencias de radio ante el uso de **La Hora Nacional** que produce cada semana la **Secretaría de Gobernación** como un vehículo de propaganda partidista.



Y ES QUE, si dejan de transmitir ese programa que comenzó a emitirse en 1937, temen que el **gobierno** los multe o incluso busque retirarles la concesión por tratarse de tiempos oficiales en los que, en teoría, están obligados a transmitir lo que la **Segob** decida.

POR OTRO lado, si mantienen las transmisiones, enfrentan la posibilidad de que el **INE** les finque responsabilidades por emitir propaganda y dañar la equidad de la contienda electoral.

ASÍ ES QUE será muy interesante ver qué decisión toman hoy a las 22:00 horas cuando llegue el momento de conectarse al programa que acumula 87 años de transmisiones.

• • •

LA OLA de asesinatos de políticos llegó a **Puebla**, en donde fue ejecutado **Jaime González**, aspirante de **Morena** a la alcaldía de Acatzingo.

EL TAMBIÉN dueño de un lote de autos usados y ex candidato del **PRI** hace tres años fue asesinado a balazos en su negocio por hombres que iban en motocicletas.

EL CRIMEN ocurre en un clima político enrarecido debido a que el alcalde que gobernaba desde 2021, el morenista **Abrahan Martínez**, solicitó licencia el último día de febrero para buscar la reelección, pero fue marginado de última hora en favor del ayer asesinado.

LA DUDA es si **Morena** le ofrecerá al edil con licencia el espacio que quedó vacante o si buscarán a un tercero para que tome la estafeta.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La mujer de Empédocles Etílez le reclamó: "¿Por qué llegaste medio borracho?". Explicó él: "Se me acabó el dinero"...

Milagro

"**M**i novio es un caballero –declaró en reunión de amigas la linda Susiflor–. Es cortés, educado, comedido; jamás incurre en algún atrevimiento; no se toma conmigo ninguna libertad... ¡Ya me tiene harta!"... El karâteca llegó a su casa y encontró a su mujer en trance de erotismo con un sujeto que ciertamente no era él. De inmediato adoptó la postura del arte marcial y profirió a todo pulmón el grito intimidante y agresivo del karate: "¡Yaaaaaa!". Sin mostrar temor alguno respondió a la amenaza el individuo: "Ya merito"... Exactamente a los 270 días de casada la joven esposa dio a luz cuates, o sea mellizos. El marido, que estaba en la sala de partos con su mujer, le sugirió al obstetra: "No se vaya, doctor. Si la cosa fue como hace 9 meses, dentro de media hora vendrá otra tanda de dos"... La mujer canibal le comentó, molesta, a su vecina: "No sé qué hacer con mi marido". Le ofreció la otra: "Si quieres te presto mi recetario"... Arpiana, lo diré sin tapujos, era insoportable. Vivía con sus padres, que no aguantaban ya su mal carácter, el cual iba empeorando con el tiempo. Todas las noches el señor y la señora se ponían en oración para pedir que le saliera a su

hija un pretendiente que se la llevara, de ser posible a las antípodas, aunque no se unieran con el sagrado vínculo del matrimonio. El milagro que pedían los tribulados padres se hizo: a la madura célibe la cortejó un sujeto, y además –¡oh, maravilla!– con intenciones de casorio. Una noche se presentó el novio en casa de Arpiana y le dijo a su padre: "Vengo a pedirle la mano de su hija". "Concedida –respondió al punto el genitor–, pero a condición de que se lleve también todo lo demás"... Mister Cluck, ciudadano americano, relató: "Mi tatarabuelo era un poco despistado. En la Guerra de Secesión combatió en favor del Oriente"... Ya conocemos a don Chinguetas: es un tarambana. Su esposa le reclamó, irritada: "Me dicen que tienes una querida, una mujer europea". "¡Ah, cómo inventa la gente! –se molestó Chinguetas–. ¡Ésa es una gran mentira! ¿De dónde sacaron que es europea?"... El toro semental que en su granja tenía don Poseidón llegó a la edad en que las vacas dejaron de interesarle. Le llevaban una a su corral, dispuesta al cubrimiento, y hacía de ella el mismo caso que si le hubieran llevado una bicicleta o un refrigerador. Así, el granjero fue a un rancho donde vendían toros sementales a fin de

comprar uno nuevo para sustituir al que por sus muchos años había adquirido la involuntaria virtud de castidad. El propietario de los animales le mostró a don Poseidón un toro. Le informó: "Es muy bueno. Lo hace dos veces seguidas". Doña Holofernes, que acompañaba a su marido, le dio a don Poseidón un codazo y le dijo por lo bajo: "¿Ya ves?". Él se amoscó, pero no respondió nada. Trajo otro semental el dueño y le indicó a don Poseidón: "Éste es mejor. Lo hace tres veces seguidas". Oyó eso doña Holofernes y le dio otro codazo a su consorte al tiempo que en voz baja le repetía: "¿Ya ves?". Tampoco replicó el marido a la insinuativa frase, pero su molestia se acentuó. El dueño de los toros trajo otro y lo alabó: "Éste es el campeón. Lo hace cuatro veces seguidas". Nuevo codazo de doña Holofernes a don Poseidón, y la misma frase comparativa: "¿Ya ves?". No pudo contenerse por más tiempo el buen señor. Le preguntó al establero: "Dígame: eso de dos veces, tres veces, cuatro veces seguidas, ¿es con la misma vaca o con vacas diferentes?". "No –aclaró el hombre–. Es con vacas diferentes". Entonces don Poseidón le dio el codazo a su señora y le dijo con vindicativo acento: "¿Ya ves?"... FIN.



Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ

¿Corremos el riesgo de repetir tragedias como la de Colosio?

A propósito de los ayer cumplidos 30 años del asesinato de Colosio, esta semana se publicaron materiales periodísticos que recuperan declaraciones y reflexiones de personajes centrales de la vida política de aquellos tiempos sobre el proditorio crimen.

Algunas de esas cavilaciones traen a cuento —sin afán alguno de ser ave de mal agüero— la famosa sentencia del filósofo español George Santayana de que “quien no conoce su historia está condenado a repetirla”.

A tres décadas del atentado que sacudió al país hasta sus cimientos, seguimos sin saber bien a bien quién ordenó el magnicidio. Solamente tenemos al asesino confeso Mario Aburto, condenado, sentenciado y en prisión, después de seis presidentes, seis fiscales especiales y 31 líneas de investigación que han ido desde la acción concertada hasta el asesinato

solitario, pasando por la de otro tirador y la de segundos tiradores.

No fueron pocas las ocasiones en que el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, a quien la perspicacia popular le llegó a atribuir la orden de eliminar a Colosio, se refirió al homicidio de quien fuera su favorito para la sucesión presidencial de 1994 y a quien había “destapado” en diciembre de 2003, sin que lo aceptara el otro fuerte aspirante a la candidatura, Manuel Camacho Solís, quien se colocó en franca rebelión.

La proclividad general a las teorías conspirativas le colgaba a Salinas el sambenito del crimen, atribuyéndoselo al discurso rupturista que pronunció Luis Donaldo Colosio contra el régimen en el Monumento a la Revolución el 4 de marzo de aquel año, veintiún días antes de que lo mataran en las goteras tijuanenses de Lomas Taurinas.



En una significativa carta que publicó Salinas el 3 de diciembre de 1995, ya pasada la elección de Zedillo y la ruptura de éste con aquel tras el “error de diciembre”, la crisis económica y la detención y encarcelamiento del “hermano incómodo” Raúl Salinas, el expresidente delimitó una especie de marco estratégico del crimen de Colosio: “... fue parte de una tremenda lucha por el poder y por el proyecto de nación”.

Diez años después, en entrevista con EL UNIVERSAL del 10 de febrero de 2014, Salinas de Gortari abundó: “... fue una respuesta de quienes vieron afectados sus intereses por el proceso reformador...”.

Esos quienes, eran a los que llamó “nomenklatura” (así con “k” para soviétizar el término y referirse a los dinosaurios priistas con los que habían roto Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo y la “corriente democratizadora”). Pero también eran —y con ellos fue la ruptura violenta— otra facción de la élite gobernante, del mismo grupo neoliberal legado con Salinas. El choque era entre los que estaban

con él y los que estaban con Zedillo.

En todo este contexto, el columnista de *El Herald de México*, Arturo Rodríguez García, recuperó fragmentos de una larga conversación con Muñoz Ledo en la que asegura que le dijo a Colosio “a ti te mete (Salinas) por no meter a Camacho, que era una amenaza para él”. Y le recomendó: “Él no sabe lo que traes dentro, no lo manifiestes”.

Muñoz Ledo —de acuerdo con ese relato— conoció el discurso del 4 de marzo y recomendó: “... párenlo, lo van a madrear, es estúpido romper con el que sale antes de que tengas el poder, es una ingenuidad lo que está haciendo”. Conclusión del polémico tribuno: “... lo mataron por ingenuidad...”

En la sucesión en curso atestiguamos igual que entonces una tremenda lucha por el poder entre élites desplazadas y élites gobernantes. Y ojo Sheinbaum: debe romper con AMLO para estabilizar, pero hasta que llegue, no antes.

Así que no soslayemos esta historia, no vaya a ser que repitamos los mismos errores en ella cometidos. ●

En la sucesión en curso atestiguamos igual que en 1994, una tremenda lucha por el poder entre élites desplazadas y élites gobernantes.



FRENTE POLÍTICOS

1. Reacción. Habría que analizar las causas y los efectos en los próximos días, pero la reacción en Sinaloa ha sido veloz. En una operación impactante en Culiacán, 18 personas, incluyendo familias, fueron liberadas tras ser secuestradas en territorio gobernado por **Rubén Rocha Moya**. La Secretaría de Seguridad Pública estatal informó que los liberados fueron encontrados en diferentes áreas, mientras aún se busca a otros desaparecidos. Hubo una movilización de más de 600 elementos de la Sedena y fuerzas estatales, pero el trasfondo y los responsables permanecen inciertos. Basta ya.

2. La hora de la verdad. La jueza **Paloma Xiomara González** admitió un amparo de **Mario Aburto**, principal sospechoso del asesinato de **Luis Donald Colosio**, contra la decisión de la FGR de no investigar la presunta tortura posarresto en 1994. **Aburto** busca impugnar esta decisión. La FGR negó acción penal en febrero, alegando falta de pruebas. Audiencias fijadas: suspensión definitiva el 1º de abril, y audiencia constitucional el 22 de abril para evaluar pruebas y argumentos. Lo que sigue es el escrutinio judicial sobre acciones de la FGR, y el resultado pendiente en el proceso legal de relevancia histórica. ¿Le darán la libertad?

3. Sin acuerdo. A la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, le está lloviendo sobre mojado, luego de que, en días pasados, los policías estatales rompieran el diálogo que ella trató de entablar al acudir a la Secretaría de Seguridad Pública local. Aunque la mandataria trató de explicarles por qué **Marcela Muñoz Martínez**, titular de la SPSC, no se irá, los uniformados insistieron en su postura. “Yo no estoy para cumplir caprichos de nadie”, dijo al salir de la fallida reunión. A ambos lados se les olvida que en medio se encuentra la población que sólo quiere vivir en paz.

4. Arde Morena. La renuncia de **Adriana Márquez** como candidata de Morena a la alcaldía de Jerez, revela que no todo anda bien en el partido que lidera **Mario Delgado**. La excandidata acusa a **José Luis González**, designado de Morena a diputado local, de violencia política y de intentar imponer a su gabinete y a su plantilla. Este conflicto muestra cómo los problemas de género no dejan de ser una promesa incumplida. La situación pone en riesgo la estabilidad y el mensaje de unidad del partido en Zacatecas, justo en momentos cruciales. **Mario Delgado** debe ajustar las tuercas.

5. Vulnerables. El asesinato de **Marco Antonio Alvear Sánchez**, presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística en Cuernavaca, Morelos, representa un duro golpe para la transparencia en México, advirtió **Julieta del Río**, consejera del Inai. **Alvear Sánchez**, descrito como un defensor firme y proactivo de la transparencia, trabajó incansablemente por la rendición de cuentas y el acceso a la información. Su muerte es un retroceso para los esfuerzos anticorrupción y la cultura de la transparencia en el país, en un momento donde la integridad de las instituciones es crucial. Reflexión, luto, dolor y hartazgo. ¿Cuándo para esto?



EDITORIAL

Miroslava Breach: justicia pendiente

Ayer se cumplieron siete años del asesinato de Miroslava Breach Velducea, corresponsal de *La Jornada* en Chihuahua, sin que hasta ahora pueda hablarse de justicia en el caso. En todo este tiempo no se han cumplido las órdenes de aprehensión contra la persona señalada como autor intelectual del atentado, Crispín Salazar, líder del grupo *Los Salazar*, y otra contra uno de los ejecutores, Wilbert Jasiel Vega Villa. Además, se ha dejado en la impunidad al menos a dos facilitadores del ataque contra nuestra compañera: Alberto Luévano Rodríguez, quien en marzo de 2017 era secretario general del PAN en Chihuahua –y después se convirtió en secretario particular del entonces gobernador de esa entidad, Javier Corral Jurado–, ni contra Alfredo Piñera, quien fungía como vocero *blanquiazul* en la entidad.

Según la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos Contra la Libertad de Expresión, estos personajes no fueron procesados porque, aunque está comprobado que brindaron información sobre Miroslava al

ex alcalde panista de Chínipas, Hugo Amed Schultz Alcaraz, quien a su vez la transmitió a *Los Salazar*, no tenían conocimiento del uso que se daría a los datos. Esta versión es insostenible, pues en una conversación telefónica previa a los acontecimientos, Piñera sugiere los vínculos del ex edil con grupos del crimen organizado. En esa misma llamada telefónica, Piñera presionó a Miroslava para que le revelara las fuentes de información de un reportaje que exhibía el reparto de candidaturas de elección popular a integrantes de diversas organizaciones delictivas. La FGR considera ese trabajo periodístico como el móvil del asesinato.

Las autoridades justifican la inacción sobre Crispín Salazar y Wilbert Vega con la complejidad de ingresar y actuar en los caminos y pueblos de la zona serrana que conectan los estados de Chihuahua, Sonora y Sinaloa, donde supuestamente se esconden los prófugos. Más allá de las complicaciones reales que pueda haber en esa región, es inadmisibles que no se les haya localizado y aprehendido tras 2 mil 555 días. Asimismo, está latente la posibilidad de que un Tribunal Colegiado de Apelaciones



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	2	24/03/2024	OPINIÒN

en Ciudad Juárez, Chihuahua, conceda un amparo a Schultz Alcaraz, lo que empeoraría las perspectivas de resolver por completo el caso y ahondaría la impunidad que prevalece.

El trabajo que le costó la vida a nuestra compañera fue emblemático por demostrar los vínculos entre la clase política panista de Chihuahua y los grupos delictivos que operan allí. La indolencia, frivolidad e incluso complicidad de las autoridades de ese estado para investigar y esclarecer el homicidio no han hecho sino reforzar la información expuesta en sus reportajes. Es necesario insistir en que el atentado contra Miroslava Breach es una afrenta a la sociedad, porque el asesinato de un comunicador no sólo es un crimen contra la vida, sino también contra el derecho a la información de todos los ciudadanos. Asimismo, se sabe que la falta de justicia en los ataques contra periodistas fomenta nuevas agresiones, por lo que es imperativo arrestar a los autores materiales e intelectuales que permanecen libres, reparar el daño a las víctimas indirectas y garantizar de forma efectiva la no repetición de este tipo de sucesos.



La ley texana SB4

JORGE DURAND

Los legisladores texanos vuelven a poner en cuestión la Constitución de Estados Unidos al demandar el supuesto derecho de los estados para legislar sobre el tema migratorio, asunto que concierne exclusivamente al gobierno federal.

Hasta el momento, estas arremetidas legales de los estados, como la de California (Proposición 187-1994), Arizona (SB 1070-2010) y otros, han sido consideradas anticonstitucionales. Pero el contexto actual es diferente, por la composición de la Corte Suprema de mayoría conservadora, que otorgó a Texas una victoria parcial, para que se pueda implementar la ley SB4 mientras se define el asunto de manera conclusiva, y también por la nueva fase migratoria que estamos presenciando.

La ley SB 4 es un refrito de las anteriores, con la salvedad de que considera un delito cruzar de manera subrepticia la frontera de México a Texas y que será sancionada como delito menor la primera vez y las subsiguientes como delito grave, hasta con 20 años de prisión.

En el caso de la primera, serían regresados a México incluidos los extranjeros que hayan cruzado desde el sur.

Sobre este último punto la cancillería reaccionó inmediatamente y de manera firme y clara: "México rechaza tajantemente cualquier medida que permita a las autoridades estatales o locales ejercer labores de control migratorio, detener y retornar a personas nacionales o extranjeras a territorio mexicano". Por otra parte, el gobierno mexicano reafirmó que este

tipo de negociaciones sólo se dan con los representantes del gobierno federal y no con los estatales.

En efecto, el gobierno de la 4T ha negociado en varias ocasiones sobre este particular y llama la atención su firmeza al hablar del estado de Texas y su buena disposición a negociar con el gobierno federal de Estados Unidos. Estos acuerdos son algo totalmente inédito y sobre lo cual es necesario reflexionar y contextualizar.

El panorama migratorio ha cambiado sustancialmente en la última década. La migración centroamericana, que pasa por México, dejó de ser prioritariamente masculina y laboral y pasó a ser familiar, infantil y juvenil, con el añadido de menores no acompañados. Según el acuerdo Flores (1997), los menores no podrían ser detenidos más de 15 días, por eso se ven obligados a liberarlos y a sus familias y esperar el proceso en Estados Unidos. Los flujos masivos subsiguientes de haitianos, cubanos, nicaragüenses, venezolanos y otros, utilizan la misma modalidad de entregarse al cruzar la frontera.

En este contexto, Estados Unidos plantea la pertinencia de un convenio de tercer país seguro, por lo que los solicitantes de asilo tendrían que pedirlo en México. El gobierno de Peña Nieto heredó a la 4T este asunto, y Marcelo Ebrad, negoció o concedió el programa Quédate en México para los solicitantes de asilo centroamericanos.

Posteriormente, se negoció la participación de la Guardia Nacional, ante las amenazas y chantajes de Trump de imponer aranceles en junio de 2019. Todavía no se había firmado la renovación del tratado de libre comercio y le doblaban la mano a Marcelo Ebrad.



Luego vino la pandemia y la aplicación unilateral de una ley sanitaria, el título 42, que “les permite” devolver, en caliente, a los migrantes, incluidos los extranjeros. Esto no se negocia, se asume.

Finalmente, con Joe Biden se negocia la devolución de 30 mil migrantes mensuales de Cuba, Venezuela, Nicaragua y Haití, en el supuesto que Estados Unidos no puede deportarlos por no tener relaciones diplomáticas y México debe asumir esto y apoyar a Estados Unidos. López Obrador y Joe Biden se tratan como buenos *amigos*.

La pregunta es hasta qué punto han sido negociaciones, concesiones o imposiciones, o las tres cosas a la vez. ¿Y hasta cuándo?

En este contexto, la ley texana parece haber derramado el vaso; tampoco, tampoco. La soberbia del gobernador Greg Abbott parece no tener límites.

El escenario futuro depende de dos decisiones, la de la Corte y la de los electores. Sobre estas leyes estatales antimigratorias hay jurisprudencia y probablemente serán consideradas como anticonstitucionales. Si se aprueban, habrá reacción en cadena.

En tanto, el escenario que se viene depende del ganador de las elecciones. Con Joe Biden se seguirá negociando y otorgando concesiones; con Donald Trump no habrá negociaciones, más bien imposiciones.

También depende de la ganadora, la licenciada Xóchitl ya ha manifestado que está dispuesta a negociar, demasiado rápido y poco prudente; la doctora Sheinbaum sólo se ha manifestado sobre el caso de Texas, pero ha señalado que las negociaciones con Estados Unidos se darán en situación de igualdad.

Veremos.



El gobierno de la 4T ha negociado en varias ocasiones y llama la atención su firmeza



Sacapuntas

COMPROMISO CON ACCIONES



RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ

› Ratificó el presidente del Poder Judicial de la CDMX, **Rafael Guerra**, su compromiso con las mujeres, al presentar el Manual Institucional para Identificar y Atender la Violencia de Género, implementar la política de igualdad sustantiva y cumplir la Ley de Acceso de las Mujeres. Lo hizo este mes de marzo, en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer, y los juzgados emitieron dos mil 660 órdenes de protección para ellas.



LAYDA SANSORES

LAYDA SE MONTA EN SU MACHO

› Sigue la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, evadiendo el reclamo ciudadano para remover a la secretaria de Seguridad, **Marcela Muñoz**. La mandataria cesó a dos funcionarios de nivel medio para ver si calmaba la demanda, pero la exigencia se mantiene. Y ella, aferrada a defender a doña Marcela, *con uñas y dientes*.



PATRICIA AVENDAÑO

SE ALISTA PARA LA CAMPAÑA

› El Instituto Electoral de la Ciudad de México, presidido por **Patricia Avendaño**, se alista para el inicio de las campañas de los aspirantes a alcaldes y diputados locales. El 31 de marzo es el *banderazo de salida*, y el organismo electoral se dedicará estos últimos días de mes a revisar hasta el menor detalle. No habrá descanso de semana mayor.

**JOSÉ ANTONIO
GARCÍA HERRERA****EN VILO, LA HORA
NACIONAL**

› A las denuncias en el INE contra la *Hora Nacional* por promoción indebida del partido y candidatos oficialistas, se suma el llamado de la CIRT a sus afiliados para suspender su transmisión a partir de hoy. El organismo presidido por **José Antonio García Herrera**, advierte que no es obligación difundir ese programa y sí los coloca en "grave riesgo de ser sancionados".

**LUIS DONALDO
COLOSIO RIOJAS****PARAFRASEA
A SU PADRE**

› Guardia de honor encabezó **Luis Donaldo Colosio Riojas** en memoria de su padre, **Luis Donaldo Colosio Murrieta**, al cumplirse 30 años de su magnicidio. Ahí, el político de Movimiento Ciudadano parafraseó la sentencia emblemática del malogrado candidato presidencial: "México, al día de hoy, sigue con hambre y sed de justicia, eso no se ha acabado".



#CAMPUS

*ALEJANDRO
ECHEGARAYJUVENTUD
EN ÉXTASIS

*CONSULTOR

@AECHEGARAY1

Muchos se quedarán en casas el día de los comicios a pesar de que son conscientes de que su voto es relevante para la salud del país

De manera reciente he tenido la oportunidad de convivir con los hijos bachilleres y universitarios de varias amigas y amigos. Han sido experiencias revitalizantes y entretenidas. Además de remontarme a mis épocas de estudiante, se me ha permitido acceder a un universo ajeno e insondable.

La gran mayoría está desencantada con los partidos y la clase política. Muchos se quedarán en sus casas el día de los comicios a pesar de que son conscientes de que su voto es



relevante para preservar la salud de nuestra república.

En el obradorato se han perdido regiones enteras con el crimen organizado y los cárteles. El reto más profundo que tiene México es el de regresarle al Estado el monopolio del uso de la fuerza legítima. Y hacerlo en un entorno de reconstrucción institucional. El desasosiego que existe en los jóvenes con relación al pluralismo y sus beneficios y la manera en que se podrían incorporar a este esfuerzo de reconstrucción democrática es el gran desafío que enfrenta México.

Alrededor del mundo — pero con mayor énfasis en México— hay un desencanto con las democracias liberales que, si bien han elevado el bienestar de los individuos, persiste la idea de que no han atemperado la desigualdad en la distribución del ingreso.

En el imaginario social está muy acendrada la idea de que el liberalismo y en particular la democracia han fracasado en la generación de sociedades igualitarias y más equitativas. La crisis sanitaria y la recesión que la ha acompañado ha agravado este sentimiento antidemocrático.

Guardarse el día de la elección pone en

riesgo la posibilidad de participar en el “ejercicio de la razón pública” (Rawls:dixit). Es decir, la oportunidad de que los ciudadanos participen en las discusiones que tienen que ver con los asuntos públicos.

En tiempos no tan remotos, las elecciones no eran ciudadanas como ahora. Las organi-

zaba el gobierno y eran burócratas a su servicio quienes “contabilizaban” los votos. En los 60 había candidatos únicos a la Presidencia. La arena pública y la política se reducía a un solo partido. No había cabida para el disenso. La lucha libertaria por conseguir espacios de participación duró décadas y una cantidad inconmensurable de mexicanos empeñaron su vida para que la decisión de quién detenta el poder recayera sobre los ciudadanos, al margen de los designios de

una sola persona.

Eso es lo que está en juego en los próximos comicios. Un gobierno dictatorial, despótico y unipersonal está a un paso de la tiranía. La democracia y el pluralismo se sostienen en la noción de una ciudadanía activa, en la importancia de la participación y en el involucramiento cívico. No solo hay que votar, hay que meterle al relojito horas México.

• **EN LOS 60 HABÍA CANDIDATOS ÚNICOS A LA PRESIDENCIA. LA DEMOCRACIA Y EL PLURALISMO SE SOSTIENEN EN LA NOCIÓN DE UNA CIUDADANÍA ACTIVA, EN LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN Y EN EL INVOLUCRAMIENTO**



Felipe Arizmendi

Compromiso Nacional por la Paz

MIRAR. – Quienes presiden nuestra Conferencia Episcopal presentaron a las dos candidatas presidenciales y al candidato unas propuestas para procurar la paz en el país. Hay otros problemas, como la pobreza, la migración, la desigualdad social, pero la inseguridad y la violencia se han extendido como una pandemia y están afectando todo, hasta el proceso electoral que vivimos.

Los tres candidatos acudieron a la cita y firmaron de recibido el documento. Dos expresaron su disponibilidad para asumirlo; una dijo estar de acuerdo en trabajar y dialogar por la paz, pero expresó su inconformidad con algunas afirmaciones que se hacen sobre la realidad, calificándolas de pesimistas, y tampoco aceptó unas propuestas. Se reconoce su sinceridad al decirlo claramente; en el fondo, quizá porque está de acuerdo con las posturas oficiales, por convicción personal, o por estrategia electorera.

¿Cuáles son los puntos centrales de la propuesta que se les presentó?

El documento se titula Compromiso por la Paz. Estrategias de Política Pública para la Paz. Tiene 38 páginas y es resultado de lo que dijeron miles de personas sobre este asunto. Es fruto de cientos de conversatorios, foros académicos y escucha de varios sectores específicos en todo el territorio nacional; la redacción final fue hecha por especialistas. No es partidista, ni propaganda a favor de un candidato; es una aportación a la lucha por vivir en paz, pues no podemos quedarnos sólo en críticas al sistema y lamentos contra el gobierno en turno.

Esta estructurado en siete ejes: tejido social, seguridad, justicia, cárceles, adolescentes, gobernanza y derechos humanos. Se hacen 117 propuestas concretas para estos ejes. Su contenido completo se puede consultar en la página de la CEM: www.cem.org.mx o directamente en www.dialogonacionalporlapaz.org.mx

Desde luego que no es un documento sólo para candidatos presidenciales, sino para toda la sociedad.

Obispo Emérito de San Cristóbal de las Casas



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



RUBÉN
MOREIRA

Ciudad de México; 25 de marzo de 2024.

Lic. Jaime Ajure Bastos
Director General
Revista Vértigo
Presente.

Con motivo de la celebración del 23° Aniversario de la fundación de la Revista Vértigo, quiero expresar a usted y quienes colaboran en este importante medio de comunicación, mi más amplio reconocimiento y felicitación por su trayectoria.

Que este día sea ocasión de gran impulso para continuar con la tarea de informar con profesionalismo a la sociedad mexicana.

Felicidades.



E N C O R T O

NACIONALES

SB4

El gobierno federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), reprobó la entrada en vigor de la Ley SB4 en Texas. Esta pretende detener el flujo de personas migrantes mediante su criminalización, fomentando la separación de familias, discriminación y perfilamiento racial, medidas que atentan contra los derechos humanos de la comunidad migrante.



Foto: Cortesano

Cosechadores

Con una inversión de 300 millones de pesos el Gobierno de la Ciudad de México colocará más de mil 950 equipos de Cosecha de Lluvia en todos los planteles públicos de primaria y secundaria. Con ello, cerca de dos mil cosechadores de lluvia captarían 198 millones de litros de agua al año.

Reapertura

Luego de un mes de huelga y tres años de conflicto con el Sindicato de Trabajadores, el Nacional Monte de Piedad reabrió las puertas. Sus 300 sucursales en todo el país comenzaron a operar nuevamente de manera normal, después de que los sindicalizados llegaron a un acuerdo con la institución respetando el incremento de sueldo, informó su director, Javier de la Calle.



LEGISLATIVAS

Cuidar a quien cuida

Una legislación de vanguardia en materia de cuidados está a punto de ver la luz gracias al impulso que la diputada priista **Cynthia López Castro** ha dado al tema. Se trata de diversas modificaciones a la Ley General de Desarrollo Social para incorporar el concepto "trabajo de cuidados" y establecer como obligación del Estado que las personas que realizan esta actividad cuenten con capacitaciones, certificaciones y seguridad social.



comunicacion@cdi.gob.mx

Inclusión migrante

Facebook José Juan Estrada

En el Congreso de Zacatecas, en apoyo a la comunidad migrante de ese estado, una de las mayores del país, el diputado priista **José Juan Estrada Hernández** propondrá reformar la Ley de Cultura. El objetivo es que dicha comunidad sea incluida en todos los festivales y actividades culturales del estado. Adicionalmente solicitará a las autoridades estatales que se priorice la atención de niños migrantes no acompañados, uno de los temas más sensibles de los flujos migratorios en nuestro país.

Ciberseguridad

Casi como presagio, sucedió que el diputado Javier López Casarín, del PVEM, retiró de la agenda legislativa el tema de ciberseguridad luego de que el proyecto recibió múltiples críticas de la sociedad civil por considerarlo un camino hacia la censura y la militarización. El grave error del legislador fue no hacer consultas públicas ni Parlamentos Abiertos para conocer la opinión de los interesados.



MIGRANTES EN PELIGRO



ESTILOS

Lourdes Mendoza

lumendosa@icloud.com



La mayor crisis humanitaria.

Si del uso de una noble causa para fines políticos se trata, está el asunto migratorio en las elecciones de Estados Unidos.

Tal como lo anticipé en este espacio, tanto demócratas como republicanos están agarrando de piñata a México para jalar agua a su molino; y lo último y más grave es el proyecto de la Ley Senatorial 4 (conocido como SB4). No estamos hablando de un tema menor: es quizá la mayor crisis humanitaria en derechos humanos de los últimos 100 años, pues se abre la puerta a que por la simple apariencia de las personas se les pueda detener para ser tratadas como delincuentes.

Sin duda, el alcance de esta ley opaca cualquier pronóstico que hubiésemos anticipado respecto

“Tanto demócratas como republicanos quieren hacer de México su piñata electoral”.

del nivel de discriminación al que pueden llegar en el vecino país del norte.

Estilo mata carita

Para finalizar, pues les cuento que por irregularidades de más de ocho mil millones de pesos en cuentas públicas de 2019 a 2021, la diputada panista **María Elena Pérez Jaen** presentó 29 denuncias penales contra funcionarios. **V**



24/03/2024

20

@revista_siempre



SELVA CHIAPAS

*La tentación del PJF de***PARALIZAR AL ESTADO**

POR RAÚL BONIFAZ MOEDANO

Un golpe de Estado es un ejercicio de fuerza para apoderarse de un gobierno vigente y legítimo. De manera predominante se ha utilizado esta expresión en referencia a una acción de las Fuerzas Armadas en contra de un gobierno surgido de la voluntad popular mediante el voto.

Este fenómeno fue muy frecuente en América Latina, sobre todo en la segunda parte del siglo XX. Por supuesto abundaron estas situaciones en otros continentes como lo fue la asonada franquista en España o los cuartelazos en los países africanos y en el Sudeste Asiático.

Los nombres de Francisco I. Madero, Patrice Lumumba, Marcelo Caetano, Manuel Azaña, Juan Domingo Perón, Jacobo Árbenz, Arturo Illía, Salvador Allende, entre otros, constituyen los referentes más conocidos de esta modalidad de violencia e ilegalidad política. Incluso se ha llegado a pensar que el asesinato de John F. Kennedy fue un golpe de Estado, cuyo origen estaría en el complejo industrial-militar de Estados Unidos.

Sin embargo, los golpes de Estado, que se identifican con los tanques, aviones y demás armas pesadas atacando a las sedes de gobierno o en los asesinatos de gobernantes, tienen otras modalidades y una de ellas es el golpe técnico de Estado.

Este evento consiste, también con sus respectivas variantes, en que una fuerza política, económica o religiosa neutralice a alguno de los poderes en un gobierno. Un Poder está en condiciones de desaparecer a otro o neutralizarlo para que no pueda hacer uso de sus atribuciones respectivas. El Poder Ejecutivo puede desaparecer ilegalmente al Poder Legislativo y establecer de hecho un esquema dictatorial de gobierno.

También puede darse el caso de que el Poder Judicial paralice al Poder Ejecutivo o al Legislativo sin motivos ni razones constitucionales que lo permitan. Esta posibilidad, que va más allá de las hipótesis, existe y se ha presentado en varios puntos de la geografía latinoamericana. El golpe de Estado técnico se caracteriza por su aparente "no violencia directa". Sencillamente, se trata de golpear terminalmente al orden estatal.

Este es el escenario del que debemos cuidarnos en nuestro país. Por eso mismo, necesitamos hacer reformas a los poderes de la Unión y de manera especial al Poder Judicial, para evitar situaciones en las que los Poderes Ejecutivo y Legislativo puedan ser paralizados o, en casos extremos, ser desaparecidos.

Necesitamos un marco constitucional en el que los integrantes de los poderes deban seguir los intereses y los derechos de los ciudadanos, lo cual se alcanzará si los grandes grupos sociales participan de manera directa en la designación de ministros, magistrados y jueces en el caso del Poder Judicial. Es necesario cerrarle el paso a los aprendices de brujo.

La medida precautoria debe construirse desde una participación ciudadana masiva en el proceso electoral que ya se ha iniciado en nuestro país. Se necesita blindar a las instituciones con una participación de los electores que no deje ninguna duda ni ningún espacio constitucional vulnerable para el futuro próximo. Por eso mismo, es válida la convocatoria a votar abrumadoramente por un esquema político resistente a los riesgos de un exceso por parte de alguno de los poderes.

Sobre todo, ahora, que han aparecido o se han fortalecido nuevas fuerzas favorables al viejo orden. Para que la democracia sea fuerte, necesitamos añadirle más democracia y que ésta llegue a todas las instancias de los poderes constitucionales de la Nación. El futuro de la democracia mexicana debe construirse con más democracia y más cultura democrática. ✨

X (Twitter): @Bonifaz49



Fotografía: Cortesía del autor



COLUMNISTA INVITADA

¿Es válido que la Constitución de Yucatán establezca

EL DERECHO A LA CIUDAD?

POR MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sesión del pasado 11 de marzo, declaró la validez del artículo 2º, párrafos penúltimo y último de la Constitución del Estado de Yucatán, en el que se estableció el derecho a la ciudad. (Controversia Constitucional 193/2022).

El artículo combatido establece: *“el derecho a la ciudad permite garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos, la función social de la ciudad, su gestión democrática y asegurar la justicia territorial, la inclusión social, la movilidad y la distribución equitativa de bienes públicos y la prestación de servicios considerando la participación de la ciudadanía.*

El estado garantizará este derecho que consiste en el uso, y el usufructo pleno y equitativo de los asentamientos humanos, fundado en principios de justicia social, democrática, participación ciudadana, igualdad, sustentabilidad, sostenibilidad, respeto a la diversidad en todas sus formas de expresión a la naturaleza y al ambiente, de acuerdo a la legislación aplicable”.

El Ejecutivo Federal promovió la controversia constitucional de mérito, en contra de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de Yucatán, en la que combatió la adición transcrita, aduciendo, fundamentalmente, que dichos párrafos invaden competencias de la

Federación en materia de asentamientos humanos, pues crearon el derecho a la ciudad con una estructura distinta de la señalada en la Constitución Federal.

Este problema de si los Congresos locales pueden ampliar o crear derechos humanos (DH) fue presentado por primera vez ante el Pleno de la Suprema Corte, cuando se analizaron diversos artículos de la Constitución vigente de la CDMX. Las interrogantes que la Corte resolvió, en la AI 15/2017 y acumuladas fueron las siguientes:

1. Las normas distintas a la Constitución Federal o a un tratado internacional que amplíen DH o reconozcan nuevos, ¿transforma el parámetro de regularidad constitucional?

-La ampliación de DH por entes distintos al Constituyente Permanente es jurídicamente posible, en la medida que no se altere su núcleo o contenido esencial. El poder Legislativo Federal o local puede desarrollar o incluso ampliar el contenido de un derecho humano.

Si quien lo amplía es constitucionalmente competente, dicha ampliación o potenciación no representa una alteración del parámetro, sino, una progresividad de los DH.

2. ¿Expedir normas generales que amplíen DH o creen derechos nuevos es atribución exclusiva del Congreso de la Unión o pueden hacerlo los Congresos Locales?

-En la medida en que una entidad federativa tenga la capacidad de desarrollar nuevas y mejores formas de garantizar un DH, puede incorporarlos a su normatividad local e incrementar su ejercicio para beneficio de sus habitantes.

Los DH son una responsabilidad compartida de todas las autoridades en el sistema jurídico mexicano. Lo cual es congruente con los fines del federalismo, se enmarcan en un proceso de descentralización en la materia, cumplen con el principio de interdependencia, no vulneran el principio de universalidad y se favorece el de progresividad.

3. ¿La facultad de ampliar o crear DH nuevos en las constituciones locales, es absoluta o está sujeta a algún límite?

-Las limitaciones dependen de la formulación específica de cada

ESTE PROBLEMA DE SI LOS CONGRESOS LOCALES PUEDEN AMPLIAR O CREAR DERECHOS HUMANOS (DH) FUE PRESENTADO POR PRIMERA VEZ ANTE EL PLENO DE LA SUPREMA CORTE, CUANDO SE ANALIZARON DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN VIGENTE DE LA CDMX.



Continúa en la
siguiente página

Viene de la
página anterior

DH en el texto constitucional federal y en los tratados internacionales. Como criterio general, mientras más desarrollado esté un DH por las normas del parámetro de regularidad constitucional, menos margen de maniobra tendrán los órganos de las entidades federativas para ampliarlo.

De este análisis surgen 3 limitantes de carácter enunciativo: **A.** no pueden ampliar ni crear DH, cuando la competencia es exclusiva de la federación. **B.** Las normas locales en materia de DH no deben alterar la identidad, ni el contenido esencial de algún DH reconocido en la constitución o en los tratados. **C.** Los congresos locales deben cuidar que haya correspondencia con los criterios jurisprudenciales interpretativos de las normas establecidas en la constitución federal.

En el presente caso, la Corte determinó que el Congreso de Yucatán cuenta con facultades para legislar en materia de asentamientos humanos, pues es una materia en la que existe competencia concurrente. No corresponde hacer un estudio de congruencia y coordinación, porque el ejercicio normativo realizado por el congreso local no constituye un plan, programa o acción relacionada con la planeación de asentamientos humanos, ni de política nacional en la materia.

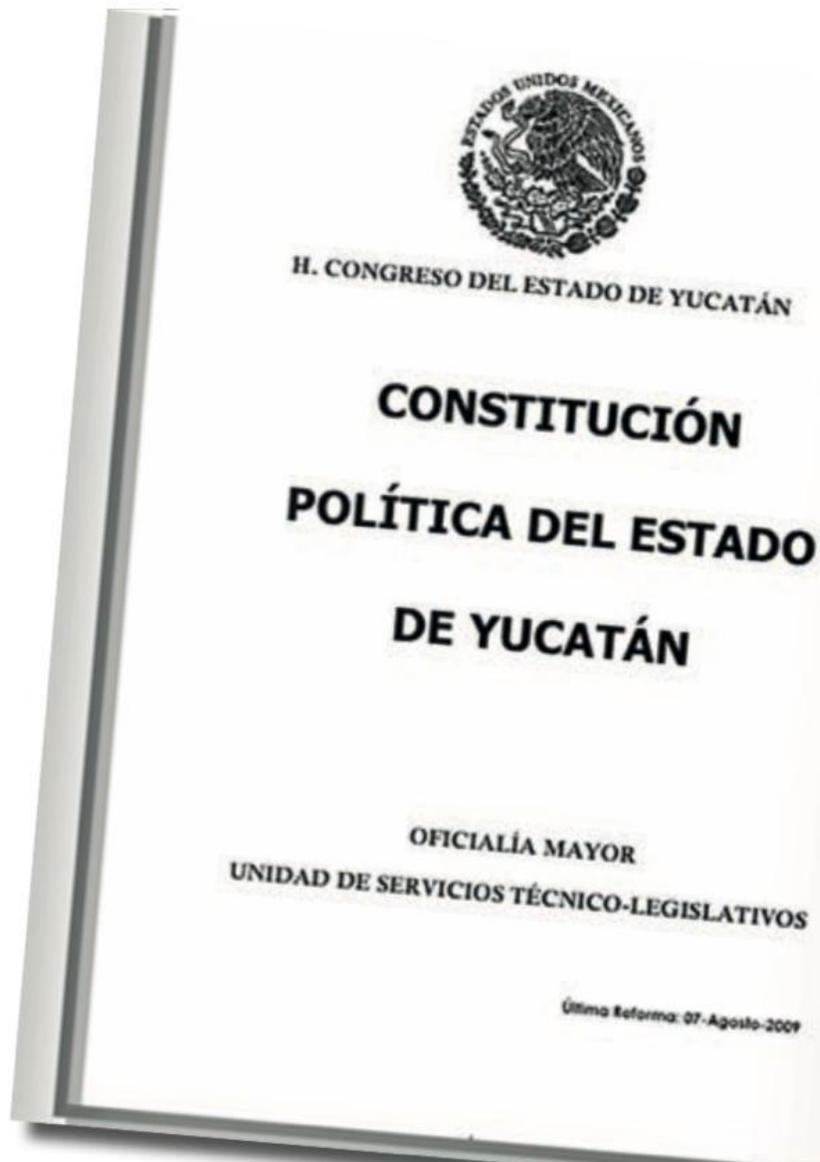
Además, el artículo 4º. de la Ley General de Asentamientos humanos no contempla una definición del derecho a la ciudad, pues se limita a realizar consideraciones generales sobre los aspectos que deben garantizar las políticas públicas. Por tanto, el reconocimiento de este derecho por parte de

la entidad demandada, no conlleva a una intromisión en el ámbito competencial de la federación.

Sobre estas bases, la Corte precisó en un ejercicio directo de ampliación de un DH por parte de una entidad federativa, la forma en que éstas, en ejercicio de su libertad configurativa, pueden legislar en la materia, respondiendo a una jerarquía normativa que permite, en la medida de su descenso, una concreción mayor en la aplicación de normas y principios.

Sin embargo, lo realmente importante de este tipo de innovaciones jurídicas es que la ampliación o creación de nuevos DH no debe quedar en un simple reconocimiento, sino, que la ciudadanía pueda realmente ejercerlos y oponerlos al Estado para hacerlos realmente efectivos, pues de lo contrario, se convierten en buenos deseos que se convierten en letra muerta. ✎

La autora es ministra en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
min.mblr@gmail.com @margaritablunar





MUJERES RUMBO AL PODER



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT



Fotos Senado de la República

Ensanchando los derechos de las mujeres.

A 70 años de la legalización del voto a nivel federal y de los derechos políticos electorales de las mujeres en México, ¿qué logros ha alcanzado nuestra sociedad en su día a día? Pero aún más importante es preguntarnos: ¿qué temas están aún pendientes en esta agenda nacional de las mujeres?

Todavía a mediados del siglo pasado, solo los hombres podían acudir a las urnas a emitir su voto. Además, el derecho de acceder a una candidatura para contender por un puesto de elección popular también era un derecho exclusivo de los hombres.

Esa era la realidad de nuestro México, un país en el que únicamente el género masculino tenía voz y voto en la toma de decisiones en la vida pública.

Una lucha constante por la conquista de los derechos políticos electorales de las mujeres nos sitúa ahora en una realidad muy diferente; aún no es suficiente, pero es importante hacer un recuento de los logros para saber a dónde ir.

Vamos a la historia. En 1952 grupos organizados de mujeres presentaron al entonces candidato presidencial Adolfo Ruiz Cortines una petición formal para que se legalizara el voto de las mujeres.

Un año después, el 17 de octubre de 1953, es decir, hace seis décadas y media, se publicó en el *Diario Oficial* de la Federación una reforma a los artículos 34 y 115 de la Constitución que finalmente reconoció a todas las mexicanas el derecho a votar y también a ser candidatas para un puesto de elección popular.

Recuperando las palabras de Ruiz Cortines en su Primer Informe de Gobierno el 1 de septiembre de 1953, destacó lo siguiente: “La mujer mexicana va a disfrutar ya de la plenitud de sus derechos políticos, pues la reforma constitucional aprobada por vuestra soberanía ha recibido también la aprobación total de las H. Legislaturas locales. Nos ha deparado el destino que acabemos de abrir la pesada puerta de los prejuicios y darle mayor intervención en el esfuerzo constructivo nacional. Toca a su inteligencia, a su patriotismo y a su cordura preservar, dignificar y engrandecer a la ciudadanía de que forma parte”.

Reto

Esta participación en la vida política de nuestro país, fue poco a poco ensanchando los derechos de las mujeres. En 1938 por primera vez una mujer tomó posesión como la primera presidenta municipal del país, y fue en Chilpancingo, Guerrero. En 1954 la primera mujer llegó a la Cámara de Diputados federal. En 1964 dos mujeres lograron ser senadoras de la República y una de ellas, María Lavalle Urbina, logró incluso ser la primera presidenta de ese recinto legislativo. En 1979 por primera vez una mujer, Griselda Álvarez, ganó en las urnas el cargo de gobernadora en Colima.

Posteriormente, en 1988, por primera vez una mujer, Rosario Ibarra, fue postulada como candidata para contender por la Presidencia de la República.

Actualmente México está dentro de los primeros diez países del mundo con más mujeres legisladoras, de acuerdo con registros de la Unión Interparlamentaria, que compila los datos de 192 Congresos de todo el planeta.

Sin embargo, la violencia política contra las mujeres sigue sucediendo en plenas campañas electorales de este año.

La Ley Contra el Acoso y la Violencia Política hacia las Mujeres se publicó en la gaceta oficial de este país desde 2012. Ya pasó más de una década. Esta ley establece mecanismos de prevención, atención y sanción contra actos individuales o colectivos de acoso y/o violencia política hacia las mujeres para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos. Es una ley que incluso ya incorporó en el Código Penal la tipificación del delito con sus respectivas agravantes.

“La violencia política contra las mujeres sigue sucediendo”.

¿Qué está pendiente? Basta de discursos y retórica para aplaudir, pero no defender los derechos políticos de las mujeres. No podemos permitir una jornada electoral que conjugue la participación política de las mujeres con la violencia. La legislación ya existe, el reto ahora es aplicar las leyes para democratizar los procesos electorales en favor de las mujeres de México. **V**



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

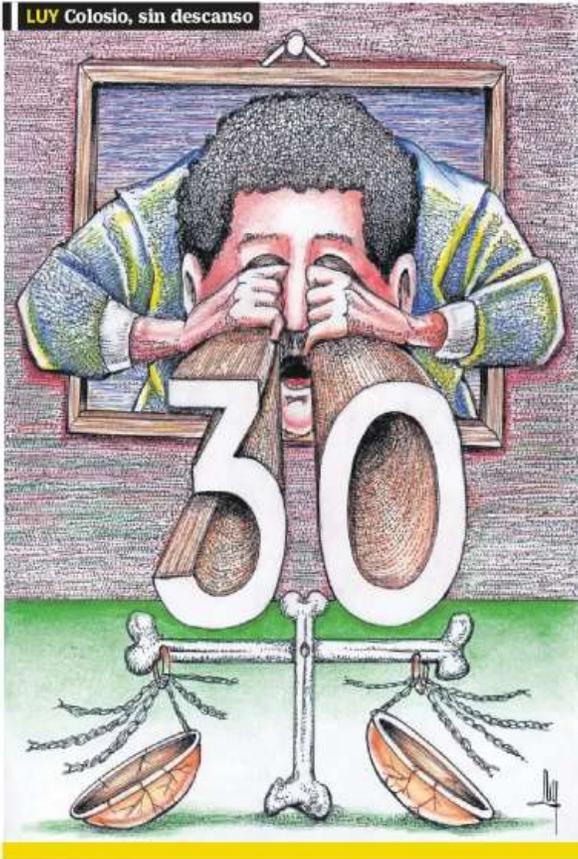
CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



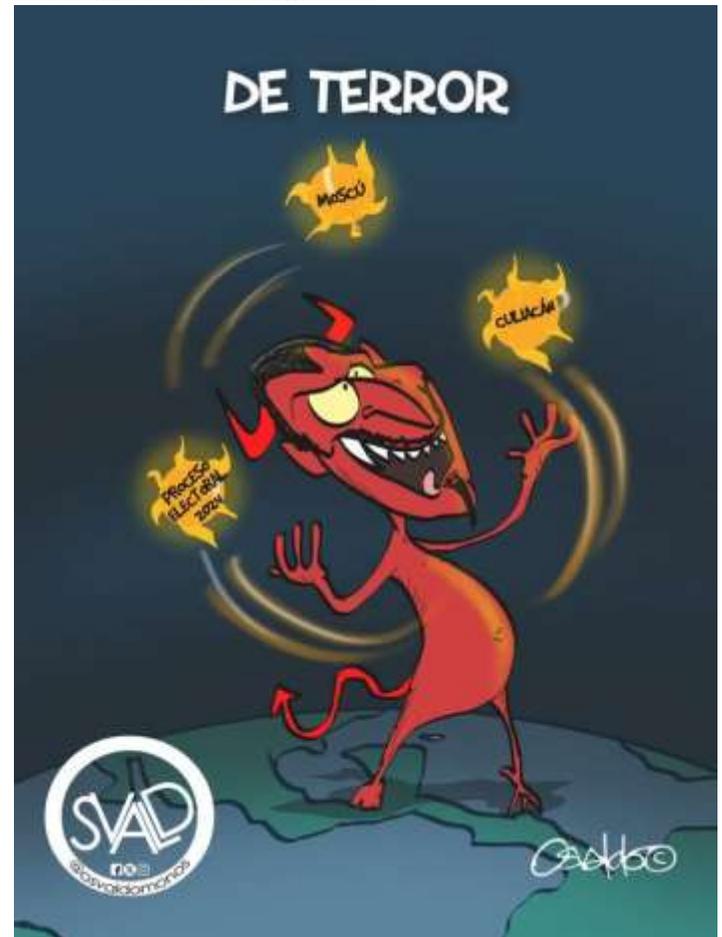
LUY Colosio, sin descanso



EL UNIVERSAL

BOLIGÁN El sentido de la vida

El Sol de México



El Sol de México

Rubén | Respeten el luto





24/03/24 POF CALDERÓN

"COMILLAS PRESIDENCIALES"

TODOS LOS DÍAS DE SU SEXENIO EL PRESIDENTE HA TENIDO UN INSULTO O DESCALIFICACIÓN PARA ALGUIEN...



... SALVO, CLARO, PARA EL CRIMEN ORGANIZADO.
¿POR QUÉ? PORQUE "TAMBIÉN ES PUEBLO".
"PUEBLO BUENO" ORILLADO A SER MALO.
EL ÁNGEL CAÍDO, PUES.

UNA "VÍCTIMA DEL SISTEMA" DE "PRIVILEGIOS" QUE LE "NEGO" LA "OPORTUNIDAD" DE TENER UNA TROCA O UN RÓLEX POR "OTRA VÍA" QUE NO FUERA EL DELITO.



No, EL ENEMIGO ES OTRO:

EL "CLASEMEDIERO" "FIFI" QUE SE HA "HAMBURGUESADO".
EL "NEOLIBERAL" QUE "ADQUIRIÓ MALAS MAÑAS" POR "ESTUDIAR EN EL EXTRANJERO".
EL "INDIVIDUALISTA" "ASPIRACIONISTA".
EL "LEGULEJO" QUE SE CREE EL "CUENTO DE QUE LA LEY ES LA LEY".

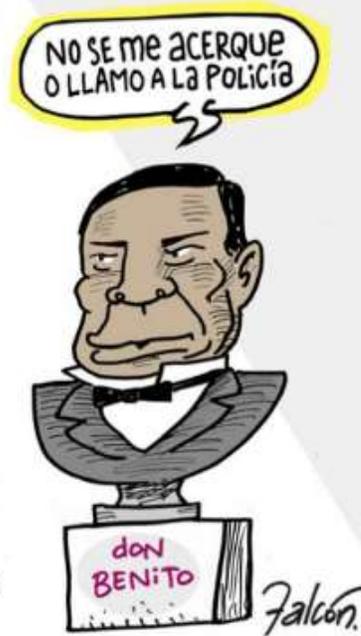
SI CABES EN ALGUNA DE ESAS CATEGORÍAS (40 QUEPO EN TODAS),

...EL ENEMIGO ERES TÚ.



¿QUÉ VAS A HACER AL RESPECTO?

POF CALDERÓN
EN REFORMA



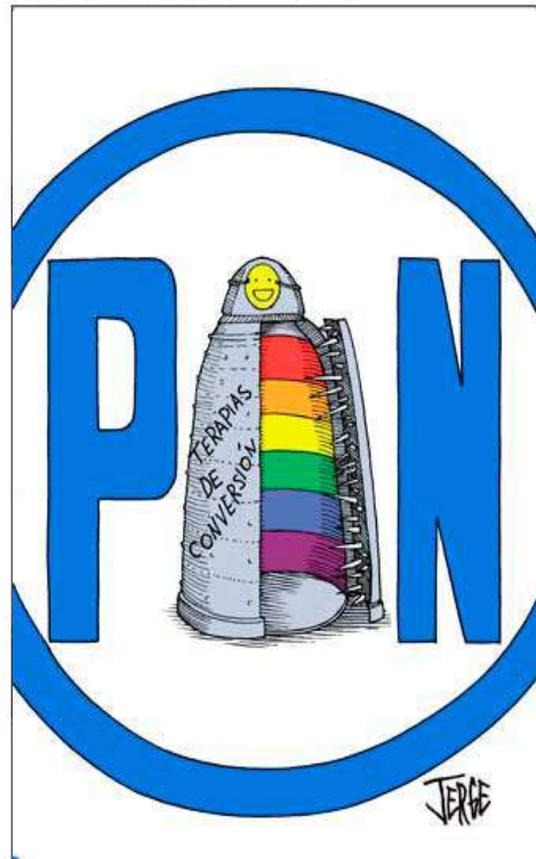
La Jornada

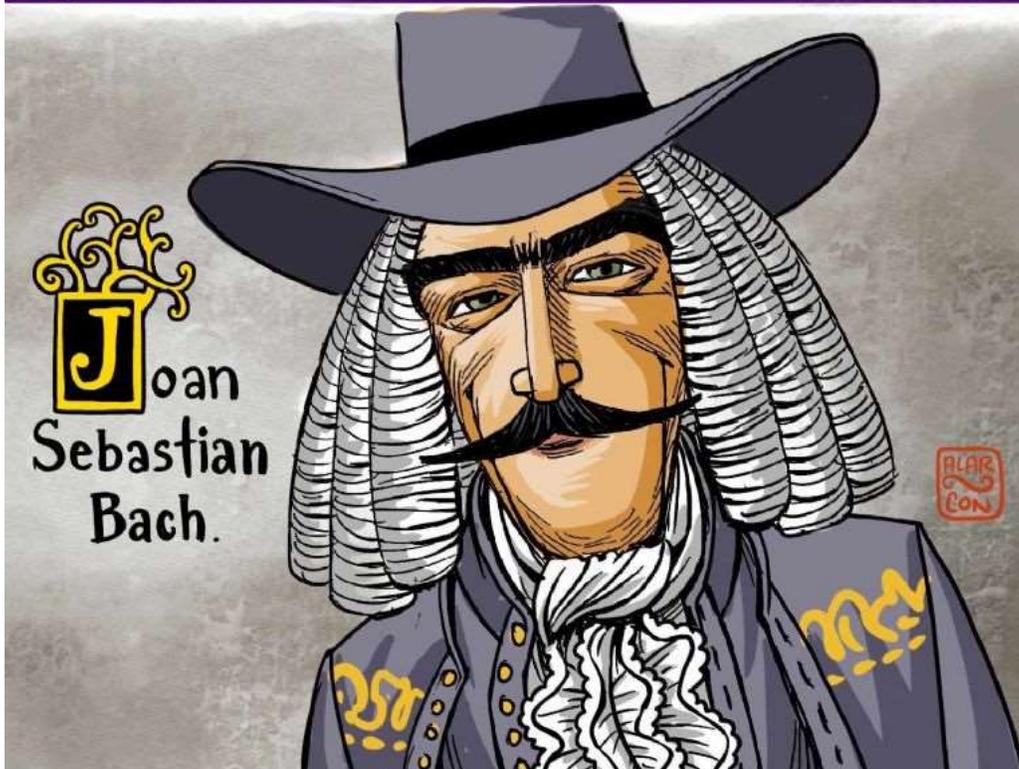
PALABRA DE XÓCHITL • HERNÁNDEZ



La Jornada

BANDERA PANISTA • JERGE



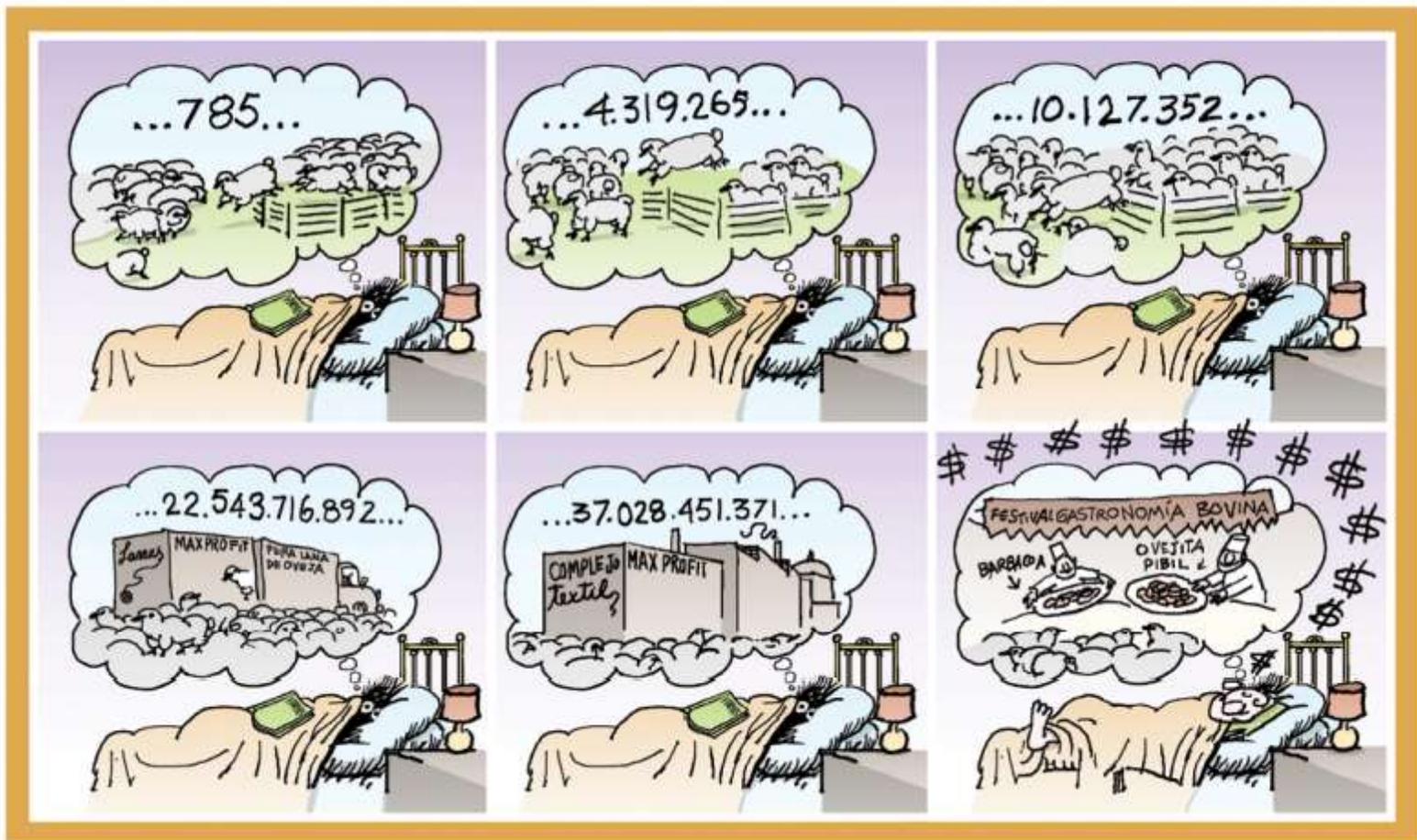




PALOMO

la pluma de *Palomo*

UNA DE LAS FORMAS DE CONCILIAR EL SUEÑO ES CONTANDO OVEJAS. INFALIBLE, DICEN LOS MÁS. PERO, COMO CONCILIA EL SUEÑO ALGUIEN QUE SUEÑA DE SOL A SOL. UN SONADOR IMPENITENTE. ALGUIEN QUE VIVE UNA REALIDAD Y SUEÑA OTRA. ES EL CASO DE MÁXIMO PROFIT, UN EMPRENDEDOR TOP.



EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

HAY MÁS AUTOCRACIAS QUE DEMOCRACIAS

LLERA



FERNANDO LLERA

© 2024 FERNANDO LLERA

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

24 de marzo de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



Arrest in attack on Russian venue; toll surpasses 130



Putin vows swift payback as fiery raid's toll climbs



L.A.'s political left eyes more power



Revealed: the deadly tactics used to keep migrants from our shores



Putin trata de ligar a Ucrania con la matanza que reivindica el ISIS



L' attentat qui fragilise la Russie



Putin intenta involucrar a Ucrania en el ataque que provocó 133 muertos



Oposição a descriminalizar a maconha cresce no Brasil



Pataforma "Anótate en la lista", uno de los nudos del fracaso del Sistema de Admisión Escolar



24 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- Putin condenó atentado y clama venganza; aumentan a 133 fallecidos
- Biden firmó proyecto de ley de gastos aprobado por el Congreso y evita cierre de Gobierno
- Cientos protestaron en Argentina para exigir la derogación de la Ley de aborto

CÁMARA DE DIPUTADOS

Aprobaron prohibición de “terapias de conversión” en México.- La Cámara de Diputados de México aprobó las reformas que prohíben y sancionan penalmente las llamadas terapias de conversión, por las que se trata de obligar a las personas a cambiar su orientación sexual. [[PRENSA LATINA](#), [TELEMUNDO](#), [LOS ÁNGELES PRESS](#)]

MESA DIRECTIVA

“Combate al terrorismo requiere más desarrollo socioeconómico que de armas”: Marcela Guerra.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, dijo que para prevenir las acciones del terrorismo, los esfuerzos institucionales se deben centrar en una visión más de integración con desarrollo económico y social, de combate al cambio climático, que en el enfoque de las armas y la seguridad. [[MSN](#)]

Asamblea de la Unión Interparlamentaria, Ginebra. Marzo de 2024, homenaje al Secretario general del Grulac-UIP, Oscar Piquinela, por parte de la Delegación de México, encabezada por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo. [[X DE UNIÓN INTERPARLAMENTARIA](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO negó que cooperará con muro fronterizo si Trump llega a la Presidencia.- En una entrevista con el programa de la CBS, *60 minutes*, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que no cooperará con la supuesta construcción de un muro en la zona fronteriza entre México y Estados Unidos en caso de que Donald Trump sea electo a finales de año. [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [INFOBAE](#)]

POLÍTICA

Hijo de Luis Donaldo Colosio aseguró que México sigue con “hambre y sed de justicia”.- A 30 años del magnicidio de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial asesinado en 1994, México sigue con hambre y con sed de justicia, dijo el hijo homónimo durante un homenaje a su padre, además de presentar el libro “Las cartas de Colosio” del autor Rafael Medina Martínez. [[SWISSINFO](#), [LA LISTA](#), [FRANCE 24](#), [SPUTNIK](#)]

GENERAL

Secuestrados en Sinaloa ascienden a 66, con 42 liberados.- No fueron 15 ni 25. Las personas secuestradas por grupos armados en Sinaloa llegan a 66. El número total crece a medida que sube el de rescatados. Ya son 42, 18 de ellos menores. Entre las víctimas hay hombres, mujeres y niños integrantes de familias completas. [[EL PAÍS](#), [LA LISTA](#), [LE MONDE](#), [WASHINGTON POST](#)]



24 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

A medida que sus trabajadores emigran a Estados Unidos, México se queda sin mano de obra agrícola.- La mano de obra está envejeciendo; casi tres cuartas partes de los campesinos mexicanos tienen más de 45 años. Los jóvenes rechazan los trabajos agrícolas. Y los que están dispuestos a trabajar como emigrantes tienen otras opciones. Casi 300.000 al año viajan a Estados Unidos con visas agrícolas de temporada, una cifra que se ha cuadruplicado en una década. [[WASHINGTON POST](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia anunció la toma de la localidad de Krasnoye, en Donetsk.- El Ministerio de Defensa de Rusia informó de la toma de la localidad de Krasnoye, en la región de Donetsk, en el este de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#), [DW](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Al menos 72 muertos en la Franja de Gaza en la última jornada y suman 32,100 en la guerra.- Al menos 72 gazatíes murieron en la Franja de Gaza en las últimas 24 horas en ataques israelíes, lo que eleva a 32,142 los fallecidos desde que comenzó la guerra el pasado 7 de octubre, de acuerdo con el último recuento del Ministerio de Sanidad del enclave, controlado por Hamás. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Guterres calificó de "ultraje moral" las restricciones a la ayuda humanitaria en Gaza.- "Lo digo otra vez: nada justifica los terribles ataques de Hamás del 7 de octubre y nada justifica el castigo colectivo contra el pueblo palestino. Ahora, más que nunca, es el momento de un alto el fuego humanitario inmediato. Es el momento de silenciar las armas", afirmó Guterres en rueda de prensa. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

UNRWA denunció que Israel impidió la entrada de un convoy de comida al norte de Gaza.- El jefe de la agencia de Naciones Unidas para los refugiados palestinos (UNRWA), Philippe Lazzarini, denunció que Israel impidió, por segunda vez, la entrada de un convoy de ayuda al norte de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

"Peor que el infierno": los gazatíes atrapados en la ofensiva israelí sobre un hospital.- Un enfermero que no quiso dar su nombre contó a un periodista de *AFP* que los bombardeos nocturnos al hospital Al Shifa "dañaron todos los edificios", y en particular un servicio de cirugía. En el hospital se refugiaron desde hace semanas civiles desplazados, pero ahora "no hay suficiente para comer ni para beber", sostuvo el enfermero. [[SWISSINFO](#)]

Decenas de miles de personas salieron a las calles de Dublín en apoyo al pueblo palestino.- Decenas de miles de personas se manifestaron en Dublín para pedir un alto el fuego inmediato en la Franja de Gaza y en apoyo al pueblo palestino. [[EUROPA PRESS](#)]



24 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden firmó proyecto de ley de gastos de 1.2 billones aprobado por el Congreso y evita así el cierre de Gobierno.- El presidente, Joe Biden, anunció que firmó el paquete de proyectos de ley de gastos por valor de 1.2 billones de dólares que fue aprobado por el Senado. En un comunicado, el mandatario agradeció a "los líderes Schumer y McConnell, a los senadores Murray y Collins, al presidente de la Cámara Baja Mike Johnson, al líder Jeffries y a los representantes Granger y DeLauro, por su liderazgo". [[TELEMUNDO](#), [EFE](#), [REUTERS](#), [BLOOMBERG](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Presidente cubano pide prudencia tras las lluvias que afectaron el occidente del país.- El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, pidió "prudencia" tras las intensas lluvias que afectaron la región occidental y ocasionaron derrumbes totales, cortes en el servicio eléctrico y cultivos dañados, pero ningún fallecido por el momento. [[SWISSINFO](#)]

Apagones agotan la paciencia ciudadana en una Cuba que reconoce ya problemas.- Cuando el pasado fin de semana miles de cubanos volvieron a salir a las calles de varias ciudades del país lo hicieron combinando las habituales consignas de "libertad" con otras como "hambre" y "corriente". La sucesión de apagones fue la gota que derramó el vaso para muchos ante un Gobierno que lleva meses reconociendo todo tipo de dificultades pero que sigue responsabilizando al "bloqueo criminal" de Estados Unidos de la mayor parte de los problemas. [[EUROPA PRESS](#)]

EL SALVADOR

ONU recordó a El Salvador la necesidad de avanzar en ley para víctimas de la guerra civil.- La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) recordó a El Salvador la necesidad de avanzar en una ley de reparación para las víctimas de la guerra civil (1980-1922) que cuente con su participación. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

HAÍTÍ

Peligro de hambruna acecha cada vez más a Haití.- "Los haitianos están al borde del colapso: una de cada dos personas pasa hambre hoy. El aumento del hambre está exacerbando la crisis de seguridad del país. Necesitamos una acción urgente ahora: esperar para responder a esta situación en toda su magnitud no es una opción", subrayó el director del PMA aquí, Jean-Martin Bauer. [[PRENSA LATINA](#), [RT](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Cientos protestaron en Argentina para exigir la derogación de la ley de aborto.- Cientos de personas se manifestaron en la capital de Argentina para expresar su rechazo por la ley de aborto que rige en el país desde 2020, en momentos en que el gobierno del presidente ultraderechista Javier Milei ha mostrado su rechazo a esta norma. [[AP](#)]



24 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

BRASIL

Brasil: temporal deja al menos 13 muertos.- Un fuerte temporal que se desplaza por el sureste de Brasil causó al menos 13 muertes, la mayoría en la zona serrana y norte del estado de Rio de Janeiro, donde las autoridades desplegaron un fuerte operativo ante una situación "crítica". [[DW](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#)]

CHILE

Chile asumió la presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico.- Chile asumió la presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico de parte de Perú, con la mira puesta en convertir al bloque, en el que participan también México y Colombia, en un referente de integración regional, informó en un comunicado la Cancillería chilena. [[XINHUA](#)]

VENEZUELA

Movimiento Futuro postuló a Nicolás Maduro como candidato presidencial.- El Movimiento Futuro que aglutina a distintos sectores sociales en Venezuela, postuló al mandatario Nicolás Maduro como candidato a la Presidencia. "Por muchas razones es nuestro candidato, pero sobre todo porque queremos a nuestros hijos con un futuro". [[TELESUR](#)]

María Corina Machado alertó de "maniobra" para "impedir la inscripción" de su candidata.- La líder opositora venezolana María Corina Machado alertó de la puesta en marcha de una "maniobra" que busca "impedir la inscripción" de la candidatura a las presidenciales del 28 de julio de Corina Yoris, escogida por el antichavismo mayoritario como su aspirante ante la inhabilitación que impide competir a la exdiputada liberal. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

Venezuela detuvo a un gerente local de Chevron en medio de la represión contra críticos del gobierno.- Un expiloto venezolano de combate encarcelado en Venezuela en febrero por sus vínculos con una destacada abogada de derechos humanos es empleado de la firma petrolera estadounidense Chevron, de acuerdo con información obtenida por *The Associated Press*. [[AP](#)]

EUROPA

ESLOVAQUIA

Pellegrini y Korcok a segunda vuelta en Eslovaquia.- El socialdemócrata Peter Pellegrini, apoyado por el Gobierno de coalición con cercanías a Rusia y Hungría, y el diplomático Ivan Korcok, respaldado por la oposición liberal y progresista que defiende ayudar militarmente a Ucrania, se disputarán la Presidencia de Eslovaquia en una segunda ronda el 6 de abril, informaron autoridades. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

ITALIA

MSF acusó a Italia de "connivencia" con la Guardia Costera de Libia tras el bloqueo del Geo Barents.- La organización Médicos Sin Fronteras (MSF) denunció la imposición de sanciones por parte de las autoridades italianas contra su buque de rescate *Geo Barents* y acusó al Gobierno de Italia de "connivencia sistemática" con la Guardia Costera de Libia tras bloquear la embarcación durante un periodo de 20 días alegando desobediencia y maniobras peligrosas. [[EUROPA PRESS](#)]



RUSIA

Vladimir Putin condenó el atentado y clama venganza.- El presidente ruso, Vladimir Putin, condenó el "bárbaro" atentado terrorista del viernes contra una sala de conciertos en las afueras de Moscú, donde murieron más de cien personas, y clamó venganza contra los que encargaron dicho ataque, que fue reivindicado por el Estado Islámico. "Todos los autores, organizadores y los que encargaron este crimen recibirán un merecido e inevitable castigo, sean quienes sean e independientemente de que los hayan enviado", dijo Putin. [[DW](#), [TELESUR](#), [EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [AP](#), [REUTERS](#), [FRANCE 24](#), [RT](#)]

Aumentan a 133 los muertos por el atentado terrorista contra la sala de conciertos de Moscú.- El Comité de Investigación de Rusia elevó a 133 el número de fallecidos en el ataque del viernes contra la sala de conciertos Crocus City Hall en Moscú, indicó su último balance publicado. Los servicios de Emergencia siguen extrayendo cuerpos sin vida de entre los escombros del recinto, incendiado por los atacantes. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [FRANCE 24](#)]

Líderes mundiales condenaron ataque terrorista en Moscú, Rusia.- Luego de perpetrado el ataque terrorista contra la sala de conciertos Crocus City Hall en Moscú, capital de Rusia, líderes mundiales han condenado el atentado, que hasta el momento dejó decenas de muertos y heridos. [[TELESUR](#), [PRENSA LATINA](#), [EUROPA PRESS](#), [EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [XINHUA](#), [EFE](#), [RT](#), [SWISSINFO](#)]

Zajárova denunció los intentos deliberados de vincular el atentado en Crocus City Hall a ISIS.- El entorno informativo y político de Estados Unidos pretendió vincular a los autores del atentado terrorista en Crocus City Hall con la organización terrorista ISIS (autodenominado Estado Islámico, prohibido en Rusia y otros países), mientras estos se disponían a huir a Ucrania, declaró la vocera del Ministerio de Exteriores de Rusia, María Zajárova. [[SPUTNIK](#)]

Televisión rusa mostró interrogatorios de presuntos autores de matanza.- La televisión rusa difundió imágenes de interrogatorios de los cuatro presuntos autores de la matanza de más de 130 personas el viernes por la noche en una sala de conciertos de Moscú. [[TRIBUNA](#)]

Estado Islámico publicó imágenes pixeladas de cuatro hombres que identificó como "los atacantes de Moscú".- La organización yihadista Estado Islámico publicó a través de su canal propagandístico Amaq una fotografía de cuatro hombres con los rostros pixelados a los que identifica como los "atacantes de Moscú", en relación al atentado terrorista del viernes contra el pabellón de eventos Crocus City Hall que dejó decenas de muertos en la capital rusa. [[EUROPA PRESS](#)]

SERBIA

Serbia amenazó con abandonar el Consejo de Europa si Kosovo culmina su incorporación.- El presidente de Serbia, Aleksandar Vucic, amenazó con la salida de su país del Consejo de Europa si Kosovo culmina con éxito en los próximos meses las negociaciones de adhesión al grupo. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA

CHINA

China instó a Filipinas a poner fin de inmediato a infracciones y provocaciones en Mar Meridional de China.- Filipinas debe poner fin inmediatamente a sus infracciones y provocaciones, y abstenerse de socavar la paz y la estabilidad en el Mar Meridional de China, declaró un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China. [[XINHUA](#)]



24 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

INDIA

Protestas por arresto de un destacado rival de Modi en India continúan por segundo día.- Cientos de manifestantes salieron por segundo día a la calle en la capital de India para exigir la liberación inmediata de uno de los principales rivales del primer ministro, Narendra Modi, mientras el país se prepara para las elecciones generales del mes que viene. [[AP](#)]

ÁFRICA

SENEGAL

Senegal celebra elecciones sumido en una crisis por su aplazamiento en febrero y el aumento de la represión.- Senegal celebra el domingo unas controvertidas presidenciales en medio de una grave crisis política a causa de la represión contra la oposición y la decisión del presidente saliente, Macky Sall, de aplazar en febrero la votación, lo que llevó al Constitucional a anular la propuesta de diciembre como fecha alternativa y a forzar que tuvieran lugar antes del fin de su mandato, a principios de abril. [[EUROPA PRESS](#)]